



RESUMEN EJECUTIVO





RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD: CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA

REFERENCIA: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA
(EN EJECUCION)

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA: Tarija 11 noviembre del 2024

Informe de Auditoría de Cumplimiento a los Aportes en Mora (En ejecución) por el periodo del 01 de Enero del 2023 al 31 de Diciembre del 2023, emergente del convenio interinstitucional de fecha 23 de septiembre del 2022 suscrito por el Rector de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho por el Licenciado Eduardo Cortez Baldiviezo y la Caja Nacional de Salud Regional Tarija representada por la Dra. Wendy Lizbeth Choque Zuleta, administradora Regional de Tarija.

Como resultado de la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento se estableció los siguientes hallazgos de Control Interno:

1. Exposición inadecuada de los saldos ceros en el estado de cuentas.
2. Falta de entrega de la citación de presentación a las empresas en mora para comunicar el atraso en el pago de cotizaciones.
3. Falta de consistencia de los saldos presentados en el detalle de empresas en mora.
4. Falta de acciones legales por parte de Asesoría Coactiva, a las empresas con Notas de Cargo que datan desde hace más de 10, 15 y 20 años.
5. Falta de aprobación del anual de Procedimientos.



ELABORADO POR:

**Katya Crisel Espinoza
Montecinos
ESTUDIANTE**

**Gabriela Quispe Moncada
ESTUDIANTE**

**Noemy Ruth Tolaba Flores
ESTUDIANTE**

REVISADO Y APROBADO POR:

**Msc. Lic. Anselmo Rodriguez
Ortega
DOCENTE GUÍA**



INFORME DE AUDITORIA



**INFORME DE AUDITORIA**

ENTIDAD: CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA

REFERENCIA: AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA
(EN EJECUCION)

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EQUIPO DE AUDITORÍA:

UNIV. ESPINOZA MONTECINOS KATYA CRISEL

UNIV. QUISPE MONCADA GABRIELA

UNIV. TOLABA FLORES NOEMY RUTH

FECHA: Tarija 11 noviembre del 2024

1. TERMINOS DE REFERENCIA

1.1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Convenio interinstitucional con Resolución N° 008/2022 en fecha 23 de septiembre de 2022 suscrito entre la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho representada legalmente por el Lic. Eduardo Cortez Baldivieso en calidad de Rector y la Caja Nacional de Salud – Regional Tarija, representada legalmente por la Dra. Wendy Lizbeth Choque Zuleta Administradora Regional de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, para la realización de prácticas laborales (pasantías) de las estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y se ha acordado con la entidad, representada por la unidad de auditoría interna, la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento a los Aportes en Mora (En Ejecución) de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

1.2. OBJETIVO



Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales relativos a las operaciones para la identificación y recuperación de los Aportes en Mora.

1.3. OBJETO

- Carpetas Individuales de las Empresas y/o Instituciones Afiliadas.
- Liquidaciones por Aportes Devengados.
- Reporte de todas las instituciones que estén en mora
- Notas de Aviso emitidas.
- Notas de cargo emitidas
- Registros contables como ser:
 - Comprobantes de contabilidad
 - Estado de Cuentas.
 - Auxiliares de Aportes en Ejecución

1.4. ALCANCE

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas y emitidas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Cumplimiento, aprobada mediante Resolución N° CGE/026/2024 del 01 de abril de 2024 y emitidas por la Contraloría General del Estado, aplicando procedimientos que consideramos necesarios para evaluar todas las operaciones realizadas y la documentación generada en la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, el examen se evaluó el 100% de los Aportes en Mora (en ejecución) por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

1.5. METODOLOGÍA



La metodología que se aplicó en el examen, fue en base a pruebas de cumplimiento con la finalidad de obtener hallazgos de control interno, apropiada y confiable que fue plasmada en los papeles de trabajo.

Con el objeto de alcanzar los objetivos de auditoría, el examen se efectuó a partir de las siguientes etapas:

1.5.1. Planificación:

Se efectuó el relevamiento de información específica en base a un programa de trabajo y el análisis a la documentación de Aportes en Mora (En Ejecución) gestión 2023. Recopilación y análisis de la normativa vigente referente al objeto del examen. Recopilación, revisión y análisis de la documentación e información inherente al examen.

1.5.2. Ejecución:

De acuerdo al programa de trabajo, se obtuvo Hallazgos de control, que permitió respaldar el cumplimiento del objeto de auditoria.

1.5.3. Comunicación de Resultados

Sobre la base de los resultados obtenidos se emitió los informes correspondientes, en coordinación con lo establecido en la Norma de Auditoria de Cumplimiento.

1.6. Normas, principios y disposiciones legales a ser aplicables durante el desarrollo

El examen será realizado de acuerdo con lo previsto en las siguientes normas, principios y disposiciones legales como ser:

- La ley SAFCO N° 1178 Sistema Integrado de Administración Financiera y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990.



- Normas generales de auditoria gubernamental y normas de auditoria de cumplimiento, aprobadas mediante la resolución N° CGE/026/2024, de **LR-2/3** de 2024 v4 vigente
- Código de Seguridad Social del 14/12/1956
- Reglamento del Código de Seguridad Social del 30/11/1959
- Reglamento de Responsabilidad Por La Función Pública N° 23318 del 03/11/1992.

2. RESULTADO DEL EXAMEN

Como resultado del examen realizado, se identificaron los siguientes Hallazgos de Control Interno, para las cuales se emitió su respectiva recomendación.

2.1. EXPOSICION INADECUADA DE LOS SALDOS CEROS EN EL ESTADO DE CUENTAS

De la revisión al Estado de Cuenta, Aportes en Ejecución, se evidencio la consignación a Empresas con Saldo cero.

De acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados (PGA) los Estados de Cuenta deben consignar saldos reales de cobro a objeto de mostrar una exposición adecuada de los saldos en el Estado de Cuenta.

Esta situación se debe a la falta de cumplimiento del principio de contabilidad “exposición” por parte del contador Regional de la C.N.S

Esto puede ocasionar una inadecuada exposición y desinformación con relación de los saldos expuestos en el Estado de Cuentas.

Se recomienda al Administrador Regional de la Caja Nacional de Salud Tarija (MAE), a través del Contador Regional instruir al Auxiliar Contable la aplicación de las Disposiciones Legales y principios enmarcados para una correcta exposición de los saldos en el Estado de Cuenta.



2.2. FALTA DE ENTREGA DE LA CITACION DE PRESENTACIÓN A LAS EMPRESAS EN MORA PARA COMUNICAR EL ATRASO EN EL PAGO DE COTIZACIONES

De la revisión efectuada a las carpetas individuales de las empresas, se puede evidenciar que la mayoría de las empresas, no adjuntan la citación de presentación (FORM. RCI-9A) para comunicar del atraso en el pago de cotizaciones, las empresas se detallan a continuación:

Nº	Número de empleador	Nombre o Razón Social	Monto	Citación de Presentación
1	07-212-00015	SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN RAFAEL	19.803,13	NO TIENE EN CARPETA INDIVIDUAL
2	07-243-003	INDUTEX	33.288,84	
3	07-260-0025	IMTAR R&J	24.599,37	
4	07-339-003	FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA	19.520,42	
5	07-384-0040	METAL MECANICA AGUILERA.	31.110,46	
6	07-410-0088	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L	22.740,90	
7	07-410-0073	INCICO LDA.	155.408,22	
8	07-410-0138	CONSTRUCTORA ERCAR	42.812,90	
9	07-521-0004	EMPRESA MUNICIPAL POTABLE ALCANTARIYADO BERMEJO	11.807.157,81	
10	07-710-007	CASA DE CAMBIO SAN JUAN	22.618,26	
11	07-812-0004	ASOCIACION LABORAL SINDICAL TRANS. SAN LORENZO	50.733,18	
12	07-932-0007	RADIO PROVINCIA FM BERMEJO	22.528,00	
13	07-942-0002	CABANA DON PEPE	19.043,09	
14	07-943-0001	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YUNCHARA	23.045,67	
15	07-927-0083	VICTORIA PLAZA HOTEL	3.352,79	

Lo mencionado anteriormente contraviene al incumplimiento del Memorándum N° 041/2021, y al mismo tiempo según el Manual de Procesos y Procedimientos de Cotizaciones de la CNS en su Art. N°15 punto 3 donde señala: “1. Realizar inspección a todas las empresas en Mora y las citadas notificaciones deben ser acompañadas con citaciones de presentación al Representante Legal a quien se debe hacer conocer puntualmente que el atraso en el pago de cotizaciones perjudica al trabajador con la suspensión de la atención médica.” Además, dentro de las funciones del Encargado de Control e Inspección de Empresas establece dentro de sus funciones lo siguiente: Realizar inspecciones especiales a las nuevas empresas en mora



con el formulario RCI-9A Citación de Presentación, antes de realizar liquidaciones, dándoles a conocer que tienen que apersonarse a pagar sus aportes adeudados.

LR-2/5

Esta situación se debe a la falta de seguimiento y control a las empresas afiliadas, por parte de la sección de cotizaciones, con respecto a las citaciones oportunas a través del FORM RCI-9, para comunicar del atraso en el pago de cotizaciones.

Lo mencionado anteriormente, ocasiona que la empresa afiliada no tenga la imposición a través del formulario que comunica el atraso del pago y por ello permanezca en esa falta de pago de cotizaciones oportunamente y a su vez esa situación conlleva a que esas cotizaciones estimadas no ingresen a las arcas de la Caja Nacional de Salud y no se cumpla con el Memorándum N° 041/2021.

Se recomienda al Gerente General de la Caja Nacional de Salud mediante el Administrador Regional de Tarija, instruya; al responsable de la sección de Cotizaciones realizar los seguimientos y controles a través del formulario FORM RCI-9, para comunicar del atraso en el pago de cotizaciones oportunamente a las respectivas empresas y así cumplir con las recaudaciones proyectadas.

2.3. FALTA DE CONSISTENCIA DE LOS SALDOS PRESENTADOS EN EL DETALLE DE EMPRESAS EN MORA

Realizada la verificación del detalle de las empresas en mora y cotejado con la nota de cargo que figura en las carpetas, pudimos evidenciar que el monto de la nota de cargo N° 233-103/14 de la Empresa **MUNIC. POTAB Y ALCANT. SANITARIO. BJO** no coincide dicho importe, como se ve a continuación:

SEGUN DETALLE DE EMPRESA	SEGUN NOTA DE CARGO (CARPETA)
26.080,13	46.192,95



En el Reglamento Interno de Trabajo de la Caja Nacional de Salud, en su CAPITULO V. DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES Art. 61 DE LAS OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES, inciso **H** menciona que el personal debe realizar su trabajo con voluntad, responsabilidad y eficiencia; cumplir con todas las labores que le fueran asignadas por su inmediato superior.

La falta de Uniformidad en los saldos de las notas de cargo, puede ser consecuencia de una falta de capacitación en el personal responsable de la administración de cotizaciones, así como la ausencia de controles periódicos.

Esta situación podría generar desinformación respecto a los procedimientos y el seguimiento adecuado de los saldos pendientes. Además, existe una falta de credibilidad en relación con los saldos adeudados, así como en la información proporcionada por el personal subalterno de la sección de cotizaciones.

Se recomienda al administrador Regional de la Caja Nacional de Salud Tarija (MAE), instruya al jefe Regional de cotizaciones realizar una supervisión al personal subalterno, en relación al cumplimiento de sus funciones respecto a la documentación disponible que debe contener cada carpeta referente al monto adeudado.

2.4. FALTA DE ACCIONES LEGALES POR PARTE DE ASESORÍA COACTIVA, A LAS EMPRESAS CON NOTAS DE CARGO QUE DATAN DESDE HACE MÁS DE 10, 15, 20 AÑOS.

Del análisis efectuado a las notas de cargo expuestas en el Informe del Asesor Coactivo, así como en el informe de cotizaciones, se evidencia que existen empresas con Notas de Cargo, cuyo inicio de ejecución data de hace más de 10, 15, 20 años.

Nº	Numero de empleador	Nombre o Razón Social	Notas de Cargo		Importe
			Nº	Fecha	
1	07-291-0001	Curtiembre Guadalquivir	233-002/98	3/03/1998	881.39
			233-010/98	3/03/1998	10.639.47
			233-040/98	23/07/1998	2.994.35
			233-122/98	4/11/1998	2.930.36



CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

			233-123/98	2/12/1998	188.5
			233-035/99	4/06/1999	
			233-051/99	23/09/1999	831.66
			233-091/99	8/12/1999	491.90
			233-022/00	02/02/2000	323.27
			233-103/00	6/09/2000	480.32
			233-121/00	11/10/2000	359.82
2	07-339-0003	Fábrica de Mosaicos la Preferida	233-007/96	7/10/1996	5.201.53
			233-085/98	29/09/1998	9.993.04
			233-046/99	12/08/1999	2.152.33
			233-007/00	31/01/2000	2.173.52
3	07-932-0007	Radio Provincia FM 94.5 Bermejo	233-003/97	24/07/1997	10.992.84
			233-136/98	26/11/1998	11.535.16
4	07-260-0025	IMITAR S Y J	233-096/2011	19/12/2011	24.599.37
5	07-319-0007	JADE LIMPIEZA INDUSTRIAL	233-064/2011	14/08/2011	2051.40
6	07-384-0002	ESTACIÓN DE SERVICIO RIVERO	233-015/2003	2003	11.796.70
7	07-410-0064	COSOBE	233-041/2007	2007	2.403.06
			233-035/2008	2008	
8	07-410-0108	LUGA EMPR. Y CONSTRUCC. SERVICIOS	233-075/2009	2009	4.351.73
9	07-410-0138	CONSTRUCC. ERCAR.COM	233-044/2011	2011	42.812.90
			233-089/2011	2011	
10	07-818-0004	PAULA TOURS S.R.L.	233-004/2008	2008	1.304.51
			233-054/2008	2008	
			233-080/2008	2008	
			233-016/2009	2009	
11	07-818-0004	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	233-045/2009	2009	1.261.44
			233-080/2009	2009	
			233-074/2010	2010	
12	07-830-0010	GOLDEN TRADE	233-081/2008	2008	3.007.60
			233-033/2009	2009	
			233-060/2009	2009	
13	07-916-0008	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CORSARIOS	233-029/2007	2007	2.003.59
14	07-943-0001	VICTORIA PLAZA HOTEL	233-019/2001	2001	27.988.19
			233-021/2002	2002	
			233-034/2002	2002	
			233-011/2003	2003	

LR-2/7

**CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA**

			233-056/2010	2010	
			233-23/2011	2011	
			233-071/2011	2011	

LR-2/8

En el Art. 545 del Código de Seguridad Social indica que la Caja Nacional de Salud Regional Tarija tiene la obligación inexcusable de cobrar las cotizaciones por los medios legales, el presente reglamento y demás disposiciones legales le otorgan el cumplimiento de esta determinación constituye culpa grave de los órganos ejecutivos de la institución debiendo ser sancionada.

Esta situación se presentó debido a la falta de seguimiento y control a los pagos por cotizaciones en mora y a su vez a la falta de aplicación de medidas de cobro a las empresas afiliadas, por parte del responsable de la sección de Cotizaciones.

Lo mencionado anteriormente, ocasiona que las cotizaciones estimadas por parte de las empresas afiliadas no ingresen a las arcas de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija y por ende la estimación en ingresos no sea la que se haya proyectado inicialmente

Se recomienda al Gerente General de la Caja Nacional de Salud mediante el Administrador Regional de Tarija, instruya; al responsable de Cotizaciones realizar seguimientos y controles periódicos a las empresas afiliadas para dar cumplimiento oportuno al pago de sus cotizaciones y asimismo realizar las notificaciones correspondientes en tiempo prudente.

2.5. FALTA DE APROBACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Se pudo verificar que la sección de cotizaciones, contabilidad y coactivos no cuenta con el respectivo manual de procedimiento utilizado para su área.

De acuerdo al decreto supremo N° 28719 del 17 de mayo de 2006 en su artículo 15 (Facultades y atribuciones del directorio) inciso d) establece: Aprobar y Modificar El Estatuto funcionamiento del Directorio Orgánico la Estructura Orgánica, Manual de Organización y Funciones el Reglamento de Prestaciones otras Normas Internas y Procedimientos Administrativos de Caja Nacional de Salud.



Lo mencionado precedentemente se debe la Falta de control y Aprobación del Manual de procedimientos por parte del Directorio de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija.

Lo anterior ocasiona la ineficiencia en los funcionarios de la Sección de Cotizaciones, contabilidad y Coactivo e incumplimiento de los objetivos de dicha unidad.

Recomendamos al Administrador Regional instruya a quien corresponda la aprobación de Manuales de Procedimientos para la sección de Cotizaciones, Contabilidad y Coactivos para dar cumplimiento a las Normativas Vigentes.

CONCLUSION

En base a los objetivos de auditoria y a los resultados obtenidos de la revisión a las carpetas individuales de las empresas que adeudada como ser: Notas de Aviso, Liquidación de Aportes Devengados, Notas de Cargo, Formulario RCI-1D, Comprobantes Diarios, Balance General de la Gestión correspondiente y Estados de cuenta, se concluye lo siguiente:

- La entidad cumple con el ordenamiento jurídico administrativa en la recuperación de la mora identificada con las empresas deudoras y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales, sin embargo, los Hallazgos de control interno señaladas precedentemente no afectan significativamente los resultados del examen.
- La entidad cuenta con la documentación para la recuperación de los aportes en mora existiendo demora en la emisión de la respectiva indagación.
- En nuestra opinión la entidad realiza las actividades contando con la documentación necesaria para la recuperación de aportes en mora.

RECOMENDACION



Se recomienda al Administrador Regional Tarija (MAE) de la Caja Nacional de Salud instruir al Supervisor Administrativo de la Sección de Cotizaciones y unidades involucradas al cumplimiento de las recomendaciones descritas en cada una de las deficiencias expuestas en el presente informe, para lo cual el Administrador Regional de la Caja Nacional de Salud Tarija (MAE) deberá efectuar la aceptación y el cronograma de implantación de las recomendaciones previstas en la planilla de deficiencias y realizar el seguimiento correspondiente.

Por otro lado, también se recomienda que la Administración General de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija refuerce el compromiso del Departamento de Coactivos con los procesos de auditoría, garantizando su colaboración plena en la entrega de la documentación solicitada. Es fundamental que dicho departamento entienda la importancia de proporcionar la información requerida de manera oportuna y completa para asegurar la transparencia y el adecuado cumplimiento de los procedimientos.

ELABORADO POR:

**Katya Crisel Espinoza
Montecinos**

ESTUDIANTE

Gabriela Quispe Moncada

ESTUDIANTE

Noemy Ruth Tolaba Flores

ESTUDIANTE



FORMULARIO DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO





EVALUACION DEL DESEMPEÑO

AUDITORES:

Información general	
EVALUADO: Katya Crisel Espinoza Montecinos	CARGO: Auditor junior
EVALUADOR: Anselmo Rodríguez Ortega	CARGO: Docente

Resumen del trabajo realizado
• Relevamiento de información • Ejecutar los procedimientos del programa, elaborando los papeles de trabajo al objeto de obtener evidencia suficiente y competente que sustente los resultados del trabajo. • En base a los resultados de la ejecución del programa de trabajo elaborar los informes correspondientes.

Objetivos y responsabilidades	Cumplimiento		
	Si	No	Parcial
a) Revisar comprobantes	✓		
b) Elaborar papeles de trabajo	✓		
c) Obtener información para el memorándum de planificación	✓		
d) Revisar documentación respaldatoria de los comprobantes	✓		

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS AUDITORES:

Nº	Desempeño Laboral	N/A	1	2	3	4	5
1	Ejecutó el programa dentro los parámetros de calidad y objetividad requeridos.						✓
2	Aplico normativa vigente relacionada con el trabajo.						✓
3	El trabajo fue sustentado con evidencia suficiente y competente.						✓
4	Redactó los hallazgos de auditoria conforme la estructura definida en los procedimientos vigentes.						✓
5	Ejecutó el programa de trabajo de manera oportuna.						✓
6	Remitió a su jefe inmediato superior los papeles de trabajo y los hallazgos conforme lo previsto.						✓
7	Presentó soluciones a problemas detectados.						✓
8	El trabajo fue coordinado con otras unidades.						✓
9	Calidad de comunicación oral.						✓
10	Calidad de comunicación escrita.						✓



CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

PONDERACIÓN:

LR-4/1

FIRMAS:

Condición	Nombres	Fecha	Firmas
Evaluated:	Katya Crisel Espinoza Montecinos	15/11/2024	
Evaluador:	Anselmo Rodríguez Ortega	15/11/2024	

Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	2	3	4	5



EVALUACION DEL DESEMPEÑO

AUDITORES:

Información general	
EVALUADO: Gabriela Quispe Moncada	CARGO: Auditor junior
EVALUADOR: Anselmo Rodríguez Ortega	CARGO: Docente

Resumen del trabajo realizado
• Relevamiento de información • Ejecutar los procedimientos del programa, elaborando los papeles de trabajo al objeto de obtener evidencia suficiente y competente que sustente los resultados del trabajo. • En base a los resultados de la ejecución del programa de trabajo elaborar los informes correspondientes.

Objetivos y responsabilidades	Cumplimiento		
	Si	No	Parcial
e) Revisar comprobantes	✓		
f) Elaborar papeles de trabajo	✓		
g) Obtener información para el memorándum de planificación	✓		
h) Revisar documentación respaldatoria de los comprobantes	✓		

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS AUDITORES:

Nº	Desempeño Laboral	N/A	1	2	3	4	5
1	Ejecutó el programa dentro los parámetros de calidad y objetividad requeridos.						✓
2	Aplico normativa vigente relacionada con el trabajo.						✓
3	El trabajo fue sustentado con evidencia suficiente y competente.						✓
4	Redactó los hallazgos de auditoria conforme la estructura definida en los procedimientos vigentes.						✓
5	Ejecutó el programa de trabajo de manera oportuna.						✓
6	Remitió a su jefe inmediato superior los papeles de trabajo y los hallazgos conforme lo previsto.						✓
7	Presentó soluciones a problemas detectados.						✓
8	El trabajo fue coordinado con otras unidades.						✓
9	Calidad de comunicación oral.						✓
10	Calidad de comunicación escrita.						✓

PONDERACIÓN:



CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

LR-4/3

FIRMAS:

Condición	Nombres	Fecha	Firmas
Evaluated:	Gabriela Quispe Moncada	15/11/2024	
Evaluador:	Anselmo Rodríguez Ortega	15/11/2024	

Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	2	3	4	5



EVALUACION DEL DESEMPEÑO

AUDITORES:

Información general	
EVALUADO: Noemy Ruth Tolaba Flores	CARGO: Auditor junior
EVALUADOR: Anselmo Rodríguez Ortega	CARGO: Docente

Resumen del trabajo realizado
• Relevamiento de información • Ejecutar los procedimientos del programa, elaborando los papeles de trabajo al objeto de obtener evidencia suficiente y competente que sustente los resultados del trabajo. • En base a los resultados de la ejecución del programa de trabajo elaborar los informes correspondientes.

Objetivos y responsabilidades	Cumplimiento		
	Si	No	Parcial
i) Revisar comprobantes	✓		
j) Elaborar papeles de trabajo	✓		
k) Obtener información para el memorándum de planificación	✓		
l) Revisar documentación respaldatoria de los comprobantes	✓		

EVALUACION DEL DESEMPEÑO DE LOS AUDITORES:

Nº	Desempeño Laboral	N/A	1	2	3	4	5
1	Ejecutó el programa dentro los parámetros de calidad y objetividad requeridos.						✓
2	Aplico normativa vigente relacionada con el trabajo.						✓
3	El trabajo fue sustentado con evidencia suficiente y competente.						✓
4	Redactó los hallazgos de auditoria conforme la estructura definida en los procedimientos vigentes.						✓
5	Ejecutó el programa de trabajo de manera oportuna.						✓
6	Remitió a su jefe inmediato superior los papeles de trabajo y los hallazgos conforme lo previsto.						✓
7	Presentó soluciones a problemas detectados.						✓
8	El trabajo fue coordinado con otras unidades.						✓
9	Calidad de comunicación oral.						✓
10	Calidad de comunicación escrita.						✓



CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

PONDERACIÓN:

LR-4/5

FIRMAS:

Condición	Nombres	Fecha	Firmas
Evaluated:	Noemy Ruth Tolaba Flores	15/11/2024	
Evaluador:	Anselmo Rodríguez Ortega	15/11/2024	

Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
1	2	3	4	5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA



LEGAJO DE PROGRAMACIÓN





CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN
EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023
RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICO

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a la Norma General de Auditoria Gubernamental CGE/094/2012 del 27 de agosto del 2012 (NAG N° 217 numerales 03 y 04) emitida por la Contraloría General del Estado en su condición de órgano rector del sistema de control gubernamental, se ha elaborado el presente Relevamiento de Información Específica en la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, al rubro cuentas de orden deudoras **cuenta 703 Aportes en ejecución correspondiente a la gestión 2023**

2. OBJETIVO

El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica es obtener una comprensión de las unidades encargadas de llevar a cabo “los Aportes en Mora (en ejecución)” de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija habiendo permitido conocer la complejidad, magnitud y naturaleza de sus operaciones y procedimientos, verificando la existencia de información y/o documentación necesaria, suficiente y competente, de tal manera que nos permita emitir el respectivo procedimiento de auditabilidad inmediata y/o mediata para la ejecución de la auditoria de cumplimiento a realizar. Verificando el cumplimiento de normas y disposiciones en materia de seguridad de Salud de Corto Plazo.

3. OBJETO

El objeto de nuestro análisis lo constituye la información y/o documentación correspondiente a las Secciones de Cotizaciones y Contabilidad consistentes en:

- Carpetas de las empresas afiliadas en mora
 - Liquidación de aportes devengados



- Notas de Aviso
- Notas de Cargo
- Manual de Funciones de Cotizaciones
- Detalles y auxiliares de los aportes en ejecución, convenios por Aportes en curso de cobro por parte de cotizaciones.

Conciliaciones de los saldos finales entre cotizaciones y contabilidad de acuerdo a disposiciones legales vigentes dentro del Régimen de Seguridad Social de Corto Plazo, las mismas que se debe cumplir.

4. ALCANCE

Nuestra auditoría se efectuará de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas y emitidas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Cumplimiento, aprobada mediante Resolución N° CGE/026/2024 del 01 de abril de 2024 y emitidas por la Contraloría General del Estado.

Utilizaremos procedimientos de auditoría que consideremos necesarios y estará dirigida a evaluar la documentación generada en la Caja Nacional de Salud Regional Tarija relacionadas con los Aportes en Mora (En Ejecución), comprendida del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023

El tipo de evidencia a obtenerse será documental a través de fuentes internas, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo.

5. RESULTADO

Como resultado del Relevamiento de Información Específica a los Aportes en Mora (En Ejecución) en la **CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA**, se ha obtenido la suficiente documentación e información: Antecedentes de la Entidad y Marco legal.

Descripción del Área o actividad objeto de relevamiento

Para los Aportes en Mora (en ejecución) en la Caja Nacional de Salud Regional Tarija el procedimiento que se debe seguir es el siguiente.



- El inspector realiza la revisión de las carpetas, Kardex para ver el mes vencido, donde registran la dirección del representante para realizar una visita a las empresas que se encuentran en mora.
- Se realiza la liquidación en proformas, liquidación por sistema, si no llegan a cancelar realizan una nota de aviso, donde tiene tres días para cancelar o representar para firma de convenio
- Si no cancela o se apersona en esos tres días, se realiza la nota de cargo que se remite a asesoría coactiva.

6. MARCO LEGAL

- Código de Seguridad social, 14 de diciembre de 1956.
- Reglamento del Código de Seguridad Social, 30 de septiembre de 1959.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990.
- Normas Generales de Auditoria Gubernamental y Normas de Auditoria de Cumplimiento aprobadas mediante resolución N- CGE/994/del 2002, del 27 de agosto del 2012, vigentes a partir del 1 de noviembre del 2012
- Decreto Supremo N 23318-A Reglamento de la Responsabilidad y función pública del 3 de noviembre de 1992
- Principios, normas generales de control interno gubernamental, emitidas mediante resolución N° 1/070/2000 del 21 de septiembre del 2000, vigente del 1 enero de 2001
- Decreto Supremo N° 25714, del 23 de marzo del 2000
- Disposiciones Legales emitidas por la Nacional de la Caja Nacional

7. INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN EXISTENTES EN LA ENTIDAD

- Comprobante de ingresos
- Depósitos de las Empresas Afiliadas
- Planilla de sueldos y salarios



IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, ÁREA, PROGRAMA O PROYECTO, MISIÓN, VISIÓN, FUNCIONES Y PRINCIPALES OBJETIVOS

Naturaleza y Creación

La Caja Nacional de Salud fue creada mediante Ley de 14 de diciembre de 1956 CÓDIGO DE SEGURIDAD SOCIAL, Capítulo II DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Artículo 168°, menciona que estará encargada de la gestión, aplicación y ejecución de los regímenes de: Seguros de enfermedad, maternidad, riesgos profesionales, seguros de invalidez, vejez, muerte y asignaciones familiares.

De conformidad al Decreto Supremo N.º 21637 de 25 de junio de 1987, pasa a ser CAJA NACIONAL DE SALUD de acuerdo al Artículo 3º, y es una entidad gestora de los Seguros de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales a Corto Plazo

Misión.

Brindar protección integral de salud en los regímenes de enfermedad maternidad y riesgos profesionales a la población asegurada bajo los principios de universalidad solidaridad unidad de gestión economía optimizando los recursos y ampliando la cobertura.

Visión:

Ser líder nacional en la provisión de servicios integrales de salud con oportunidad, calidad y calidez

Función:

La Caja Nacional de Salud cubre prestaciones de servicios en riesgo profesional, riesgo común, maternidad, además entrega subsidios pre natal y post natal, que se realiza en especie y un pago en dinero. Presta servicios a trabajadores dependientes, independientes, voluntarios, rentistas, excombatientes y viudas.



PRINCIPALES AUTORIDADES Y RESPONSABLES DEL ÁREA

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha de Ingreso	Fecha Finalización
Administrador Regional Tarija	Dra. Wendy Choque Zuleta	02/01/2022	31/12/23
Contador Regional	Lic. Arturo Tavera Gonzales	05/03/2014	Indefinido
Tesorera	Lic. Elba Guevara	12/05/2014	Indefinido
Supervisor Administrativo de Cotizaciones	Sra. Brígida Chuquimia Zeballos	04/01/2022	Hasta la fecha
Asesor Legal	Lic. Jesús Gustavo Mallon Coronado	05/01/2022	Hasta la fecha



ENFOQUE DE AUDITORÍA SUGERIDO

Considerando el objetivo de la auditoria como así también la naturaleza de la entidad, el enfoque de la auditoria está orientado principalmente a verificar el cumplimiento del Ordenamiento Jurídico Administrativo, otras Normas Legales Aplicables y normativas internas con relación a los ingresos por Aportes de las Empresas Aseguradas en la Caja Nacional de Salud – Regional Tarija.

8. CONCLUSIÓN

Basado en los resultados del Relevamiento de Información Específica realizada a los Aportes en Mora (En Ejecución), se concluyó que la misma cuenta con la documentación por cuanto existe la información y documentación necesaria, suficiente para ejecutar la auditoria de cumplimiento a los procedimientos por aportes en Mora, además de contar con la predisposición de la Administradora Dra. Wendy Lizbeth Choque Zuleta de someter a la entidad a una auditoria.

En base a los objetivos de auditoría y a los resultados obtenidos de la revisión a las carpetas individuales de las empresas que adeudan como ser Notas de Aviso, Liquidación de Aportes Devengados, Notas de Cargo, Formulario RCI ID, comprobantes de Diario, balances generales de las gestiones correspondientes, Estados de Cuenta, se concluye con lo siguiente:

La entidad si cumple parcialmente con el ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables u obligaciones contractuales, sin embargo, los hallazgos de control interno señaladas precedentemente no afectan significativamente los resultados del examen.

De acuerdo a los Aportes en Mora (En Ejecución) y al cumplimiento de la documentación, se estableció que existe una demora en la emisión de la documentación y las acciones asumid.



MEMORANDUM DE PLANIFICACION





CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN
EJECUCIÓN)**

**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023**

MEMORANDUM DE PLANIFICACION DE AUDITORIA

1. TERMINOS DE REFERENCIA:

1.1 Antecedentes

En cumplimiento al Convenio interinstitucional con Resolución N° 008/2022 en fecha 23 de septiembre de 2022 suscrito entre la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho representada legalmente por el Lic. Eduardo Cortez Baldivieso en calidad de Rector y la Caja Nacional de Salud – Regional Tarija, representada legalmente por la Dra. Wendy Lizbeth Choque Zuleta Administradora Regional de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, para la realización de prácticas laborales (pasantías) de las estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y se ha acordado con la entidad, representada por la unidad de auditoría interna, la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento a los Aportes en Mora (En Ejecución) de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

1.2 Objetivos de Auditoria.

1.2.1 Objetivo General

Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales relativos a las operaciones para la identificación y recuperación de los Aportes en Mora

1.2.2 Objetivos Específicos

- Establecer si los saldos expuestos dentro del Balance General son razonables y están siendo registrados íntegramente (integridad y presentación).



- Verifique los procedimientos que se sigue para la identificación y recuperación de los aportes en mora, de acuerdo a normativa y disposiciones legales vigentes.
- Compruebe los procedimientos que se sigue por la suscripción de compromiso de pago entre la empresa deudora y la Caja Nacional de Salud Regional Tarija.
- Verificar si la sección de cotizaciones cumple a la normativa vigente aplicable y disposiciones emitidas por la entidad.
- Determine si la unidad Coactiva sigue las acciones legales correspondientes respecto a los aportes en ejecución para su recuperación.

1.3 Objeto

Estará constituido por la información y/o documentación que respalde los Aportes en Mora (En ejecución) como ser:

- Carpetas Individuales de las Empresas y/o Instituciones Afiliadas.
- Liquidaciones por Aportes Devengados.
- Reporte de todas las instituciones que estén en mora
- Notas de Aviso emitidas.
- Notas de cargo emitidas
- Registros contables como ser:
 - Comprobantes de contabilidad
 - Estado de Cuentas.
 - Auxiliares de Aportes en Ejecución

1.4 Alcance del Examen

Nuestra auditoría se efectuará de acuerdo con lo establecido en las Normas Generales de Auditoría Gubernamental aprobadas y emitidas por la Contraloría General del Estado mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y las Normas de Auditoría de Cumplimiento, aprobada mediante Resolución N° CGE/026/2024 del 01 de abril de 2024 y emitidas por la Contraloría General del Estado.

Utilizaremos procedimientos de auditoria que consideremos necesarios y estará dirigida a evaluar la documentación generada en la Caja Nacional de Salud Regional Tarija



relacionadas con los Aportes en Mora (En Ejecución), comprendida del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2023

El tipo de evidencia a obtenerse será documental a través de fuentes internas, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo.

1.5 Metodología del Examen

Con el propósito de obtener y evaluar la evidencia competente y suficiente para lograr el objetivo de auditoría, el examen se efectuará a través de la obtención de información de fuentes internas mediante la indagación, revisión, verificación de la documentación y evaluación objetiva de la evidencia como respaldo competente y suficiente a través de las siguientes etapas:

- **PLANIFICACIÓN**

Se ha efectuado un relevamiento de información específica a la determinación de la auditabilidad, inmediata para obtener conocimiento sobre las operaciones objeto de la auditoría, las áreas que intervienen y los funcionarios a cargo, así mismo se ha analizado la existencia o inexistencia de controles, riesgos inherentes de control, problemas derivados de los mismos, a sí mismo se ha determinado el enfoque de auditoría que nos permitirá el cumplimiento del objetivo de auditoría, información se detalla en presente documento y que se ha generado la emisión de los programas de trabajo a la medida de las operaciones analizadas.

- **LA EJECUCIÓN:**

Consistirá en la ejecución del programa de trabajo para cumplir con los objetivos establecidos en el mismo aplicando procedimientos y técnicas de Auditoría sobre la documentación que respalde de tal manera que se tenga certeza de los resultados para respaldar nuestro informe.

- **COMUNICACION DE RESULTADOS**

Se emitirá un informe que contenga la opinión independiente sobre los resultados obtenidos, debidamente sustentado con evidencia suficiente y competente en la



que se incluyan cada uno de los hallazgos de auditoria, los que se expondrá con todos sus atributos

1.6 Normas, principios y disposiciones legales a ser aplicables durante el desarrollo

El examen será realizado de acuerdo con lo previsto en las siguientes normas, principios y disposiciones legales como ser:

- La ley SAFCO N° 1178 Sistema Integrado de Administración Financiera y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990.
- Normas generales de auditoria gubernamental y normas de auditoria de cumplimiento, aprobadas mediante la resolución N° CGE/026/2024, del 01 de abril de 2024 v4 vigente
- Código de Seguridad Social del 14/12/1956
- Reglamento del Código de Seguridad Social del 30/11/1959
- Reglamento de Responsabilidad Por La Función Pública N° 23318-A del 03/11/1992.

1.7 Responsabilidades del Auditor a nivel de emisión de Informes

Informe que contenga los hallazgos de auditoria que reflejen las deficiencias encontradas y las recomendaciones respectivas, adoptar las acciones correctivas que correspondan, las observaciones serán reveladas con los siguientes atributos: condición, criterio, causa, efecto y recomendación a la Dra. Olivia Collazos Morales Administradora Regional Tarija de la CNS

Del resultado del trabajo de auditoria podría realizarse prevé la emisión del siguiente informe:

- a) Informe en el que se reporta hallazgos de auditoría que dan lugar a indicios de responsabilidad por la función pública, sustentados en el informe legal y técnico (este último cuando corresponda).
- b) Informe en el que el auditor gubernamental, con base en el objetivo y alcance previstos en el Memorándum de Planificación de Auditoria, emite la opinión independiente, demostrando que, en el objeto auditado, constató el cumplimiento del criterio aplicable al mismo.



1.8 Actividades y fechas de mayor importancia

A continuación, detallamos las fechas de mayor importancia relacionadas con la planificación, ejecución y finalización de nuestra auditoría:

ACTIVIDADES	FECHAS (*)	
	DESDE	HASTA
Reunión de Coordinación con el Departamento de Auditoría	24/07/24	24/07/24
Obtención de información y documentación	30/07/24	30/07/24
Relevamiento de información específica	14/08/24	21/08/24
Elaboración del memorándum de planificación de Auditoría	22/08/24	26/09/2024
Trabajo de Campo	01/10/24	07/11/24
Finalización de la Auditoría y entrega de informes	08/11/24	11/11/24

(*) Las fechas establecidas son tentativas y han sido determinadas en función de un desarrollo de tareas en condiciones normales. Situaciones extraordinarias (motivadas, interna o externamente), pueden alterar el cronograma previsto precedentemente.

2. INFORMACION SOBRE LOS ANTECEDENTES, OPERACIONES DE LA INSTITUCION Y SUS RIESGOS



2.1 Antecedentes de la entidad

La Caja Nacional de Salud es una Institución Descentralizada de Derecho Público sin fines de lucro con personalidad jurídica, autonomía de gestión y patrimonio independiente, se encarga de la gestión, aplicación y ejecución de los seguros de Enfermedad, Maternidad, Riesgos Profesionales a Corto Plazo; cuyo seguro cubre a los trabajadores y beneficiarios. Administra a la vez otros seguros especiales como el Seguro Voluntario, Seguro para el adulto mayor, Seguro Universal Materno Infantil, Seguro No Videntes y de los Beneméritos de la Patria. Y Seguro Integral de Salud.

La Caja Nacional de Salud es la Institución de carácter público encargada de la gestión y aplicación de Seguridad Social, su reglamento y otras disposiciones legales conexas. La Seguridad Social tiene por objeto proteger la salud del capital humano del país, la continuidad de sus medios de subsistencia, la aplicación de medios adecuados para la rehabilitación de las personas inutilizadas y la concesión de los medios necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar.

La Caja Nacional de Salud fue creada mediante Ley de 14 de diciembre de 1956

CODIGO DE SEGURIDAD SOCIAL, Capítulo II DE LA CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Artículo 168°, menciona que estará encargada de la gestión, aplicación y ejecución de los regímenes de: Seguros de enfermedad, maternidad, riesgos profesionales, seguros de invalidez, vejez, muerte y asignaciones familiares. De conformidad al Decreto Supremo N° 21637 de 25 de junio de 1987, pasa a ser CAJA NACIONAL DE SALUD de acuerdo al Artículo 3°, y es una entidad gestora de los Seguros de Enfermedad, Maternidad y Riesgos Profesionales a Corto Plazo.

2.2 Estructura y Marco Legal de la Empresa

2.2.1 Marco Legal



- Código de Seguridad Social, Ley de 14 de diciembre de 1956.
- Ley N° 2565 de 6 de junio de 1951 y Decreto Supremo N° 12097 de 31 de Diciembre de 1974, prohibición para ejercer cargos sindicales
- Ley N° 924 de 14 de abril de 1987, Reglamento para la separación de los regímenes de corto y largo plazo.
- Ley General del Trabajo, Decreto Ley del 24 de mayo de 1939, elevado a Rango de Ley de 8 de diciembre de 1942.
- Ley 1178 del 20 de Julio de 1990 y Decretos Supremos Reglamentarios.
- Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° DGR-1/070/2000. Normas Generales de Auditoria Gubernamental, aprobado mediante Resolución CGE/094/2012 del 27 de Agosto de 2012, vigentes a partir del 1 de noviembre de 2012.
- Normas Básicas del SCGI. (R.S. 222957 del 04-03-2005).
- Resolución Ministerial N° 704/89, emitida por el Ministerio de Finanzas y sus modificaciones.
- Normas Básicas del Sistema de Presupuesto. (R.S. 225558 del 01-12-2005).
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal de la CNS. (R.M. N° 324/04 del 29-06-2004).

2.2.2 Misión

Brindar protección integral de salud en los regímenes de enfermedad maternidad y riesgos profesionales a la población asegurada bajo los principios de universalidad solidaridad unidad de gestión economía optimizando los recursos y ampliando la cobertura.

2.2.3 Visión



Ser líder nacional en la provisión de servicios integrales de salud con oportunidad calidad y calidez.

2.2.4 Objetivo de la entidad

Objetivos Cualitativos

- Fortalecer la promoción de la Salud.
- Formalizar una Red de Salud Funcional Integral e Integrada.
- Mejorar la Salud ocupacional en empresas y trabajadores.
- Implementar la Gestión de Riesgos para Emergencias y Desastres en la CNS.
- Implementación del Sistema de Gestión Calidad
- Incentivar la transparencia institución y control social en la CNS

Objetivos Cuantitativos

- Optimizar la gestión Administrativa Financiera.
- Optimizar la gestión de Recursos Humanos
- Fortalecer la gestión Normativa de la CNS

2.2.5 Principales Actividades y Servicios

• Centros

A nivel Regional se cuenta con Un Hospital Obrero N° 7 (HAIS N° 7), dos Policlínicos (CIMFA 15 de abril y Virgen de Lourdes) y dos CIS Puesto Medico Bermejo y de Entre Ríos.

• Programas de Salud

Dentro de los programas de salud que se brinda en la Regional son Salud Ocupacional, Salud Oral, Calidad en los Servicios Integrados de Salud.



- **Programa de Calidad en los Servicios**

La Caja Nacional de Salud comprometida con la misión de mejorar la calidad de la prestación de servicio de salud, se ha propuesto desarrollar un proceso que garantice que cada paciente reciba atención diagnóstica o terapéutica específicamente indicada, para alcanzar un resultado óptimo, asegurando la satisfacción de sus asegurados y beneficiarios, dentro de un alto grado de productividad, costos reducidos, recursos humanos calificados, técnicas médicas modernas, equipos con tecnología avanzada y la implementación de Sistemas Administrativos eficientes y eficaces, enmarcado en las previsiones establecidas en el Código de Seguridad Social y demás disposiciones legales.

- **Programas Integrados de Salud**

En la Regional se aplican el programa Integrado de salud (PRISA) que es la de mejorar la calidad de la atención en establecimientos del primer nivel de atención, a través del fortalecimiento e introducción en el modelo sanitario de la CNS de los programas de promoción y prevención de salud, que tiene como

- **Cotizaciones**

En la Caja Nacional de Salud regional Tarija cotizaciones es la sección que capta las empresas para que realicen sus aportes a la Institución es la encargada de realizar el cálculo de los aportes según las planillas que adjuntan las empresas

- **Unidad de Caja**

La sección Tesorería recibe los ingresos por aporte patronal de los empleados públicos del Gobierno descentralizado, del sector pasivo, del sector privado, del seguro voluntario del SUMI, SSPAM, de la venta de servicios como ser atención médica particular, atención a estudiantes, venta de material valorado y Examen Pre ocupacional y tiene una relación directa con jefe de Servicios Generales, Administrador Regional, Cotizaciones, Contabilidad y Presupuestos.



2.2.6 Principales Segmentos de la entidad relacionados con el objeto de la Auditoria

Los principales segmentos de la entidad relacionados con el objeto de auditoria son las siguientes:

- Administración Regional
- Encargado de la Unidad de Cotizaciones
- Contabilidad

2.3 Normas aplicables

- La ley N° 1178 de administración y control gubernamental del 20 de julio de 1990.
- Normas generales de auditoria gubernamental y normas de auditoria de cumplimiento, aprobadas mediante la resolución N° CGE/026/2024, del 01 de abril de 2024 v4 vigente-
- Código de Seguridad Social del 14/12/1956.
- Reglamento del Código de Seguridad Social del 30/11/1959
- Reglamento de Responsabilidad Por La Función Pública N° 23318-A del 3/11/1992

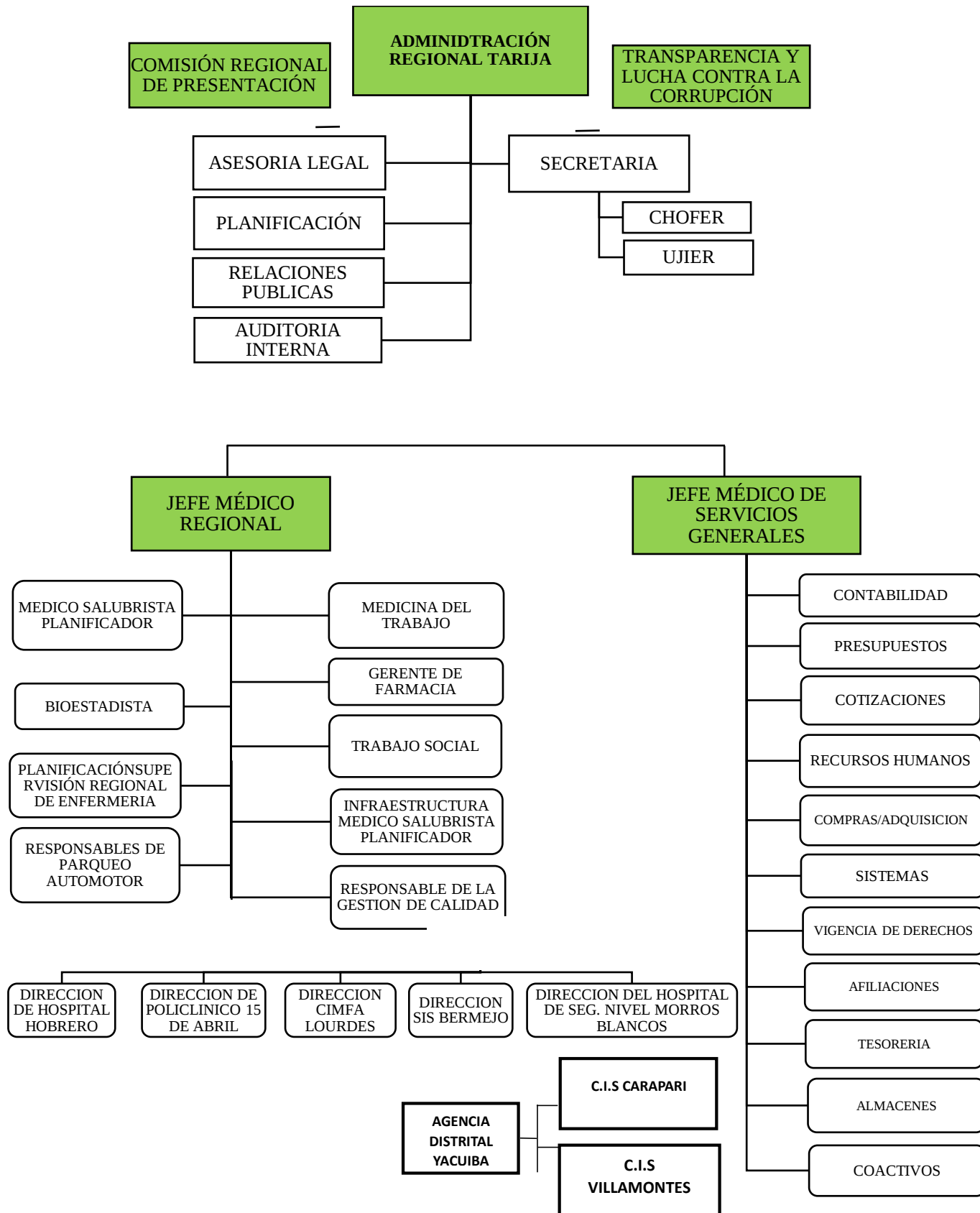
2.4 Estructura Organizativa

2.4.1 Organigrama

La Caja Nacional de Salud Regional Tarija cuenta con un Organigrama de la institución que fue elaborado por el jefe de Servicios Generales y aprobado por el Administrador Regional Según R.A. 001/2002 y se encuentra en actual vigencia. Existen dos grandes áreas operativas que son el área médica que incluye al sector salud tanto médico, como paramédico y el área administrativa, que comprende a todos los funcionarios administrativos.



ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL TARIJA DE LA CNS



2.4.2 Estructura Organizativa:

De acuerdo al Organigrama de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, cuentan con dos sectores que son los siguientes:

- Área Médica
- Área Administrativa

El área médica es aquella que abarca toda la parte que tiene que ver con las atenciones médicas realizadas en la institución, así tenemos por ejemplo los siguientes sectores: Dirección del Hospital Integral de Salud (HAIS) de quien depende la jefe de Enfermeras del Hospital Integral de Salud (HAIS) y el Administrador del Hospital Integral de Salud (HAIS), en el Centro Integral de Medicina Familiar (CIMFA) 15 de abril, estarían la jefe de Enfermeras y el Administrador del CIMFA 15 de abril y del Centro Integral de Salud (CIS) Bermejo estarían como representante el Coordinador del Centro Integral de Salud (CIS) Bermejo estos tres centros médicos dependen directamente del jefe Médico Regional.

Mientras que en el área administrativa, a cuya cabeza se encuentra el jefe de Servicios Generales estarían las siguientes secciones:

- Contabilidad
- Cotizaciones
- Hacienda
- Almacenes
- Afiliaciones
- Vigencia de Derechos

Y finalmente el Administrador Distrital de Yacuiba y Recursos Humanos y dependen directamente del Administrador Regional

Y a nivel de asesoramiento se encontrarían las siguientes Unidades:

- Asesoría Legal
- Auditoría Interna

De esta manera se encontraría organizada la Caja Nacional de Salud Regional Tarija.



La Caja Nacional de Salud Regional Tarija, cuenta con 692 funcionarios

2.5 Presupuesto de Recursos y Gastos

Ejecución Presupuestaria De Ingresos Y Gastos

Resumen de Las Ejecuciones Presupuestarias de Recursos y Gastos

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

➤ RECURSOS

RUBRO	DENOMINACION	PRESUPUESTO REFORMULADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	REMESA	TOTAL	%DE EJECUCION
12000	VENTA DE SERVICIO DE LA ADM. PUBLICA	2.329.824,00	1.047.318,22			
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	352.781,00	486.062,32			
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	113.700.194,00	54.049.978,66	106.412.853,56	160.462.832,22	141
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACT. FINANC.	76.263.434,00	7.734.005,15			
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0,00	5.955,00			
	TOTAL	192.646.233,00	63.323.319,35			

➤ GASTOS

RUBRO	DENOMINACION	PRESUPUESTO REFORMULADO	PRESUPUESTO EJECURO	DIFERENCIA		%DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	106.339.954,00	99.452.965,50	6.886.988,50		94
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	18.459.700,00	13.943.789,11	4.515.910,89		76
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38.622.652,00	29.133.020,92	9.489.631,08		75
40000	ACTIVOS REALES	12.212.175,00	6.355.958,00	5.856.219,00		52
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	5.955,00	0,00		0
60000	SERVICIOS DEUDA PUBLICA	10.179.307,00	14.298.301,05	-4.118.994,05		140
70000	TRANSFERENCIAS	4.882.445,00	4.697.449,49	184.995,51		96
90000	OTROS GASTOS	1.950.000,00	1.942.341,80	7.658,20		100



	TOTAL	192.646.233,00	169.829.780,87	22.822.409		88
--	-------	----------------	----------------	------------	--	----

2.6 Principales fuentes de generación de recursos

Los ingresos de la Caja Nacional de Salud, se encuentran constituidos por:

- Aportes Patronales del 10% del total de salario cotizable de los trabajadores activos de las Empresas Privadas, Administración Pública, Descentralizadas y del Sector de Construcciones, según el Artículo 8 del Decreto Supremo N°21637 de 25 de junio de 1987, Decreto de Reglamento en aplicación al Artículo 3 de la Ley N° 924 de 15 de abril 1987.
- Aporte Laboral del Seguro Voluntario, según el Artículo 8 y 11 del Decreto Supremo N° 22578 de fecha 13/08/1990.
- Aporte Laboral del sector pasivo, equivalente al 3% de la renta única (Renta Básica y Complementaria), según el artículo 80 de la Resolución Secretarial 087 de 21 de julio de 1997.
- Ingresos por aportes en Mora.
- Ingresos por atención a particulares, riesgos extraordinarios y/o venta de valores y otros.



2.7 Responsables de las operaciones del objeto de la auditoria

Cargo	Nombre y Apellidos	Fecha de Ingreso	Fecha de Finalización
Administradora Regional	Dra. Wendy Choque Zuleta	02/01/2023	31/12/2023
Contador General	Lic. Arturo Tavera González	05/03/2014	Hasta la fecha
Tesorera	Lic. Elba Guevara	12/05/2014	Hasta la fecha
Encargado de Cotizaciones	Brígida Chuqimia	02/01/2023	Hasta la Fecha
Asesor Legal	Lic. Jesús Mallon	02/01/2023	

FUENTE: Elaboración propia en base a la documentación proporcionada por la entidad.

3 AMBIENTE DEL SISTEMA DE INFORMACION

➤ Sistemas y Controles de Información Contable

La Caja Nacional de Salud, cuenta con los siguientes sistemas de información computarizados:

Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) a nivel desconcentrado implementado en la institución a partir de 2009 otorgado por la Contaduría General del Estado, sistema a través del cual se registran las transacciones patrimoniales, Compras y Contrataciones.

Sistema SICOPRE utilizado por la sección de contabilidad y ERP utilizado por la sección de cotizaciones.

Por otra parte, hemos identificado los siguientes aspectos relevantes a ser considerados:

Los requisitos utilizados en la entidad son los siguientes:

- Kardex
- Comprobantes de Diario
- Comprobantes de Egreso
- Comprobantes de Ingreso



-
- Balance General
- Estado de Resultados
- Kardex Individual Empresas
- Formularios de Liquidación
- Formulario Pago Aportes Mensuales
- Liquidación Aportes Devengados
- Emisión Notas de Aviso
- Emisión Notas de Cargo
- Emisión Tabla de Amortización

Prácticas utilizadas para la Administración de Fondos

Todos los recursos por aportes son depositados a la cuenta N° 0000006029579 del Banco Unión de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, solamente se reciben ingresos en efectivo de la venta de material valorado, atención medica particular y el examen pre ocupacional.

4. TRABAJOS REALIZADOS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA O FIRMAS DE AUDITORIA EXTERNA

4.1 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Caja Nacional de Salud Regional Tarija (CNS), dentro de su estructura organizacional, cuenta con la unidad de auditoria interna, la cual depende de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), se verificó que desde la gestión 2011 no se efectuó ninguna auditoria de los aportes en mora de la entidad.

5. FACTORES DE RIESGO DE AUDITORÍA

- Después de realizar la evaluación del control interno se detectó los siguientes riesgos de auditoría.



5.1 RIESGO INHERENTE

- Incumplimiento de los convenios firmados entre ambas partes.
- Cambios de domicilio, cambios de Representante Legal
- Empresas que cesan sus actividades.

5.2 RIESGO DE CONTROL

Funcionarios empíricos que no cuentan con una profesión y el trabajo lo realizan por costumbre.

5.3 RIESGO DE DETECCIÓN

La aplicación inadecuada de los procedimientos de auditoria.

Evaluación incorrecta de los hallazgos, incluyendo el riesgo de presunciones erróneas o conclusiones equivocadas.



6. RELATO DE HECHOS

COMPRESION DEL OBJETO DE AUDITORIA

Las Normas de Auditoría de cumplimiento (NAG) 251.06 establece: "Debe obtenerse comprensión del objeto de la Auditoría a través del relato de los hechos al criterio aplicable y los posibles efectos, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría.

En cumplimiento a dicha norma y con la finalidad de obtener una comprensión de las operaciones y/o actividades relacionadas con los Aportes en Mora (en ejecución), comparando las mismas con las disposiciones legales que regulan dichas operaciones, estableciendo en su caso los riesgos de cumplir las mismas, se ha preparado la siguiente comprensión del objeto de auditoría.

Relato de Hechos	Criterio Aplicable	Posibles Efectos
1. Remite listado de Empresas en mora, al responsable de Inspección de Empresas en Administraciones Regionales/Agencias Distritales/ Fiscales Especiales en Oficina Nacional, y a Vigencia de Derechos en Establecimientos de Salud para el Control, a través del área de Sistemas.	Según el Manual de Procesos y Procedimientos de Cotizaciones de la CNS en su Art. 15 Procedimiento de Cuantificación de Aportes en Mora N°1 menciona que debe hacer el responsable de Recaudaciones en Administraciones Regionales.	No tiene efecto, por cuanto el procedimiento (relato de los hechos) es concordante con el Art. 15 del Manual de Procesos y procedimientos de cotizaciones.



Relato de Hechos	Criterio Aplicable	Posibles Efectos
solicitada se realizará una segunda notificación (Form. RCI-9A), o nota de solitud de documentación para Instituciones Públicas, caso contrario se procede a la liquidación por Tasación de Oficio según Art. 64 del D.L. 13214 de 24/12/1975. Con base a la documentación procesa la liquidación de aportes devengados, multas y otros, previa a la emisión del Informe, se solicita a la Empresa la cancelación del monto cuantificado. En caso de que la Empresa no efectué la cancelación del adeudo, elabora y remite el informe a la Jefatura/Responsable de Control Inspección de Empresas Regionales/ Distritales. 2. Revisa, da visto bueno al informe de liquidación y remite en carpeta al Jefe o Encargado de Cobranzas y/o Recaudaciones para su cobro.	Según el Manual de Procesos y Procedimientos de Cotizaciones de la CNS en su Art. 15 Procedimiento de Cuantificación de Aportes en Mora N°4 menciona que debe hacer el responsable de Cotizaciones.	No tiene efecto, por cuanto el procedimiento (relato de los hechos) es concordante con el Art. 15 del Manual de Procesos y procedimientos de cotizaciones.



Relato de Hechos	Criterio Aplicable	Posibles Efectos
3. Recibe, revisa el detalle de empresas en mora, asigna mediante memorándum al Inspector de Empresas en Administraciones Regionales/Agencias Distritales/ Fiscales Especiales en Oficina Nacional.	Según el Manual de Procesos y Procedimientos de Cotizaciones de la CNS en su Art. 15 Procedimiento de Cuantificación de Aportes en Mora N°2 menciona que debe hacer el responsable de Recaudaciones en Administraciones Regionales.	No tiene efecto, por cuanto el procedimiento (relato de los hechos) es concordante con el criterio aplicable. Con el Manual de Procesos y Procedimientos de Cotizaciones de la CNS.
4. Recibe, memorándum, solicita: a) Carpeta. b) Kardex Patronal de aportes. c) Bajas de Trabajadores. d) Planillas salariales Y efectúa inspección in situ, verifica datos generales de la Empresa, N° de trabajadores, solicita planillas de sueldos y salarios, bajas laborales, Estados Financieros y otros (si corresponde), a Empresas mediante el Form.RCI-9A "Notificación Administrativa". En caso de que la empresa no presente la documentación	Según el Manual de Procesos y Procedimientos de Cotizaciones de la CNS en su Art. 15 Procedimiento de Cuantificación de Aportes en Mora N°3 menciona que debe hacer el Inspector de Empresas en administraciones regionales	No tiene efecto, por cuanto el procedimiento (relato de los hechos) es concordante con el criterio aplicable.



7. ENFOQUE DE AUDITORÍA ESPERADO

En base al relevamiento de información sobre el rubro los procedimientos por Aportes en Mora de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija (CNS), se efectuó el conocimiento de la entidad y principalmente de las operaciones objeto de auditoría. Como resultado de este trabajo preliminar se han identificado factores de riesgo relacionados con dichas operaciones, sobre cuya base se ha determinado que nuestro enfoque de Auditoría será de cumplimiento y sustantivo.

La revisión se efectuará a partir de la información generada por la documentación proporcionada por la Caja Nacional de Salud Regional Tarija documentación que respalda el proceso de los Aporte en Mora, como ser: carpetas individuales de las empresas, Kardex, Notas de Aviso, Notas de Cargo, Compromisos de Pago y Tablas de Amortización.

PROBLEMA IDENTIFICADO	FACTOR RIESGO	ENFOQUE DE AUDITORIA
La Caja Nacional Salud no cuenta con instrumentos jurídicos y administrativo para la cobranza de cuotas en Mora.	La entidad no recauda fondos programados en su presupuesto de recursos y no se ejecuten su programa de operaciones.	Determinar si la entidad tiene instrumentos jurídicos y administrativos.
Existe la probabilidad que la unidad de cotizaciones y coactivos no cuente con carpetas individuales, nota de aviso, nota de cargo, compromisos y cancelaciones.	La entidad no cuenta con información actualizada e integra de las empresas deudoras.	(1) Verifique las acciones que realicen la unidad de cotizaciones. (2) Verifique las acciones iniciales que realiza la unidad de coactivo. (3) Que existe un alto grado de no cumplimiento de los compromisos de pago de las empresas deudoras.
De acuerdo a la revisión de algunas carpetas se pudo evidenciar que existen convenios suscritos de pago con la empresas afiliadas	El riesgo es que incumplan el compromiso de pago suscrito entre la empresa morosa y la caja nacional de salud.	Revisar las empresas que se encuentran con retraso en el pago de sus cuotas mensuales.



8. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

Considerando la naturaleza del examen, así como los objetivos de muestra auditoría, se revisará el 100% de las operaciones relacionadas con los Aportes en Mora (en ejecución)

9. DETERMINACIÓN DE LAS ÁREAS CRÍTICAS Y PLAN DE TRABAJO

Por tratarse de una Auditoria de Cumplimiento a los Aportes en Mora (En Ejecución) de la Caja Nacional de Salud Regional de Tarija la misma será con fin netamente académico y como requisito para obtener la Titulación de Licenciatura en Contaduría pública autorizado, en ese sentido no será necesario el apoyo de especialistas.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El Trabajo se desarrollará en el tiempo planificado y por el personal designado.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PLANIFICACION	EJECUCION	COMUNICACIÓN DE RESULTADO	TOTAL HORAS
Katya Espinoza Montecinos	Estudiante	128	128	64	320
Gabriela Quispe Moncada	Estudiante	128	128	64	320
Noemy Ruth Tolaba Flores	Estudiante	128	128	64	320
TOTALES		384	384	192	960

11. PROGRAMA DE TRABAJO:

Para alcanzar los objetivos de la auditoría, se obtendrá evidencia competente, suficiente y necesaria, mediante la aplicación de procedimientos que se detallan en el programa de trabajo desarrollado a la medida, el mismo que se adjunta y es parte integrante del presente Memorándum de Planificación de Auditoría.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA



PROCEDIMIENTOS





CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023

CONCLUSION

PROCEDIMIENTO N°9:

Como resultado del análisis y la evaluación de la información correspondiente a las operaciones de recuperación de aportes en mora durante la gestión 2023 de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija, se concluye que, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, las operaciones relacionadas con el registro y los trámites de recuperación de dichos aportes se han cumplido de manera regular. No obstante, se han identificado algunos hallazgos en relación con el control interno, los cuales se detallan a continuación:

- Empresas con saldo “0” expuestas innecesariamente en el estado de cuentas.
- Empresas en Mora que están retrasadas en el pago.
- Falta de citación de presentación para comunicar del atraso en el pago de cotizaciones.
- Falta de uniformidad del saldo de las notas de cargo presentados en las carpetas de cotizaciones
- Falta de seguimiento por parte de Asesoría Coactiva, a las empresas con Notas de Cargo que datan desde hace más de 10, 15, 20 años.

RESPONSABLES	FIRMA
LIC. ANSELMO RODRIGUEZ ORTEGA	
UNIV. KATYA ESPINOZA MONTECINOS	
UNIV. GABRIELA QUISPE MONCADA	
UNIV. NOEMY TOLABA FLORES	



PROGRAMA DE TRABAJO





CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA (CNS)
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVOS:

1. Establecer si los saldos expuestos dentro del Balance General son razonables y están siendo registrados íntegramente (integridad y presentación).
2. Verificar los procedimientos que se sigue para la identificación y recuperación de los aportes en mora, de acuerdo a normativa y disposiciones legales vigentes.
3. Comprobar los procedimientos que se sigue por la suscripción de compromiso de pago entre la empresa deudora y la Caja Nacional de Salud Regional Tarija.
4. Verificar si la sección de cotizaciones de cumplimiento a la normativa vigente aplicable y disposiciones emitidas por la entidad.

Nº	PROCEDIMIENTO	REL. OBJ.	REF. P/T	HECHO POR:
1	Elabore una Sumaria de la Cuenta Aportes en Ejecución a efecto de verificar la correcta apropiación y saldos expuestos en el estado de cuenta.	1	LC-3/1 al LC-3/1.1	K. C.E.M G.Q.M N.R.T. F
2	Verifique si los saldos expuestos en el Balance General respecto a los aportes en mora estén respaldados con el correspondiente auxiliar contable, debidamente expuesto con saldos reales de cobro y registrado en la cuenta que corresponde según el estado del aporte en mora.	2	LC-3/2 al LC-3/2.26	
3	Verifique que toda la documentación para el inicio del proceso coactivo esté debidamente respaldada. a. Citación de presentación b. Liquidación de Aportes devengados c. Emisión de Nota de Aviso d. Emisión de Nota de Cargo	2y4	LC-3/3 al LC-3/3.68	



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA (CNS)
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023 PROGRAMA DE TRABAJO

N °	PROCEDIMIENTO	REL. OBJ.	REF. P/T	HECHO POR:
4	Obtenga o Elabore un detalle de las notas de cargo a efectos de validar el saldo expuesto en la cuenta aportes en ejecución.	2	LC-3/4 al LC-3/4.59	K. C.E.M G.Q.M N.R.T.F 
5	Verifique que todas las Notas de cargo hayan sido remitidas a Coactivos para su recuperación por la vía Legal y a Contabilidad para su registro Contable.	4	LC-3/5 al LC-3/5.25	
6	Verifique que los SalDOS de las empresas deudoras estén bien clasificadas ya sean en la cuenta 703 Aportes en Ejecución.	1	LC-3/6 al LC-3/6.10	
7	Verifique cada una de las Notas de Cargo, a efecto de corroborar la antigüedad.	1y5	LC-3/7 al LC-3/7.12	
8	Verifique que los papeles de Trabajo se encuentren adecuadamente referenciados y elaborados		LC-3/8	
9	Conclusión En base a los Objetivos de Auditoria de cumplimiento y al análisis efectuado, emita una conclusión sobre los Aportes en Mora (en ejecución) de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija.	3	LC-1	



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)

**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023**

PROGRAMA DE TRABAJO

ELABORADO POR:

Espinoza Montecinos Katya Crisel
UNIVERSITARIA

Quispe Moncada Gabriela
UNIVERSITARIA

SUPERVISADO POR:

Tolaba Flores Noemy Ruth
SUPERVISORA



1. EJECUCION DE PROCEDIMIENTO S Y OBTENCION DE EVIDENCIAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
CEDULA SUMARIA DEL RUBRO CUENTAS EN ORDEN DEUDORAS

Procedimiento N° 1.

N°	CODIGO	DESCRIPCION	SALDO ANTERIOR DEL 31/12/2022	MOVIMIENTO		SALDO AL 31/12/2023	OBSERVACION
				DEBE	HABER		
1	703	Aportes en Ejecución	3.633.663,73	86.834,47	85.057,26	3.635.440,94	
		TOTAL	3.633.663,73	86.834,47	85.057,26	3.635.440,94	

Objetivo: Elabore una Sumaria de la Cuenta Aportes en Ejecución a efecto de verificar la correcta apropiación y saldos expuestos en el estado de cuenta.

Fuente: Información obtenida del Balance General gestión 2023.

Conclusión: Sobre la base de los resultados obtenidos en el trabajo de Auditoria de pruebas de cumplimiento, realizadas para el rubro cuentas de orden deudoras, llevado a cabo en el programa de trabajo, concluimos que existe un incremento en la mora un 0,07% en la relación a la gestión anterior.

Alcance: Para definir las cuentas que serán objeto de nuestro análisis, se ha tomado en cuenta la importancia con relación a la cuenta 703 Aportes en Ejecución. En este sentido se ha logrado analizar una cobertura del 100% de las cuentas de orden deudoras.

✓: Verificado satisfactoriamente con Balance General de la gestión 2023.

Σ: Suma verificada correctamente.

T/R: Trabajo Realizado.

RESPONSABLES	FIRMA
LIC. ANSELMO RODRIGUEZ ORTEGA	
UNIV. KATYA ESPINOZA MONTECINOS	
UNIV. GABRIELA QUISPE MONCADA	
UNIV. NOEMY TOLABA FLORES	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADO EN BOLÍVIANOS)			
A C T I V O		P A S I V O	
10 DISPONIBLE		30 EXIGIBLE	14,301,480.20
104 CUENTAS CORRIENTES EN BANCOS	36,825,281.82	204 FACTURAS POR PAGAR	10,679,767.80
11 EXIGIBLE		202 DOCUMENTOS POR PAGAR	487,298.50
111 CUENTAS POR COBRAR		204 CUENTAS DEL PERSONAL	41,078.00
112 DEUDAS DEL PERSONAL	18,406.40	205 APORTES AL SEGURO SOCIAL POR PAGAR	674,138.22
115 DEUDORES VARIOS	89,423.79	208 ACREEDORES VARIOS	2,422,248.40
12 INVENTARIOS		EXIGIBLE A LARGO PLAZO	110,224,891.89
121 ALMACEN DE MED. Y MAT. DE CURACION	23,029,555.10	218 PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	110,224,891.89
122 ALMACEN DE MATERIALES EN GENERAL	1,144,555.11	25 CUENTAS TRANSITORIAS Y DE CONTROL	83,338.97
123 ECONOMATO	8,685.25	251 DIFERENCIA EN LIQ. DE APORTES (HABER)	36,637.24
125 FARMACIAS EN CENTROS SANITARIOS	4,253,903.04	252 FONDOS EN CUSTODIA	30,630.20
126 EQUIPO, MATERIAL Y MED. EN TRANSITO	77,450.00	257 CUENTAS CORRIENTES INTERNAS (HABER)	12,091.53
13 INVERSIONES		TOTAL PASIVO	124,609,510.86
139 ACCIONES, BONOS Y TITULOS	160,894.00	RESERVAS	
14 ACTIVO FIJO		30 REGIMEN OBLIGATORIO	32,437,781.24
141 EDIFICACIONES	80,209,130.41	301 RESERVA ENFERMEDAD MATERINIDAD	32,437,781.24
Menos: Depreciac. Acumulada	23,177,358.31	Acumulado Gestion Anterior	14,110,528.04
Mas: Terrenos	57,060,771.10	Deficit Gestion 2.023	18,327,253.00
142 TERRENOS	1,314,798.09	32 OTRAS RESERVAS	19,920,774.48
143 EQUIPO HOS. E INST. MEDICO	172,063,607.70	331 RESERVA POR REVALORIZ. DE ACTIVOS	18,741.58
Menos: Deprec. Acumulada	127,947,319.12	333 AJUSTE GLOBAL DE RESERVAS	18,904,028.89
144 MUEBLES Y EQUIPO	26,818,894.00	TOTAL RESERVAS	52,358,552.70
Menos: Deprec. Acumulada M.E.	23,948,093.58		
145 EQUIPO DE TRANSPORTE	4,374,688.37		
Menos: Deprec. Acumulada	4,374,683.37		
146 BIBLIOT. Y COLEC. CIENTIFICAS	229,648.17		
15 CUENTAS TRANSITORIAS Y DE CONTROL	1,718,958.25		
152 DEUDORES POR RENDICION DE CUENTAS	227,449.80		
153 ANTICIPO CUENTA DE PED. Y CONTRATOS	94,184.25		
156 OBRAS EN CONSTRUCCION	1,387,335.10		
157 CUENTAS CORRIENTES INTERNAS - DEBE	-		
158 DIFERENC. LIQUID. A PORTE - DEBE	-		
162 FONDOS EN CUSTODIA	29,091.10		
18 ACTIVO INTANGIBLE	0.00		
181 ACTIVO INTANGIBLE	66,200.00		
182 Menos: Amortizacion Activo Intangible	66,200.00		
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
115 DEUDORES VARIOS	-		
119 Menos: Prev. para Deudas Incobrables	-		
TOTAL ACTIVO	176,966,062.56	TOTAL PASIVO Y RESERVAS	176,966,062.56
70 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		70 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
703 APORTES EN EJECUCION	3,636,440.94	703 NOTAS DE CARGO POR APORTES	3,636,440.94
704 CONVENIOS POR APORTES EN CURSO DE COBRO	8,483,426.91	704 CONVENIO POR PAGO DE APORTES	8,483,426.91
730 SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	0.00	705 SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12,120,868.95	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12,120,868.95
Tarija, 31 de Diciembre del 2023			
Sra. Hilda Stange Miranda Mendez REVISORA		Lic. Arlene Tavera Córdova CONTADOR REGIONAL	
Lic. Reynaldo Aída Valdez JEFE DE SERVICIOS GENERALES		Dra. Verónica K. Carpio Ormachea ADMINISTRADORA REGIONAL	

TR: Trabajo Realizado.

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Balance General de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija.



LC-3/2



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

Nº	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1	AAI7031-	AMPARITO ANTELO INMOBILIARIA	0,00	0,00	0,00	0,00
2	ACEG703 -	ASERRADERO Y CARPINTERIA EL GAVIL	924,51	0,00	0,00	924,51
3	ACQA703-	ASERRADERO Y CARPINTERIA QUEBRADA	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ADAS703 -	ADA S.R.L	5.231,35	0,00	0,00	5.231,35
5	ADVT703 -	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	1.261,44	0,00	0,00	1.261,44
6	AEST703 -	AGENCIA DE EMPLEOS Y SERV. TECNIC	0,00	1.840,81	0,00	1.840,81
7	ALAV703 -	ALAVI S.R.L	2.774,66	0,00	0,00	2.774,66
8	ALMA703	ALOJAMIENTO LAS MALVINAS	0,00	0,00	0,00	0,00
9	AMPR703 -	AMERICAN PRINTER	4.181,06	0,00	0,00	4.181,06
10	AOCE703 -	A.O.C.E.M.M	2.286,06	0,00	0,00	2.286,06
11	ARRI703-	ARIDOS RIOS S.R.L	0,00	0,00	0,00	0,00
12	ARSE703-	ALERTA ROJA Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
13	ARTE703 -	ASOCIACION DE RADIO TAXI EXEL MOVIL	5.872,04	0,00	0,00	5.872,04
14	ASES703 -	ASOCIACIÓN SINDICAL EXPRESO SAN R	6.475,06	0,00	0,00	6.475,06
15	ASMA703 -	ALMACEN SAN MIGUEL ARCANGEL	1.361,74	0,00	0,00	1.361,74
16	ATSL703 -	ASOCIACIÓN LABORAL SIND. TRANSP. S.A	50.733,18	0,00	0,00	50.733,18
17	BMSA703-	BLACUTH MARTINEZ SERVIVIOS DE ARQ	0,00	0,00	0,00	0,00
18	BRIN703-	BOLIVIAN RENT A CAR INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
19	CAMO703-	CAFÉ MOKKA	0,00	0,00	0,00	0,00
20	CAPE703 -	CABAÑA DON PEPE	19.043,09	0,00	0,00	19.043,09
21	CASH703-	CAFÉ SHOW	0,00	0,00	0,00	0,00
22	CCBA703 -	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA BALCAZA	13.532,03	0,00	0,00	13.532,03
23	CCJH703 -	CONSTRU. CONSULTORIA JATHUM HIJASI	0,00	7.150,29	7.150,29	0,00
24	CCLL703-	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LOPEZ L	0,00	0,00	0,00	0,00
25	CCSI703 -	CASA DE CAMBIOS SAN JUAN	22.618,26	0,00	0,00	22.618,26
26	CCZM703 -	CASA DE CAMBIOS ZEBALLOS MEJIA	0,00	3.476,91	0,00	3.476,91
27	CDAT703 -	COLEGIO DE ABOGADOS DE TARIJA	1.115,41	0,00	1.115,41	0,00
28	CELE703 -	CHURRASQUERIA EL LEÑADOR	12.241,13	0,00	0,00	12.241,13
29	CELU703 -	CELUFAST	15.211,09	0,00	0,00	15.211,09
30	CERA703 -	CERAL SRL	1.157,59	0,00	0,00	1.157,59
31	CERO703 -	CERAMICA SAN ROQUE	915,32	0,00	0,00	915,32
32	COAB703 -	CONSTRUCTORA AYARDE BRINLEY SRL	5.359,82	0,00	0,00	5.359,82
33	COCA703-	CONSTRUCTORA CARAPARI SRL	0,00	0,00	0,00	0,00
34	COCH703-	CONSTRUCTORA EL CHAPACO	0,00	0,00	0,00	0,00
35	COEC703 -	CONSTRUCTORA ERCAR.COM	42.812,90	0,00	0,00	42.812,90
36	COIC703-	COOPERATIVA INTEGRAL CAMPESINA	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en **P/T LC-3/2.10**



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
37	COJL703 -	COMERCIAL J & L	3.545,45	0,00	0,00	3.545,45
38	CONI703 -	CONSTRUCCIONES NIVA	7.700,72	0,00	0,00	7.700,72
39	COSO703 -	COSOB	2.403,06	0,00	0,00	2.403,06
40	COVA703 -	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L	22.740,90	0,00	0,00	22.740,90
41	COVC703 -	CONSTRUCCIONES VALDEZ CRUZ	655,83	0,00	0,00	655,83
42	CPSA703 -	COLEGIO PARTICULAR SAN ANDRES	8.349,27	0,00	0,00	8.349,27
43	CRBE703-	CREACIONES BEHUNA	0,00	0,00	0,00	0,00
44	CUGU703 -	CURTIEMBRE GUADALQUIVIR	20.599,12	0,00	0,00	20.599,12
45	CUTA703-	CERAMICA UNIVERSAL TARIJA	0,00	0,00	0,00	0,00
46	CVM7031 -	CLÍNICA VETERINARIA MANSILLA	1.253,64	1.894,40	0,00	3.148,04
47	DACO703 -	DACO CONSTRUCCIONES S.R.L	9.807,65	0,00	0,00	9.807,65
48	DDTB703-	DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSES	0,00	0,00	0,00	0,00
49	DIAN703 -	DISTRIBUIDORA ANDALUZ	19.414,78	0,00	0,00	19.414,78
50	DMSI703 -	DIST. DE MED. SAN JUAN	399,58	0,00	0,00	399,58
51	DTBT703-	DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSES	0,00	0,00	0,00	0,00
52	ECCO703 -	EMP. CONS. Y CONST. ORTEGA GASTON	1.477,59	0,00	0,00	1.477,59
53	ECDM703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA DANIEL E. MAR	1.661,85	0,00	0,00	1.661,85
54	ECM703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA EMSI S.R.L	10.185,27	0,00	0,00	10.185,27

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.10



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
					§	
55	ECFA703-	EMPRESA CONSULTORA FACE SRL	0,00	0,00	0,00	0,00
56	ECPE703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA PETRONAS S.R.L	981,36	3.067,31	4.048,67	0,00
57	ECRE703-	EMPR. CLAUDIO REYES ESTUD. DE ARQUI	0,00	0,00	0,00	0,00
58	ECSA703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA SAINSUR	7.902,32	0,00	0,00	7.902,32
59	ECSL703-	EMPRESA CONSTRUCTORA SILVA & LAZ	0,00	0,00	0,00	0,00
60	EDSP703-	EMPRESA DE SEGURIDAD PROMOSEG-SUR	0,00	0,00	0,00	0,00
61	EFAR703 -	EMPRESA DE SERVICIOS FLOSA V ALCON	4.518,19	0,00	0,00	4.518,19
62	EMAA703 -	EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. BJ	1.807.157,81	0,00	0,00	1.807.157,81
63	EMCC703-	EMPRESA CONSTRUCTORA COZUL	0,00	0,00	0,00	0,00
64	EMCO703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA O&R	453,99	0,00	0,00	453,99
65	EMES703-	EMPRESA EXESS	0,00	0,00	0,00	0,00
66	EMLL703-	EMPRESA DE LIMPIEZA LIMSE	0,00	0,00	0,00	0,00
67	EMSE703-	EMSERCON S.R.L	0,00	0,00	0,00	0,00
68	EQEG703 -	EDWIN JULIAN QUIROZ ESCOBAR (GRAFI	12.469,28	0,00	0,00	12.469,28
69	ESCO703 -	EMPRESA DE SEGURIDAD CORSARIOS	2.003,49	0,00	0,00	2.003,49
70	ESEI703 -	ESEIR SRL. EMPR. SERV. ELECTRICOS	900,02	0,00	0,00	900,02
71	ESHO703-	EL SALVADOR HOTEL	0,00	0,00	0,00	0,00
72	ESRB703-	ESTACION DE SERVICIO RIO BERMEJO	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en **P/T LC-3/2.10**



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
73	ESRI703 -	ESTACION DE SERVICIOS RIVERO	11.796,70	0,00	0,00	11.796,70
74	ESUR703-	ESTACION DE SERVICIOS URKUPI*A	0,00	0,00	0,00	0,00
75	EXTJ703-	EXPRESO TARIJA	0,00	0,00	0,00	0,00
76	FASH703-	FARMACIA SHEISA SRL	0,00	0,00	0,00	0,00
77	FATL703 -	FABIAN ARIEL TEJADA LIMA	5.289,93	0,00	0,00	5.289,93
78	FCTU703-	FABRICA DE CARROCERIAS TUNARY	0,00	0,00	0,00	0,00
79	FMLP703 -	FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA	19.520,42	0,00	0,00	19.520,42
80	FTN7031 -	FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	7.708,07	1.832,24	7.708,07	1.832,24
81	FTNA703-	FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
82	GACO703-	GOBA ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
83	GAMT703-	GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE TJA.	0,00	0,00	0,00	0,00
84	GAMY703-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YU	23.045,67	0,00	0,00	23.045,67
85	GASL703-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SA	0,00	0,00	0,00	0,00
86	GATA703-	GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES	4.632,87	0,00	0,00	4.632,87
87	GCJD703	GC JHONNY DURAN A VENDA. O	0,00	3.551,69	0,00	3.551,69
88	GIIM703-	GRUPO INTERNACIONAL IMER SRL	17.770,43	0,00	0,00	17.770,43
89	GMDB703-	GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO	573,78	0,00	0,00	573,78
90	GOTR703-	GOLDEN TRADE	3.007,60	0,00	0,00	3.007,60

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.10



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
91	GOVS703-	G.O.V.S. GRUPD DPERATIVO DE VIG.Y	1.871,76	0,00	0,00	1.871,76
92	GTA V703-	GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES	0,00	0,00	0,00	0,00
93	GVO7031	GARECA VALENCIA OSCAR	0,00	0,00	0,00	0,00
94	HOAM703-	HOTEL AMERICA	0,00	0,00	0,00	0,00
95	HRT7031-	HELMES ROJAS TIRADO	0,00	3.932,53	0,00	3.932,53
96	IARM703-	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS REINA MAD	0,00	0,00	0,00	0,00
97	IDCB703 -	IND.DE CERAMICA BERMEJO	8.687,77	0,00	0,00	8.687,77
98	IDMM703-	INDUSTRIA DEL MOSAICO Y MARMOL TA	0,00	0,00	0,00	0,00
99	IMCO703-	IMPRESA CONTINENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
100	IMME703 -	IMAGEN Y MEDIOS	10.375,85	0,00	0,00	10.375,85
101	IMPR703-	IMPRESA PREMIUM	0,00	0,00	0,00	0,00
102	IMRJ703	IMTAR R & J	24.599,37	0,00	0,00	24.599,37
103	INCI703-	INCICO LTDA	155.408,22	0,00	0,00	155.408,22
104	INCT703-	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TJA. S	4.964,86	0,00	0,00	4.964,86
105	INDU703 -	INDUTEX	33.288,84	0,00	0,00	33.288,84
106	INIE703-	INNGENIA IMPORTACIONES Y EXPORTAC	0,00	2.798,74	2.798,74	0,00
107	INJD703-	INDUSTRIAS J.D.L	0,00	0,00	0,00	0,00
108	INSE703-	INSTITUTO SERCOSUR	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.10



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
109	JADM703-	JARDIN DENI-OS MIMITOS	5.726,78	0,00	0,00	5.726,78
110	JALI703-	JADE LIMPIEZA INDUSTRIAL	16.053,44	0,00	16.053,44	0,00
111	JMCF703-	JM-CONSULTORA FINANCIERA	1.839,77	0,00	0,00	1.839,77
112	LCBC703-	LABORATORIO CLINICO DE BIOANALIS	1.496,34	2.855,10	0,00	4.351,44
113	LEIL703 -	LIMPIA X EMP.IND.DE LIMPIEZA	2.699,48	0,00	0,00	2.699,48
114	LIFO703-	LAB. INDUST. FARM. DE OXIGENO MED.	0,00	0,00	0,00	0,00
115	LIMP703 -	LIMPIANEX	2.653,06	0,00	0,00	2.653,06
116	LUGA703-	LUGA (EMPRESA CONST. Y DE SERV.)	4.351,73	0,00	0,00	4.351,73
117	MALL703-	MENDEZ ACOSTA LEIDY LAURA	0,00	0,00	0,00	0,00
118	MAME703	MAS MEDIOS	3.352,79	0,00	0,00	3.352,79
119	MATS703-	MATIC TECHNOLOGICAL SOLUTIONS	7.409,66	0,00	7.409,66	0,00
120	MBM7031-	M.B.M.	0,00	0,00	0,00	0,00
121	MCWF703-	MALDONADO CRUZ WILLIAN FERNANDO	1.937,34	0,00	0,00	1.937,34
122	MELA703-	MELAMEX S.R.L.	1.910,73	0,0,	1.910,73	0,00
123	MEMA703 -	METAL MECANICA AGUILAR	31.110,46	0,0,	0,00	31.110,46
124	META703-	META	0,00	0,00	0,00	0,00
125	MOLU703-	MOTEL LUCIERNAGA	0,00	0,00	0,00	0,00
126	MPPA703-	MIN PRESS PERIODICO ANDALUZ	3.082,10	0,00	0,00	3.082,10

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.10



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
127	MSDC703-	MEDIACOM SERVICIO DE COMUNICACION	0,00	0,00	0,00	0,00
128	NIOL703-	NISSI OLAM S.R.L.	6.683,00	0,00	0,00	6.683,00
129	NUTR703-	NUTRIR S.R.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
130	OGV7031-	OSCAR GARECA VALENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
131	OVVE703-	ORGANIZACION VIDA VERDE	2.606,12	0,00	0,00	2.606,12
132	PAGL703-	PANADERIA GLORIA	0,00	0,00	0,00	0,00
133	PARM703-	PARMONT	1.833,75	0,00	0,00	1.833,75
134	PATO703-	PAULA TOURS S.R.L.	1.304,51	0,00	0,00	1.304,51
135	PEBJ703-	PUNTO ENTEL BERMEJO	2.944,95	0,00	0,00	2.944,95
136	PEMS703-	PEMSUR S.R.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
137	PEPB703-	PUNTO ENTEL PALACIO BOLIVAR	0,00	0,00	0,00	0,00
138	PERT703-	PERTT-1 S.R.L.	30.876,93	0,00	0,00	30.876,93
139	PPRP703-	PANADERIA Y PAST.OUE RICO PAN	6.696,95	0,00	0,00	6.696,95
140	PUEN703-	PUNTO ENTEL	673,48	0,00	0,00	673,48
141	RAHO703-	RADIO HORIZONTE 35,4 FM	0,00	0,00	0,00	0,00
142	RANA703-	RADIO DIFUSORA NUEVA ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
143	RCJR703 -	RIVERA CARDENAS JORGE RODRIGO (LA	0,00	4.570,57	0,00	4.570,57
144	REZA703-	REPRESENTACIONES ZALLES	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.10



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

Nº	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
					§	
145	RPDD703-	RESTAURANT PESCADERIA DO*A DAYSI	0,00	0,00	0,00	0,00
146	RPFM703	RADIO PROVINCIA FM.94.5	22.528,00	0,00	0,00	22.528,00
147	RRI7031 -	RIVERA RIOS IVAN R. (SECURITY NET	1.583,59	0,00	1.583,59	0,00
148	SACR703-	SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL SAN R	19.803,13	0,00	0,00	19.803,13
149	SAGT703-	SAMSON GAS TECHNOLOGY	873,08	0,00	0,00	873,08
150	SDCS703 -	SISTEMAS DE COMUNICACION SOCIAL S	0,00	4.375,39	0,00	4.375,39
151	SEQO703 -	SEQO S.R.L.	811,59	0,00	0,00	811,59
152	SERV703-	SERVIESPIFAN	9.801,85	0,00	0,00	9.801,85
153	SEST703-	SEGURIDAO SION TARIJA	5.092,59	0,00	0,00	5.092,59
154	SETA703-	SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA-SETAR	847.020,09	0,00	0,00	847.020,09
155	SIVA703-	SIVAV S.R.L.	3.888,29	0,00	0,00	3.888,29
156	SMII703-	SINDICATO MIXTO DE TRANSP. E INTE	0,00	0,00	0,00	0,00
157	SOLU703-	SOLUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
158	SPDS703-	SEGURIDAD PRIVADA DEL SUR	0,00	0,00	0,00	0,00
159	SPYR703	SIMPLE PISOS Y REVESTIMIENTOS	3.004,67	0,00	0,00	3.004,67
160	SRTM703-	SERV.DE RADID TAXI MOTO MENDEZ	2.950,00	0,00	0,00	2.950,00
161	TAAN703-	TALLER ANTELO	0,00	0,00	0,00	0,00
162	TAFO703-	TALLER FORMULA S.B.R.	1.298,32	0,00	0,00	1.298,32

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.10



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

Nº	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
163	TAPE703-	TALLER PENTAGAS	0,00	0,00	0,00	0,00
164	TASO703-	TAURUS SOLUCIONES	5.803,03	0,00	0,00	5.803,03
165	TAZA703-	TALLER ZAZETTY	24.198,56	0,00	0,00	24.198,56
166	TDLI703 -	TROFEOS DEPORTIVOS LIDER	0,00	0,00	0,00	0,00
167	TECH703	TRANSPORTE EXPRESO EL CHAPACO SRL	0,00	22.703,79	12.947,22	9.756,57
168	TECO703-	TEL.COM.SUR.SRL.	3.339,55	0,00	0,00	3.339,55
169	TETO703-	TEJERINA Y TORREZ S.R.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
170	TILI703-	TIERRA LINDA S.R.L.	2.020,22	0,00	0,00	2.020,22
171	TLFA703-	TEJADA LIMA FABIAN ARIEL	0,00	0,00	0,00	0,00
172	TMJO703-	TALLER MECANICO JOSE ORTIZ SOLANO	0,00	0,00	0,00	0,00
173	TNIO703-	TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACION	6.249,68	0,00	0,00	6.249,68
174	TODG703-	TORNERIA DON GOYO	0,00	0,00	0,00	0,00
175	TOLU703-	TODO LUZ	0,00	0,00	0,00	0,00
176	TRNE703-	TRANSPORTES NETBUS SRL	5.650,54	2.661,88	8.312,42	0,00
177	VCC7031-	VIRSUR CONSTRUCTORA CONCULTORA SR	0,00	14.388,14	0,00	14.388,14
178	VEMA703-	VETERINARIA MANSILLA	1.894,40	0,00	1.894,40	0,00
179	VIE703 -	VIENTISIMA	6.389,94	5.734,68	12.124,62	0,00
180	VIPH703	VICTORIA PLAZA HOTEL	27.988,19	0,00	0,00	27.988,19
TOTAL			3,633,663,73	86,834.47	85,057,26	3,635,440.90

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.10



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

- Objetivo:** Verificar si los saldos expuestos en el Balance General respecto a los aportes en mora estén respaldados con el correspondiente auxiliar contable, debidamente expuestos con saldos reales de cobro y registrados en la cuenta que corresponde según el estado del aporte en mora.
- Fuente:** Estado de cuentas de Aportes en ejecucion.
- Conclusión:** Verificado y analizado con el Estado de cuentas, se pudo constatar que en la gestion 2023 existen 180 empresas registradas en mora.
- §:** Verificado satisfactoriamente con el Estado de Cuentas de la entidad.
- Σ:** Suma verificada correctamente.
- T/R:** Trabajo Realizado.

RESPONSABLES	FIRMA
LIC. ANSELMO RODRIGUEZ ORTEGA	
UNIV. KATYA ESPINOZA MONTECINOS	
UNIV. GABRIELA QUISPE MONCADA	
UNIV. NOEMY TOLABA FLORES	



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	CODIGO	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1	AAI703I-	AMPARITO ANTELO INMOBILIARIA	0,00	0,00	0,00	0,00
2	ACQA703-	ASERRADERO Y CARPINTERIA QUEBRADA	0,00	0,00	0,00	0,00
3	ALMA703	ALOJAMIENTO LAS MALVINAS	0,00	0,00	0,00	0,00
4	ARRI703-	ARIDOS RIOS S.R.L	0,00	0,00	0,00	0,00
5	ARSE703-	ALERTA ROJA Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
6	BMSA703-	BLACUTH MARTINEZ SERVIVIOS DE ARQ	0,00	0,00	0,00	0,00
7	BRIN703-	BOLIVIAN RENT A CAR INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00
8	CAMO703-	CAFÉ MOKKA	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CASH703-	CAFÉ SHOW	0,00	0,00	0,00	0,00
10	CCLL703-	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LOPEZ L	0,00	0,00	0,00	0,00
11	COCA703-	CONSTRUCTORA CARAPARI SRL	0,00	0,00	0,00	0,00
12	COCH703-	CONSTRUCTORA EL CHAPACO	0,00	0,00	0,00	0,00
13	COIC703-	COOPERATIVA INTEGRAL CAMPESINA	0,00	0,00	0,00	0,00
14	CRBE703-	CREACIONES BEHUNA	0,00	0,00	0,00	0,00
15	CUTA703-	CERAMICA UNIVERSAL TARIJA	0,00	0,00	0,00	0,00
16	DDTB703-	DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSES	0,00	0,00	0,00	0,00
17	DTBT703-	DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSES	0,00	0,00	0,00	0,00
18	ECFA703-	EMPRESA CONSULTORA FACE SRL	0,00	0,00	0,00	0,00
19	ECRE703-	EMPR. CLAUDIO REYES ESTUD. DE ARQUI	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en **P/T LC-3/2.1**



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	CODIGO	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
20	ECSL703-	EMPRESA CONSTRUCTORA SILVA & LAZ	0,00	0,00	0,00	0,00
21	EDSP703-	EMPRESA DE SEGURIDAD PROMOSEG-SUR	0,00	0,00	0,00	0,00
22	EMCC703-	EMPRESA CONSTRUCTORA COZUL	0,00	0,00	0,00	0,00
23	EMES703-	EMPRESA EXESS	0,00	0,00	0,00	0,00
24	EMLL703-	EMPRESA DE LIMPIEZA LIMSE	0,00	0,00	0,00	0,00
25	EMSE703-	EMSERCON S.R.L	0,00	0,00	0,00	0,00
26	ESHO703-	EL SALVADOR HOTEL	0,00	0,00	0,00	0,00
27	ESRB703-	ESTACION DE SERVICIO RIO BERMEJO	0,00	0,00	0,00	0,00
28	ESUR703-	ESTACION DE SERVICIOS URKUPI*A	0,00	0,00	0,00	0,00
29	EXTJ703-	EXPRESO TARIJA	0,00	0,00	0,00	0,00
30	FASH703-	FARMACIA SHEISA SRL	0,00	0,00	0,00	0,00
31	FCTU703-	FABRICA DE CARROCERIAS TUNARY	0,00	0,00	0,00	0,00
32	FTNA703-	FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	0,00	0,00	0,00	0,00
33	GACO703-	GOBA ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
34	GAMT703-	GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE TJA.	0,00	0,00	0,00	0,00
35	GASL703-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SA	0,00	0,00	0,00	0,00
36	GTA V703-	GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES	0,00	0,00	0,00	0,00
37	GVO7031	GARECA VALENCIA OSCAR	0,00	0,00	0,00	0,00
38	HOAM703-	HOTEL AMERICA	0,00	0,00	0,00	0,00
39	IARM703-	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS REINA MAD	0,00	0,00	0,00	0,00
40	IDMM703-	INDUSTRIA DEL MOSAICO Y MARMOL TA	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.14



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	CODIGO	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
41	IMCO703-	IMPRESA CONTINENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
42	IMPR703-	IMPRESA PREMIUM	0,00	0,00	0,00	0,00
43	INJD703-	INDUSTRIAS J.D.L	0,00	0,00	0,00	0,00
44	INSE703-	INSTITUTO SERCOSUR	0,00	0,00	0,00	0,00
45	LIFO703-	LAB. INDUST. FARM. DE OXIGENO MED.	0,00	0,00	0,00	0,00
46	MALL703-	MENDEZ ACOSTA LEIDY LAURA	0,00	0,00	0,00	0,00
47	MBM7031-	M.B.M.	0,00	0,00	0,00	0,00
48	META703-	META	0,00	0,00	0,00	0,00
49	MOLU703-	MOTEL LUCIERNAGA	0,00	0,00	0,00	0,00
50	MSDC703-	MEDIA COM SERVICIO DE COMUNICACION	0,00	0,00	0,00	0,00
51	NUTR703-	NUTRIR S.R.L	0,00	0,00	0,00	0,00
52	OGV7031-	OSCAR GARECA VALENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
53	PAGL703-	PANADERIA GLORIA	0,00	0,00	0,00	0,00
54	PEMS703-	PEMSUR S.R.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
55	PEPB703-	PUNTO ENTEL PALACIO BOLIVAR	0,00	0,00	0,00	0,00
56	RAHO703-	RADIO HORIZONTE 35,4 FM	0,00	0,00	0,00	0,00
57	RANA703-	RADIO DIFUSORA NUEVA ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
58	REZA703-	REPRESENTACIONES ZALLES	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.14



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	CODIGO	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
59	RPDD703-	RESTAURANT PESCADERIA DO*A DAYSI	0,00	0,00	0,00	0,00
60	SMII703-	SINDICATO MIXTO DE TRANSP. E INTE	0,00	0,00	0,00	0,00
61	SOLU703-	SOLUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
62	SPDS703-	SEGURIDAD PRIVADA DEL SUR	0,00	0,00	0,00	0,00
63	TAAN703-	TALLER ANTELO	0,00	0,00	0,00	0,00
64	TAPE703-	TALLER PENTAGAS	0,00	0,00	0,00	0,00
65	TDLI703 -	TROFEOS DEPORTIVOS LIDER	0,00	0,00	0,00	0,00
66	TETO703-	TEJERINA Y TORREZ S.R.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
67	TLFA703-	TEJADA LIMA FABIAN ARIEL	0,00	0,00	0,00	0,00
68	TMJO703-	TALLER MECANICO JOSE ORTIZ SOLANO	0,00	0,00	0,00	0,00
69	TODG703-	TORNERIA DON GOYO	0,00	0,00	0,00	0,00
70	TOLU703-	TODO LUZ	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00

Objetivo: Verificar si los saldos expuestos en el Balance General respecto a los aportes en mora estén respaldados con el correspondiente auxiliar contable, debidamente expuestos con saldos reales de cobro y registrados en la cuenta que corresponde según el estado del aporte en mora.

Fuente: Estado de cuentas de Aportes en Ejecucion.

Conclusión: Verificado y analizado con el Estado de cuenta presentado en el Balance General de la gestión 2023, se pudo constatar que de las 180 empresas, 70 empresas no tienen movimiento.

§ : Verificado satisfactoriamente con el Estado de Cuentas de la entidad.

① : Exposicion inadecuada de los saldos ceros en el estado de cuentas. Ver Hallazgo de Control Interno en P/T LC-4/1

Σ: Suma verificada correctamente.

T/R: Trabajo Realizado.

RESPONSABLES	FIRMA
LIC. ANSELMO RODRIGUEZ ORTEGA	
UNIV. KATYA ESPINOZA MONTECINOS	
UNIV. GABRIELA QUISPE MONCADA	
UNIV. NOEMY TOLABA FLORES	



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORAV

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1	ACEG703 -	ASERRADERO Y CARPINTERIA EL GAVIL	924,51	0,00	0,00	924,51
2	ADAS703 -	ADA S.R.L	5.231,35	0,00	0,00	5.231,35
3	ADVT703 -	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	1.261,44	0,00	0,00	1.261,44
4	AEST703 -	AGENCIA DE EMPLEOS Y SERV. TECNIC	0,00	1.840,81	0,00	1.840,81
5	ALAV703 -	ALAVI S.R.L	2.774,66	0,00	0,00	2.774,66
6	AMPR703 -	AMERICAN PRINTER	4.181,06	0,00	0,00	4.181,06
7	AOCE703 -	A.O.C.E.M.M	2.286,06	0,00	0,00	2.286,06
8	ARTE703 -	ASOCIACION DE RADIO TAXI EXEL MOVIL	5.872,04	0,00	0,00	5.872,04
9	ASES703 -	ASOCIACIÓN SINDICAL EXPRESO SAN R	6.475,06	0,00	0,00	6.475,06
10	ASMA703 -	ALMACEN SAN MIGUEL ARCANGEL	1.361,74	0,00	0,00	1.361,74
11	ATSL703 -	ASOCIACIÓN LABORAL SIND. TRANSP. S.A	50.733,18	0,00	0,00	50.733,18
12	CAPE703 -	CABAÑA DON PEPE	19.043,09	0,00	0,00	19.043,09
13	CCBA703 -	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA BALCAZA	13.532,03	0,00	0,00	13.532,03
14	CCJH703 -	CONSTRU. CONSULTORIA JATHUM HIJASI	0,00	7.150,29	7.150,29	0,00
15	CCSI703 -	CASA DE CAMBIOS SAN JUAN	22.618,26	0,00	0,00	22.618,26
16	CCZM703 -	CASA DE CAMBIOS ZEBALLOS MEJIA	0,00	3.476,91	0,00	3.476,91
17	CDAT703 -	COLEGIO DE ABOGADOS DE TARIJA	1.115,41	0,00	1.115,41	0,00
18	CELE703 -	CHURRASQUERIA EL LEÑADOR	12.241,13	0,00	0,00	12.241,13
19	CELU703 -	CELUFAS	15.211,09	0,00	0,00	15.211,09

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.21



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
20	CERA703 -	CERAL SRL	1.157,59	0,00	0,00	1.157,59
21	CERO703 -	CERAMICA SAN ROQUE	915,32	0,00	0,00	915,32
22	COAB703 -	CONSTRUCTORA AYARDE BRINLEY SRL	5.359,82	0,00	0,00	5.359,82
23	COEC703 -	CONSTRUCTORA ERCAR.COM	42.812,90	0,00	0,00	42.812,90
24	COJL703 -	COMERCIAL J & L	3.545,45	0,00	0,00	3.545,45
25	CONI703 -	CONSTRUCCIONES NIVA	7.700,72	0,00	0,00	7.700,72
26	COSO703 -	COSOBE	2.403,06	0,00	0,00	2.403,06
27	COVA703 -	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L	22.740,90	0,00	0,00	22.740,90
28	COVC703 -	CONSTRUCCIONES VALDEZ CRUZ	655,83	0,00	0,00	655,83
29	CPSA703 -	COLEGIO PARTICULAR SAN ANDRES	8.349,27	0,00	0,00	8.349,27
30	CUGU703 -	CURTIEMBRE GUADALQUIVIR	20.599,12	0,00	0,00	20.599,12
31	CVM7031 -	CLÍNICA VETERINARIA MANSILLA	1.253,64	1.894,40	0,00	3.148,04
32	DACO703 -	DACO CONSTRUCCIONES S.R.L	9.807,65	0,00	0,00	9.807,65
33	DIAN703 -	DISTRIBUIDORA ANDALUZ	19.414,78	0,00	0,00	19.414,78
34	DMSI703 -	DIST. DE MED. SAN JUAN	399,58	0,00	0,00	399,58
35	ECCO703 -	EMP. CONS. Y CONST. ORTEGA GASTON	1.477,59	0,00	0,00	1.477,59
36	ECDM703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA DANIEL E. MAR	1.661,85	0,00	0,00	1.661,85

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.21



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
37	ECEM703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA EMSI S.R.L	10.185,27	0,00	0,00	10.185,27
38	ECPE703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA PETRONAS S.R.L	981,36	3.067,31	4.048,67	0,00
39	ECSA703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA SAINSUR	7.902,32	0,00	0,00	7.902,32
40	EFAR703 -	EMPRESA DE SERVICIOS FLOSA V ALCON	4.518,19	0,00	0,00	4.518,19
41	EMAA703 -	EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. BJ	1.807.157,81	0,00	0,00	1.807.157,81
42	EMCO703 -	EMPRESA CONSTRUCTORA O&R	453,99	0,00	0,00	453,99
43	EQEG703 -	EDWIN JULIAN QUIROZ ESCOBAR (GRAFI	12.469,28	0,00	0,00	12.469,28
44	ESCO703 -	EMPRESA DE SEGURIDAD CORSARIOS	2.003,49	0,00	0,00	2.003,49
45	ESEI703 -	ESEIR SRL. EMPR. SERV. ELECTRICOS	900,02	0,00	0,00	900,02
46	ESRI703 -	ESTACION DE SERVICIOS RIVERO	11.796,70	0,00	0,00	11.796,70
47	FATL703 -	FABIAN ARIEL TEJADA LIMA	5.289,93	0,00	0,00	5.289,93
48	FMLP703 -	FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA	19.520,42	0,00	0,00	19.520,42
49	FTN7031 -	FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	7.708,07	1.832,24	7.708,07	1.832,24
50	GAMY703-	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YU	23.045,67	0,00	0,00	23.045,67
51	GATA703-	GA VIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES	4.632,87	0,00	0,00	4.632,87
52	GCJD703	GC JHONNY DURAN AVENDA. O	0,00	3.551,69	0,00	3.551,69
53	GIIM703-	GRUPO INTERNACIONAL IMER SRL	17.770,43	0,00	0,00	17.770,43

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.21



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
54	GMD8703-	GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO	573,78	0,00	0,00	573,78
55	GOTR703-	GOLDEN TRADE	3.007,60	0,00	0,00	3.007,60
56	GOVS703-	G.O.V.S. GRUPD DPERATIVO DE VIG.Y	1.871,76	0,00	0,00	1.871,76
57	HRT7031-	HELMES ROJAS TIRADO	0,00	3.932,53	0,00	3.932,53
58	I0C8703 -	IND.DE CERAMICA BERMEJO	8.687,77	0,00	0,00	8.687,77
59	IM ME703	IMAGEN Y MEDIOS	10.375,85	0,00	0,00	10.375,85
60	IMRJ703	IMTAR R &J	24.599,37	0,00	0,00	24.599,37
61	INCI703-	INCICO LTDA	155.408,22	0,00	0,00	155.408,22
62	INCT703-	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TJA. S	4.964,86	0,00	0,00	4.964,86
63	INDU703 -	INDUTEX	33.288,84	0,00	0,00	33.288,84
64	INIE703-	INNGENIA IMPORTACIONES Y EXPORTAC	0,00	2.798,74	2.798,74	0,00
65	JADM703-	JARDIN DENI-OS MIMITOS	5.726,78	0,00	0,00	5.726,78
66	JALI703-	JADE LIMPIEZA INDUSTRIAL	16.053,44	0,00	16.053,44	0,00
67	JMCF703-	JM-CONSULTORA FINANCIERA	1.839,77	0,00	0,00	1.839,77
68	LCBC703-	LABORATORIO CLINICO DE BIOANALIS	1.496,34	2.855,10	0,00	4.351,44
69	LEIL703	LIMPIA X EMP.IND.DE LIMPIEZA	2.699,48	0,00	0,00	2.699,48
70	LIMP703	LIMPIANEX	2.653,06	0,00	0,00	2.653,06

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.21



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
71	LUGA703-	LUGA (EMPRESA CONST. Y DE SERV.)	4.351,73	0,00	0,00	4.351,73
72	MAME703	MAS MEDIOS	3.352,79	0,00	0,00	3.352,79
73	MATS703-	MATIC TECHNOLOGICAL SOLUTIONS	7.409,66	0,00	7.409,66	0,00
74	MCWF703-	MALDONADO CRUZ WILLIAN FERNANDO	1.937,34	0,00	0,00	1.937,34
75	MELA703-	MELAMEX S.R.L.	1.910,73	0,0,	1.910,73	0,00
76	MEMA703	METAL MECANICA AGUILAR	31.110,46	0,0,	0,00	31.110,46
77	MPPA703-	MIN PRESS PERIODICO ANDALUZ	3.082,10	0,00	0,00	3.082,10
78	NIOL703-	NISSI OLAM S.R.L.	6.683,00	0,00	0,00	6.683,00
79	OVVE703-	ORGANIZACION VIDA VERDE	2.606,12	0,00	0,00	2.606,12
80	PARM703-	PARMONT	1.833,75	0,00	0,00	1.833,75
81	PATO703-	PAULA TOURS S.R.L.	1.304,51	0,00	0,00	1.304,51
82	PEBJ703-	PUNTO ENTEL BERMEJO	2.944,95	0,00	0,00	2.944,95
83	PERT703-	PERTT-1 S.R.L	30.876,93	0,00	0,00	30.876,93
84	PPRP703-	PANADERIA Y PAST.OUE RICO PAN	6.696,95	0,00	0,00	6.696,95
85	PUEN703-	PUNTO ENTEL	673,48	0,00	0,00	673,48
86	RCJR703	RIVERA CARDENAS JORGE RODRIGO (LA	0,00	4.570,57	0,00	4.570,57
87	RPFM703	RADIO PROVINCIA FM.94.5	22.528,00	0,00	0,00	22.528,00
88	RRI7031	RIVERA RIOS IVAN R. (SECURITY NET	1.583,59	0,00	1.583,59	0,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.2



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
89	SACR703-	SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL SAN R	19.803,13	0,00	0,00	19.803,13
90	SAGI703-	SAMSON GAS TECNOLOGY	873,08	0,00	0,00	873,08
91	SDCS703	SISTEMAS DE COMUNICACION SOCIAL S	0,00	4.375,39	0,00	4.375,39
92	SEQ0703	SEOD S.R.L.	811,59	0,00	0,00	811,59
93	SERV703-	SERVIESPIFAN	9.801,85	0,00	0,00	9.801,85
94	SEST703-	SEGURIDAO SION TARIJA	5.092,59	0,00	0,00	5.092,59
95	SETA703-	SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA-SETAR	847.020,09	0,00	0,00	847.020,09
96	SIVA703-	SIVA V S.R.L.	3.888,29	0,00	0,00	3.888,29
97	SFYR703	SIMPLE PISOS Y REVESTIMIENTOS	3.004,67	0,00	0,00	3.004,67
98	SATM703-	SERV.DE RADID TAXI MOTD MENDEZ	2.950,00	0,00	0,00	2.950,00
99	TAFO703-	TALLER FORMULA S.B.R.	1.298,32	0,00	0,00	1.298,32
100	TASO703-	TAURUS SOLUCIONES	5.803,03	0,00	0,00	5.803,03
101	TAZA703-	TALLER ZAZETTY	24.198,56	0,00	0,00	24.198,56
102	TECH703	TRANSPORTE EXPRESO EL CHAPACO SRL	0,00	22.703,79	12.947,22	9.756,57
103	TECO703-	TEL.COM.SUR.SRL.	3.339,55	0,00	0,00	3.339,55
104	TILI703-	TIERRA LINDA S.R.L.	2.020,22	0,00	0,00	2.020,22
105	TNIO703-	TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACION	6.249,68	0,00	0,00	6.249,68
106	TRNE703-	TRANSPORTES NETBUS SRL	5.650,54	2.661,88	8.312,42	0,00
107	VCC7031-	VIRSUR CONSTRUCTDRA CONCULTORA SR	0,00	14.388,14	0,00	14.388,14

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/2.21



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE LAS EMPRESAS EN MORA

PROCEDIMIENTO N°2

N°	AUXILIAR	DETALLE	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
108	VEMA703-	VETERINARIA MANSILLA	1.894,40	0,00	1.894,40	0,00
109	VIEN703 -	VIENISIMA	6.389,94	5.734,68	12.124,62	0,00
110	VIPH703	VICTORIA PLAZA HOTEL	27.988,19	0,00	0,00	27.988,19
TOTAL			3,633,663,73	86,834,47	85,057,26	3,635,440,94

Objetivo: Verificar si los saldos expuestos en el Balance General respecto a los aportes en mora estén respaldados con el correspondiente auxiliar contable, debidamente expuestos con saldos reales de cobro y registrados en la cuenta que corresponde según el estado del aporte en mora.

Fuente: Estado de cuentas de Aportes en Ejecucion.

Conclusión: Verificado y analizado con el Estado de cuentas de la gestión 2023 se pudo constatar que de las 180 empresas 110 cuentan con saldo y/o movimiento generado en la gestión.

1b : Saldo verificado satisfactoriamente con el Estado de Cuenta de la gestion 2022.

U : Movimientos de la gestion verificados con Estado de Cuenta de la gestion 2023.

Σ: Saldo verificado satisfactoriamente con el Estado de Cuentas de la gestion 2023.

Σ: Suma verificada correctamente.

T/R: Trabajo Realizado.

RESPONSABLES	FIRMA
LIC. ANSELMO RODRIGUEZ ORTEGA	
UNIV. KATYA ESPINOZA MONTECINOS	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA

UNIV. GABRIELA QUISPE MONCADA	
UNIV. NOEMY TOLABA FLORES	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARJA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)			
A C T I V O		P A S I V O	
10 DISPONIBLE		30,925,291.82	30,925,291.82
104 CUENTAS CORRIENTES EN BANCOS	30,925,291.82		
11 EXIGIBLE		88,828.18	88,828.18
111 DOCUMENTOS POR COBRAR	-		
112 DEUDAS DEL PERSONAL	18,605.40		
118 DEUDORES VARIOS	68,433.78		
17 INVENTARIOS		28,912,148.58	28,912,148.58
121 ALMACEN DE MED. Y MAT. DE CURACION	23,029,505.10		
122 ALMACEN DE MATERIALES EN GENERAL	1,144,555.11		
123 ECONOMATO	5,085.25		
125 FARMACIAS EN CENTROS SANITARIOS	4,293,983.04		
128 EQUIPO, MATERIAL Y MED. EN TRANSITO	77,450.00		
13 INVERSIONES		180,884.00	180,884.00
133 ACCIONES, BONOS Y TITULOS	180,884.00		
14 ACTIVO FIJO		108,983,858.98	108,983,858.98
141 EDIFICACIONES	80,208,130.41		
Menos: Depreciacion Acumulada	23,177,356.31		
142 TERRENOS	57,080,771.10		
Menos: Depreciacion Acumulada	1,314,759.09		
143 EQUIPO HOS. E INST. MEDICO	172,063,587.70		
Menos: Depreciacion Acumulada	127,947,319.12		
144 MUEBLES Y EQUIPO	26,918,894.00		
Menos: Depreciacion Acumulada M.E.	23,948,053.50		
145 EQUIPO DE TRANSPORTE	4,374,888.37		
Menos: Depreciacion Acumulada	4,374,888.37		
146 BIBLIOT. Y COLEC. CIENTIFICAS	229,045.17		
15 CUENTAS TRANSITORIAS Y DE CONTROL		1,718,868.25	1,718,868.25
152 DEUDORES POR RENDICION DE CUENTAS	227,448.80		
153 ANTICIPO CUENTA DE PED. Y CONTRATOS	94,184.25		
155 OBRAS EN CONSTRUCCION	1,387,338.10		
157 CUENTAS CORRIENTES INTERNAS - DEBE	-		
161 DIFERENC.LIQUID.APORTE-DEBE	-		
162 FONDOS EN CUSTODIA	29,881.10		
18 ACTIVO INTANGIBLE		0.00	0.00
181 ACTIVO INTANGIBLE	86,200.00		
182 Menos: Amortizacion Activo Intangible	86,200.00		
EXIGIBLE A LARGO PLAZO		0.00	0.00
115 DEUDORES VARIOS	-		
119 Menos: Prev. para Deudas Incobrables	-		
TOTAL ACTIVO	176,988,083.58	TOTAL PASIVO Y RESERVAS	176,988,083.58
70 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		70 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
783 APORTES EN EJECUCION	3,535,440.94	753 NOTAS DE CARGO POR APORTES	3,535,440.94
784 CONVENIOS POR APORTES EN CURSO DE COBRO	8,483,438.01	754 CONVENIO POR PAGO DE APORTES	8,483,438.01
780 SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	0.00	789 SERVICIOS DE SALUD INTEGRAL	0.00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12,018,878.95	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12,018,878.95
Tarja, 31 de Diciembre del 2023			
Sra. Hilda Stege Miranda Mendez REVISORA		Lic. Arturo Tavera Orosco CONTADOR REGIONAL	
Lic. Reynaldo Ayala Valdez JEFE DE SERVICIOS GENERALES		Dra. Verónica K. Carpio Ormachea ADMINISTRADORA REGIONAL	



--	--

TR: Trabajo Realizado.

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Balance General de la Caja Nacional de Salud Regional Tarija.



LC-3/2.23

P.P.E

63

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional Tarja

ESTADO DE LA CTA-703 APORTES EN EJECUCION PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE/2023

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
4113000 -		Aportes en Ejecucion (703)				
	TJA	ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA				
		AAI7031 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ACEG703 -	924.51	0.00	0.00	924.51
		ACOA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ADA5703 -	5,231.35	0.00	0.00	5,231.35
		ADVT703 -	1,261.44	0.00	0.00	1,261.44
		AES7703 -	0.00	1,840.81	0.00	1,840.81
		ALAV703 -	2,774.66	0.00	0.00	2,774.66
		ALMA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		AMP8703 -	4,181.06	0.00	0.00	4,181.06
		AOCE703 -	2,286.06	0.00	0.00	2,286.06
		ARRI703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ARSE703 -	5,872.04	0.00	0.00	5,872.04
		ARTE703 -	6,475.06	0.00	0.00	6,475.06
		ASE5703 -	1,361.74	0.00	0.00	1,361.74
		ASMA703 -	50,733.18	0.00	0.00	50,733.18
		ATSL703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		BMSA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		BRIN703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CAMO703 -	19,043.09	0.00	0.00	19,043.09
		CAFE703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CASH703 -	13,532.03	0.00	0.00	13,532.03
		CCBA703 -	0.00	7,150.29	7,150.29	0.00
		CCIH703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CCIL703 -	22,618.26	0.00	0.00	22,618.26
		CCS703 -	0.00	3,476.91	0.00	3,476.91
		CCZW703 -	1,115.41	0.00	1,115.41	0.00
		CDAT703 -	12,241.13	0.00	0.00	12,241.13
		CELE703 -	15,211.09	0.00	0.00	15,211.09
		CELU703 -	1,157.59	0.00	0.00	1,157.59
		CERA703 -	915.32	0.00	0.00	915.32
		CERO703 -	5,359.82	0.00	0.00	5,359.82
		COAB703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		COCA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		COCH703 -	42,812.90	0.00	0.00	42,812.90
		COEC703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		COIC703 -	3,545.45	0.00	0.00	3,545.45
		COJL703 -	0.00	0.00	0.00	0.00

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuenta



LC-3/2.24

P.P.E

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
CON703 -		CONSTRUCCIONES NIVA	7,700.72	0.00	0.00	7,700.72
COSO703 -		COSOB	2,603.06	0.00	0.00	2,603.06
COVA703 -		CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L.	22,740.90	0.00	0.00	22,740.90
COVC703 -		CONSTRUCCIONES VALDEZ CRUZ	655.83	0.00	0.00	655.83
CPSA703 -		COLEGIO PARTICULAR SAN ANDRES	8,349.27	0.00	0.00	8,349.27
CRBE703 -		CREACIONES BEHUNA	0.00	0.00	0.00	0.00
CUGU703 -		CURTIEMBRE GUADALQUIR	20,599.12	0.00	0.00	20,599.12
CUTA703 -		CERAMICA UNIVERSAL TARIJA	0.00	0.00	0.00	0.00
CVM7031 -		CLINICA VETERINARIA MANSILLA	1,253.64	1,894.49	0.00	3,148.04
DACO703 -		DACO CONSTRUCCIONES SRL	9,807.65	0.00	0.00	9,807.65
DOTB703 -		DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSE	0.00	0.00	0.00	0.00
DIAN703 -		DISTRIBUIDORA ANDALUZ	19,414.78	0.00	0.00	19,414.78
DMSI703 -		DIST. DE MED. SAN JUAN	399.58	0.00	0.00	399.58
DTBT703 -		DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSES	0.00	0.00	0.00	0.00
ECCO703 -		EMP. CONS. Y CONST. ORTEGA GASTON	1,477.59	0.00	0.00	1,477.59
ECCM703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA DANIEL E. MAR	1,661.85	0.00	0.00	1,661.85
ECEM703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA EMISI S.R.L.	10,185.27	0.00	0.00	10,185.27
ECEFA703 -		EMPRESA CONSULTORA FACE SRL	0.00	0.00	0.00	0.00
ECEP703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA PETRONAS SRL	981.36	3,067.31	4,048.67	0.00
ECEA703 -		EMPR. CLAUDIO REYES ESTUD. DE ARQUI	0.00	0.00	0.00	0.00
ECSA703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA SAINSUR	7,902.32	0.00	0.00	7,902.32
ECSL703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA SILVA & LAZ	0.00	0.00	0.00	0.00
EDSP703 -		EMPRESA DE SEGURIDAD PROMOSEG-SUR	0.00	0.00	0.00	0.00
EFAR703 -		EMPRESA DE SERVICIOS FLOSAVALCON	4,518.19	0.00	0.00	4,518.19
EMAA703 -		EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. B)	1,807,157.81	0.00	0.00	1,807,157.81
EMCC703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA COZUL	0.00	0.00	0.00	0.00
EMCO703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA O & R	453.99	0.00	0.00	453.99
EMES703 -		EMPRESA EXCESS	0.00	0.00	0.00	0.00
EMLL703 -		EMPRESA DE LIMPIEZA LIMSE	0.00	0.00	0.00	0.00
EMSE703 -		EMSERCON S.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
EQEG703 -		EDWIN JULIAN QUIROZ ESCOBAR/GRAPI	12,469.28	0.00	0.00	12,469.28
ESCO703 -		EMPRESA DE SEGURIDAD CORSARIOS	2,003.49	0.00	0.00	2,003.49
ESEI703 -		ESEIR SRL EMPR. SERV. ELECTRICOS	900.02	0.00	0.00	900.02
ESHO703 -		EL SALVADOR HOTEL	0.00	0.00	0.00	0.00
ESRB703 -		ESTACION DE SERVICIO RIO BERMEJO	0.00	0.00	0.00	0.00
ESRI703 -		ESTACION DE SERVICIOS RIVERO	11,796.70	0.00	0.00	11,796.70
ESUR703 -		ESTACION DE SERVICIO URKUPI-A	0.00	0.00	0.00	0.00
EXTJ703 -		EXPRESO TARIJA	0.00	0.00	0.00	0.00
FASH703 -		FARMACIA SHEISA SRL	0.00	0.00	0.00	0.00
FATL703 -		FABIAN ARIEL TEJADA LIMA	5,289.93	0.00	0.00	5,289.93
FCTU703 -		FABRICA DE CARROCERIAS TUNARY	0.00	0.00	0.00	0.00
FMLP703 -		FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA	19,520.42	0.00	0.00	19,520.42
FTN7031 -		FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	7,708.07	1,832.24	7,708.07	1,832.24
FTNA703 -		FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	0.00	0.00	0.00	0.00

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuenta



LC-3/2.25

P.P.E

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DERE	HABER	SALDO ACTUAL
		GOBA ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
GACO703 -		GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TIA	0.00	0.00	0.00	0.00
GAM703 -		GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YU	23,045.67	0.00	0.00	23,045.67
GAMY703 -		GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SA	0.00	0.00	0.00	0.00
GAS703 -		GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES	6,632.87	0.00	0.00	6,632.87
GATA703 -		GC INDONNY DURAN AVENDA - O	0.00	3,551.69	0.00	3,551.69
GCJ0703 -		GRUPO INTERNACIONAL IMER S&L	17,770.43	0.00	0.00	17,770.43
GIIM703 -		GOBIERNO MUNICIPAL DE SERMEJO	573.78	0.00	0.00	573.78
GINO6703 -		GOLDEN TRADE	3,007.60	0.00	0.00	3,007.60
GOTR703 -		G.O.V.S. GRUPO OPERATIVO DE VIG.Y	1,871.76	0.00	0.00	1,871.76
GOVS703 -		GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES	0.00	0.00	0.00	0.00
GTAV703 -		GARECA VALENCIA OSCAR	0.00	0.00	0.00	0.00
GVO7031 -		HOTEL AMERICA	0.00	3,831.53	0.00	3,831.53
HQAM703 -		HELMES ROJAS TIRADO	0.00	0.00	0.00	0.00
HRT7031 -		INDUSTRIAS ALIMENTICIAS TEJINA MAD	8,687.77	0.00	0.00	8,687.77
IARM703 -		IND. DE CERAMICA SERMEJO	0.00	0.00	0.00	0.00
IDC0703 -		INDUSTRIA DEL MOSAICO Y MARMOLTA	0.00	0.00	0.00	0.00
IDMM703 -		IMPRESA CONTINENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00
IMCO703 -		IMAGEN Y MEDIOS	10,375.85	0.00	0.00	10,375.85
IMME703 -		IMPRESA PREMIUM	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPR703 -		INTAR R & J	24,599.37	0.00	0.00	24,599.37
IMR703 -		INICIO LTDA	155,008.72	0.00	0.00	155,008.72
INCO703 -		INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TJA - S	4,964.86	0.00	0.00	4,964.86
INCT703 -		INDUTEX	33,288.84	0.00	0.00	33,288.84
INDU703 -		INGENIA IMPORTACIONES Y EXPORTAC	0.00	2,798.74	2,798.74	0.00
INIE703 -		INDUSTRIAS J.O.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
INDI703 -		INSTITUTO SERCOSUR	0.00	0.00	0.00	0.00
INSE703 -		JARDIN DE NIÑOS MIMITOS	5,726.78	0.00	0.00	5,726.78
JADM703 -		JADE LIMPIEZA INDUSTRIAL	16,053.44	0.00	16,053.44	0.00
JALI703 -		JM-CONSULTORIA FINANCIERA	1,839.77	0.00	0.00	1,839.77
JMCF703 -		LABORATORIO CLINICO DE BIOANALIS	1,496.84	2,855.10	0.00	4,351.94
LCBC703 -		LIMPIAX EMP.IND. DE LIMPIEZA	2,689.48	0.00	0.00	2,689.48
LELI703 -		LAB. INDUST.FARM. DE OXIGENO MED.	0.00	0.00	0.00	0.00
LIFO703 -		LIMPIANEX	2,653.06	0.00	0.00	2,653.06
LIMP703 -		LUGA (EMPRESA CONST. Y DE SERV.)	4,351.73	0.00	0.00	4,351.73
LUGA703 -		MENDEZ ACOSTA LEIDY LAURA	0.00	0.00	0.00	0.00
MALL703 -		MAS MEDIOS	3,352.79	0.00	0.00	3,352.79
MANE703 -		MATIK TECHNOLOGICAL SOLUTIONS	7,409.66	0.00	7,409.66	0.00
MATS703 -		M.B.M.	0.00	0.00	0.00	0.00
M8M7031 -		MALDONADO CRUZ WILLIAN FERNANDO	1,937.34	0.00	0.00	1,937.34
MCWF703 -		MECAMEX S.R.L.	1,910.73	0.00	1,910.73	0.00
MELA703 -		METAL MECANICA AGUILAR	31,110.46	0.00	0.00	31,110.46
MEMA703 -		META	0.00	0.00	0.00	0.00
META703 -		MOTEL LUCIERNAGA	0.00	0.00	0.00	0.00
MOLU703 -		MIN PRESS PERIODICO ANDALUZ	3,082.10	0.00	0.00	3,082.10
MPPA703 -						

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuenta



LC-3/2.26

P.P.E

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
					0.00	0.00
MSOC703 -		MEDIACOM SERVICIO DE COMUNICACION	0.00	0.00	0.00	6,683.00
NIQL703 -		NISSI OLAM S.R.L.	6,683.00	0.00	0.00	0.00
NUTR703 -		NUTRIE S.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
OGV7031 -		OSCAR GARCIA VALENCIA	0.00	0.00	0.00	2,606.12
OLIVE703 -		ORGANIZACION VIDA VERDE	2,606.12	0.00	0.00	0.00
PAGL703 -		PANADERIA GLORIA	0.00	0.00	0.00	1,833.75
PARM703 -		PARMONT	1,833.75	0.00	0.00	1,304.51
PATO703 -		PAULA TOURS S.R.L.	1,304.51	0.00	0.00	2,944.85
PERI703 -		PUNTO ENTEL BERMEJO	2,944.85	0.00	0.00	0.00
PEMS703 -		PENSBUR S.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
PEPA703 -		PUNTO ENTEL PALACIO BOLIVAR	0.00	0.00	0.00	30,876.93
PERT703 -		PERTT-I S.R.L.	30,876.93	0.00	0.00	6,696.95
PPRI703 -		PANADERIA Y PAST. QUE RICO PAN	6,696.95	0.00	0.00	673.68
PUEN703 -		PUNTO ENTEL	673.68	0.00	0.00	0.00
RAHO703 -		RADIO HORIZONTE SS. 8 FM	0.00	0.00	0.00	0.00
RAHA703 -		RADIO DIFUSORA NUEVA ANDALUCIA	0.00	4,570.57	0.00	4,570.57
RCIA703 -		RIVERA CARDENAS JOSE RODRIGO (LA	0.00	0.00	0.00	0.00
REZA703 -		REPRESENTACIONES ZALLIS	0.00	0.00	0.00	0.00
RPOD703 -		RESTAURANT PISCADERIA DO'A DAYSI	0.00	0.00	0.00	22,528.00
RPFM703 -		RADIO PROVINCIA RA. 84.5	22,528.00	0.00	1,583.55	0.00
RR17031 -		RIVERA RIOS PAN R. (SECURITY NET	1,583.55	0.00	0.00	19,803.13
SACK703 -		SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL SAN R	19,803.13	0.00	0.00	871.08
SAG7703 -		SAMSON GAS TECHNOLOGY	871.08	0.00	0.00	4,375.38
SOC5703 -		SISTEMAS DE COMUNICACION SOCIAL S	0.00	4,375.38	0.00	811.59
SEQO703 -		SEDO S.R.L.	811.59	0.00	0.00	9,801.85
SERV703 -		SEAVIESPITAN	9,801.85	0.00	0.00	5,092.59
SEST703 -		SEGURIDAD SION TARIJA	5,092.59	0.00	0.00	847,020.09
SETA703 -		SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA-SETAR	847,020.09	0.00	0.00	3,888.29
SIVA703 -		SIVAY S.R.L.	3,888.29	0.00	0.00	0.00
SMI7703 -		SINDICATO MIXTO DE TRANSP. E INTE	0.00	0.00	0.00	0.00
SOLU703 -		SOLUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
SPDS703 -		SEGURIDAD PRIVADA DEL SUR	0.00	0.00	0.00	3,004.67
SPYR703 -		SIMPLE PISOS Y REVESTIMIENTOS	3,004.67	0.00	0.00	2,950.00
SRTM703 -		SERV. DE RADIO TAXI MOTO MENDEZ	2,950.00	0.00	0.00	0.00
TAA7703 -		TALLER ANTELO	0.00	0.00	0.00	1,296.32
TAFD703 -		TALLER FORMULA S.B.R.	1,296.32	0.00	0.00	0.00
TAPF703 -		TALLER PENTAGAS	0.00	0.00	0.00	5,803.03
TASO703 -		TAURUS SOLUCIONES	5,803.03	0.00	0.00	24,198.56
TAZA703 -		TALLER ZAZETTY	24,198.56	0.00	0.00	0.00
TDLI703 -		TROFEOS DEPORTIVOS LIDER	0.00	0.00	0.00	9,756.57
TECH703 -		TRANSPORTE EXPRESO EL CHAPACO SRL	0.00	22,703.79	12,947.22	3,339.55
TECO703 -		TEL.COM.SUR.SRL.	3,339.55	0.00	0.00	0.00
TETO703 -		TEJERINA Y TORREZ S.R.L.	0.00	0.00	0.00	2,020.22
TILI703 -		TIERRA LINDA S.R.L.	2,020.22	0.00	0.00	0.00
TLFA703 -		TEJADA LIMA FABIAN ARIEL	0.00	0.00	0.00	0.00

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuenta



LC-3/2.27

P.P.E

63

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
			0.00	0.00	0.00	0.00
		TALLER MECANICO JOSE ORTIZ SOLANO	6,249.68	0.00	0.00	6,249.68
		TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACION	0.00	0.00	0.00	0.00
		TORNERIA DON GOND	0.00	0.00	0.00	0.00
		TODO LUZ	5,650.54	2,691.86	8,312.42	14,388.14
		TRANSPORTES NETBUS S&L	0.00	14,388.14	0.00	0.00
		VIRSOR CONSTRUCTORA CONSULTORA SA	1,894.40	0.00	1,894.40	0.00
		VETERINARIA MANSILLA	6,369.94	5,794.68	12,124.62	0.00
		VIENISIMA	27,988.13	0.00	0.00	27,988.13
		VICTORIA PLAZA HOTEL	3,633,663.73	86,834.47	85,057.26	3,635,440.94
		Total de la Unidad	3,633,663.73	86,834.47	85,057.26	3,635,440.94
		Total Cuenta				
		Tarifa 31 de Diciembre del 2023				

Lic. Arturo Tapia Gonzalez
CONTADOR REGIONAL

Lic. Reynold Ayilo Valdez
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Dra. Verónica Karla Carpio Omachea
ADMINISTRADORA REGIONAL C.N.S.

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuenta



DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PARA SU EJECUCION

PROCEDIMIENTO N°3

N°	NUMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	SALDO ACTUAL					OBSERVACION
				a	b	c	d	
1	07-212-00015	SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN RAFAEL	19.803,13 19.803,13	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
2	07-243-0003	INDUTEX	33.288,84	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
3	07-260-0025	IMTAR R&J	24.599,37	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
4	07-291-0001	CURTIMBRE GUADALQUIVIR	20.599,12	✓	✓	✓	✓	
5	07--339-003	FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA	19.520,42	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
6	07-350-0008	TALLER ZAZZETY	24.198,56	✓	✓	✓	✓	
7	07-384-0040	METAL MECANICA AGUILERA	31.110,46	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
8	07-410-0073	INCICO LDA	155.408,22	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
9	07-410-0088	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L	22.740,90	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
10	07-410-0129	PERTT-1 SRL	30.876,93	✓	✓	✓	✓	
11	07-410-0138	CONSTRUTORA ERCAR.COM	42.812,90	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
12	07-521-0004	EMP. MUNIC.POTABLE ALCANTARIYADO.SANITARIO. BJO	1.807.157.81	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/3.2

LC-3/3.1

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PARA SU EJECUCION

PROCEDIMIENTO N°3

N°	NUMERO PATRONAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	SALDO ACTUAL					OBSERVACION
				a	b	c	d	
13	07-603-0010	DISTRIBUIDORA ANDALUZ	19.414,78 19.414,78	✓	✓	✓	✓	
14	07-710-007	CASA DE CAMBIO SAN JUAN	22.618,26	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
15	07-812-0004	ASOCIACION LABORAL SINDICAL TRANSP. SAN LORENZO	50.733,18	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
16	07-927-0018	GRUPO INTERNACIONAL IMER S.R.L	17.770,43	✓	✓	✓	✓	
17	07-932-0007	RADIO PROVINCIA FM BERMEJO	22.528,00	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
18	07-942-0002	CABAÑA DON PEPE	19.043,09	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
19	07-943-0001	VICTORIA PLAZA HOTEL	27.988,19	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
20	07-953-0005	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YUNCHRA	23.045,67	②	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
21	07-511-00002	SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA SETAR S.A	22.740,90	✓	✓	✓	✓	No cuenta con la respectiva citación
		TOTAL	3.282.278,35					

Σ

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/3.2



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PARA SU EJECUCION

ATRIBUTOS

- a. Citación de presentación
- b. Liquidación de Aportes devengados
- c. Emisión Nota de aviso
- d. Emisión nota de cargo

OBJETIVO: Verificar que toda la documentación para el inicio del proceso coactivo esté debidamente respaldada.

FUENTE: Información obtenida de las carpetas individuales proporcionada por la sección de cotizaciones.

CONCLUSION: Realizada la revisión se pudo evidenciar que no todas las empresas cuentan con la citación de presentación

AO: Verificado satisfactoriamente con Notas de cargo adjuntas en cada carpeta individual.

②: Falta de citación de presentación para comunicar del atraso en el pago de cotizaciones ver Deficiencia en P/T LC-4/1

Σ: Suma Verificada Correctamente

T/R: Trabajo Realizado

RESPONSABLES:	INICIALES	FIRMA
Docente Guía: M.Sc.Lic. Anselmo Rodríguez Ortega	A.O.R	
Univ. Katya Crisel Espinoza Montecinos	K.C.E.M	
Univ. Gabriela Quispe Moncada	G.Q.M	
Univ. Noemy Ruth Tolaba Flores	N.R.T.F	



P.P.E

07-260-0025 IMTAR R & J

Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 213-227/2.011

Razón Social:		TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Período Devengado				
IMTAR R Y J		10%	07-260-0025	12/12/2.011	0,8325%	JULIO A NOVIEMBRE/2.011				
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Pilas.	Período Mora
2.011										
JULIO	4	4.360,00	436,00	1,66629	261,66	10,89	1,09	273,64	4,36	5
AGOSTO	4	4.360,00	436,00	1,68039	259,46	8,64	0,86	268,96	4,36	4
SEPTIEMBRE	4	4.360,00	436,00	1,69392	257,39	6,43	0,64	264,46	4,36	3
OCTUBRE	4	4.360,00	436,00	1,70662	255,48	4,25	0,43	260,16	4,36	2
TOTAL U.F.V.					1033,99	30,21	3,02	1067,22		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1769,15	51,69	5,17	1826,00	17,44	
U.F.V. AL 12-12-11					1,71099					

APORTES DEVENGADOS
JULIO A NOVIEMBRE/2.011
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposición Formularios, RCI-1A
Multa Planillas 1%
MAS APORTE MES DE NOVIEMBRE

RESUMEN EN U.F.V.
1.033,99
30,21
3,02

ACTUALIZACION EN Bs.
1.769,15
51,69
5,17
1.826,01
15,00
17,44
436,00
2.294,45

Tarija 12 de Diciembre del 2.011

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

CAJA NACIONAL DE SALUD
Secretaría
Cotizaciones y Recaudaciones
Tarija - Bolivia

Sra. Gladis Solís Góñez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Junio/2.011
b) Representante Legal: Julia Gabriela Castañón Villarreal
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Frente a la Cascada N° s/n. Telef. 66-36017

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - TELF.66-43092 Fax 66-43871

REPARTICION: COTIZACIONES - INSPECCIONES REGIONAL CITE: 223-227/2.011

Tarija 12 de Diciembre de 2.011

SEÑORES:

IMTAR R Y J
Nº PATRONAL : 07-250-0025
REPRESENTANTE LEGAL: Julia Gabriela Castañon Villarroel
DIRECCION: ZONA: Morros Blancos CALLE : Frente a la Cascada Nº s/n.
TELEFONO: 66-36017

Presente.-

REF: NOTA DE AVISO

Comunicamos a ustedes. Que nuestra Sección Control é Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, por Aportes Devengados de: JULIO A NOVIEMBRE/2.011

APORTE	51,69	2.205,15
INTERES	5,17	
MULTAS	15,00	
REPOSICION DE FORMULARIOS	17,44	
MULTA 1% POR NO PRESENT. DE PLANILLAS		89,30
GASTOS JUDICIALES		
TOTAL	Bs.	2.294,45

Cuyo resultado es según copia de la Liquidación adjunta. Importe con U.F.V. 1,71099

Agradeceremos apersonarse a nuestra oficinas en un tiempo no mayor a TRES DIAS (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado.

Vencido el Plazo y sin otro aviso giraremos la NOTA DE CARGO para su cobro por la vía Coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según Aportes. "Una vez Iniciada la Demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presenten posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez Competente es el unico que tendra la facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia"

Asi mismo les comunicamos que instruiremos a los Centros de Consulta Externa y de Hospitalización que en aplicación de l Art. 484 del Reglamento delCodigo de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendran Derecho solamente a las Prestaciones Sanitarias de Emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectuó la División Coactiva.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS
Luis A. Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS
C.N.S. TARIJA

CAJA NACIONAL DE SALUD
Sección
Cotizaciones
y Recaudaciones
Tarija, Bolivia

Sra. Gladys Gutierrez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDAC.

Dr. Juan Rodolfo Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

IMTAR R & J
NIT: 4137677017
TARIJA - BOLIVIA

1461 3/4 018

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD

Tarija, 19 de Diciembre de 2011

Nº 233-098/2011

A.D. Nº.

Ks.

Nº PATRONAL 07-260-0025

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: Julia Gabriela Castañon Villarroel

Girada contra: INTAR R & J

ZONA: Morros Blancos CALLE. Frente a La Cascada N° Telf 66-36017

Domicilio:

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art.486 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-227/2011 Liquidacion No 213-227/2011		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS		
DE: JULIO A NOVIEMBRE/2011		2.205,15
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	51,69	
Multas 10% Sobre intereses	5,17	
Reposición de Formularios	15,00	
Multa 1% no presentación Planillas	17,44	89,30
Gastos Judiciales 3%		68,15
TOTAL Bs.		2.360,60

IMPORTE: **SON: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA 60/100 BOLIVIANOS.**

REPARACION DE ORIGEN: Sra. Gabriela Castañon Villarroel

CONFORME: Dr. Plutarco A. Romero

Vº Bº: Dr. Juan Seborga Miranda

FECHA DE ENTREGA A: 0 00 019

JEFE DE COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 223-124/2.012

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
			10%	07-260-0025	22/05/2.0102	0,8325%	DICIEMBRE/11 A MARZO/2.012			
			POR TASACION DE OFICIO							
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Pilas	Periodo Mora
2.011										
DICIEMBRE	4	4.360,00	436,00	1,72860	252,23	10,50	1,05	263,78	4,36	5
ENERO/2.012	4	4.360,00	436,00	1,73722	250,98	8,36	0,84	260,18	4,36	4
FEBRERO	4	4.360,00	436,00	1,74433	249,95	6,24	0,62	256,81	4,36	3
MARZO	4	4.360,00	436,00	1,75033	249,10	4,15	0,42	253,67	4,36	2
TOTAL U.F.V.					1.002,26	29,25	2,93	1.034,44		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1.758,28	51,31	5,14	1.814,74		17,44
U.F.V. AL 21-05-12				1,75432						

RESUMEN EN U.F.V.

APORTES DEVENGADOS DICIEMBRE/11 A MARZO/2.012

Intereses D.S. 25714 1.002,26

Multas del 10% 29,25

Reposición Formularios. RCI-1A 2,93

Multa Planillas 1% 1.034,44

ACTUALIZACION EN Bs.

1.758,28

51,31

5,14

1.814,73

15,00

17,44

1.847,17

Tarija 22 de Mayo del 2.012

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

CAJA NACIONAL DE SALUD
Sección Cotizaciones y Recaudaciones
Tarija - Bolivia

Sra. Gladis Sonia Góbarnez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Junio/2.012
b) Representante Legal: Julia Gabriela Costañon Villarroel
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: s/n. N° s/n. Telf: 66-36017

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA – TELF.66-43092 Fax 66-43871

REPARTICION: COTIZACIONES - INSPECCIONES REGIONAL CITE: 223-124/2.012

Tarija 22 de Mayo de 2.012

SEÑORES:

IMTAR RYJ
N° PATRONAL : 07-260-0025
REPRESENTANTE LEGAL: Julia Gabriela Castañon Villarroel
DIRECCION: ZONA: Morros Blancos CALLE : Frente a la Cascada N° s/h.
TELEFONO: 66-36017

Presente.-

REF: NOTA DE AVISO

Comunicamos a ustedes. Que nuestra Sección Control é Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, por Aportes Devengados de: **DICIEMBRE/2.011 A MARZO/2.012**

APORTE	1.758,28
INTERES	51,31
MULTAS	5,14
REPOSICION DE FORMULARIOS	15,00
MULTA 1% POR NO PRESENT. DE PLANILLAS	17,44
GASTOS JUDICIALES	-
TOTAL Bs.	88,89
	1.847,17

Cuyo resultado es según copia de la Liquidación adjunta. **Importe con U.F.V. 1,75432**

Agradeceremos apersonarse a nuestra oficinas en un tiempo no mayor a **TRES DIAS** (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado.

Vencido el Plazo y sin otro aviso giraremos la **NOTA DE CARGO** para su cobro por la vía Coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según Aportes. "Una vez Iniciada la Demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presenten posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez Competente es el unico que tendra la facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia"

Asi mismo les comunicamos que instruiremos a los Centros de Consulta Externa y de Hospitalización que en aplicación de l Art. 484 del Reglamento delCodigo de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendran Derecho solamente a las Prestaciones Sanitarias de Emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectuó la División Coactiva.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Gladis Sonia Guberrez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDAC.

Luis A. Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS
C.N.S. TARIJA

Dr. Juan Rodolfo Sebarga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

IMTAR R&J
NIT: 4137577017
TARIJA - BOLIVIA
23/05/12
0 00 023

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
N° 233-049/2012
Tarja, 28 de MAYO de 2012 A. D. N°
Kx: 434/2012

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: JULIA G. CASTAÑON VILLARREAL N° PATRONAL 07-260-0025
Girada contra: IMTAR R y J.
Domicilio: ZONA: Morros Blancos CALLE: Frente a La Cascada N° TEL. 66-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-124/2012 Liquidación No 213-124/2012		1,756.28
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS		
DE: DICIEMBRE/2011 A MARZO/2012		1,756.28
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	51.31	51.31
Multas 10% Sobre intereses	5.14	5.14
Reposición de Formularios	15.00	15.00
Multa 1% no presentación Planillas	17.44	17.44
Gastos Judiciales 3%		88.80
TOTAL Bs.		1,896.52

IMPORTE: **SON: UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 92/100 BOLIVIANOS.**

REPARTICIÓN DE ORÍGEN: Sra. Gladys Gutierrez O. Dr. Phylarco A. Romero Dr. Juan Seborga Miranda
JEFE SECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a.i.

FECHA DE ENTREGA A: 0.00 024

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CASA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 223-336/2.012

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
INTAR R & J			10%	07-26-0025	23/11/2.012	0,8325%	ABRIL A SEPTIEMBRE/2.012			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres. Plas.	Periodo Mora
2.012										
ABRIL	4	4.360,00	436,00	1,75622	248,26	14,47	1,45	264,18	4,36	7
MAYO	4	4.360,00	436,00	1,76242	247,39	12,36	1,24	260,99	4,36	6
JUNIO	4	4.360,00	436,00	1,76893	246,46	10,26	1,03	257,77	4,36	5
JULIO	4	4.360,00	436,00	1,77526	245,60	8,18	0,82	254,60	4,36	4
AGOSTO	4	4.360,00	436,00	1,78156	244,72	6,11	0,61	251,45	4,36	3
SEPTIEMBRE	4	4.360,00	436,00	1,78797	243,85	4,06	0,41	248,32	4,36	2
TOTAL U.F.V.					1.476,31	55,44	5,56	1.537,31		
TOTAL EN BOLIVIANOS					2.646,88	99,40	9,97	2.756,25	26,16	
U.F.V. AL 23-11-12				1,79290						

APORTES DEVENGADOS ABRIL A SEPTIEMBRE/2.012
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposición Formularios, RCI-1A
Multa Planillas 1%

RESUMEN EN U.F.V.
1.476,31
55,44
5,56
1.537,31

ACTUALIZACION EN Bs.
2.646,88
99,40
9,97
2.756,25
21,00
26,16
2.803,41

Tarje 23 de Noviembre del 2.012

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Gladis Sonia Gutiérrez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Marzo/2.012
b) Representante Legal: Julia Gabriela Castañon Villarroel
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Frente a la Cascada N° s/n. Telf: 66-36017

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - TELF.66-43092 Fax 66-43871
CITE: 223-336/2.012

REPARTICION: COTIZACIONES - INSPECCIONES REGIONAL

Tarija 23 de Noviembre de 2.012

SEÑORES:

IMTAR R & J
Nº PATRONAL : 07-260-0025
REPRESENTANTE LEGAL: Julia Gabriela Castañon Villarreal
DIRECCION: ZONA: Morros Blanco CALLE : Frente a la Cascada Nº s/n.
TELEFONO: 66-36017

Presente.-

REF: NOTA DE AVISO

Comunicamos a ustedes. Que nuestra Sección Control é Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, por Aportes Devengados de: **ABRIL A SEPTIEMBRE/2.012**

APORTE	99,40	2.646,88
INTERES	9,97	
MULTAS	21,00	
REPOSICION DE FORMULARIOS	26,16	
MULTA 1% POR NO PRESENT. DE PLANILLAS	-	156,53
GASTOS JUDICIALES	-	2.803,41
TOTAL	Bs.	2.803,41

Cuyo resultado es según copia de la Liquidación adjunta. Importe con U.F.V. 1,79290
Agradecemos apersonarse a nuestra oficinas en un tiempo no mayor a **TRES DIAS** (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado.
Vencido el Plazo y sin otro aviso giraremos la **NOTA DE CARGO** para su cobro por la vía Coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según Aportes. "Una vez Iniciada la Demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presenten posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez Competente es el unico que tendrá la facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".
Así mismo les comunicamos que instruiremos a los Centros de Consulta Externa y de Hospitalización que en aplicación de l Art. 484 del Reglamento del Código de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendrán Derecho solamente a las Prestaciones Sanitarias de Emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectuó la División Coactiva.
Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS
Luis A. Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS
C.N.S. TARIJA

Sección Cotizaciones y Recaudaciones
Tarija - Bolivia

Sra. Gladis Sonia Gutierrez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDAC.

Dr. Juan Rodolfo Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

26/11/2012
Hm. 9

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6

Tarifa, 29 de Noviembre de 2012 N° 233-149/2012
A. D. N°
Kx.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL N° PATRONAL: 07-260-0025
Girada contra: IM.TAR R&J
Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS CALLE FRENTE A LA CASCADA S/N° Tel. 66-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-338/2012 Liquidación No 213-336/2012		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: ABRIL A SEPTIEMBRE/2.012	99,40 9,97 21,00 26,16	2.646,88
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	99,40	156,53
Multas 10% Sobre intereses	9,97	79,41
Reposición de Formularios	21,00	
Multa 1% no presentación Planillas	26,16	
Gastos Judiciales 3%		
TOTAL Bs.		2.882,82

IMPORTE: **SON: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS 82/100 BOLIVIANOS.**

REPARTICION DE ORIGEN: Sra. Gladis Gutierrez O. JEF. SECC. COBRANZAS

CONFORME: Dr. Plutarco A. Romero ASesor COACTIVOS

V° B°: Dr. Juan Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. a.

FECHA DE ENTREGA A: 0 00 028

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

Caja Nacional de Salud
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 223-145/2.013

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
IMTAR R.Y.J.			10%	07-260-0025	24/06/2.013	0,8225%	OCTUBRE/12 A ABRIL/2.013			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Plas.	Periodo Mora
2.012										
OCTUBRE	4	4.360,00	436,00	794,37	242,98	16,18	1,02	200,28	4,36	8
NOVIEMBRE	4	4.360,00	436,00	800,78	242,12	14,11	1,41	257,64	4,36	7
DICIEMBRE	4	4.360,00	436,00	807,50	241,22	12,05	1,21	254,48	4,36	6
ENERO/2.013	4	4.360,00	436,00	814,58	240,28	10,00	1,00	251,28	4,36	5
FEBRERO	4	4.360,00	436,00	821,92	239,31	7,97	0,80	248,18	4,36	4
MARZO	4	4.360,00	436,00	82942	238,35	5,95	0,60	244,88	4,36	3
ABRIL	4	4.360,00	436,00	83636	237,38	3,95	0,40	241,71	4,36	2
TOTAL U.F.V.					1.681,60	70,21	7,04	1.758,85		
TOTAL EN BOLIVIANOS					3.098,31	125,36	12,07	3.240,64		
U.F.V. A: 25-06-13				1,84243						

RESUMEN EN U.F.V.
APORTES DEVENGADOS OCTUBRE/12 A ABRIL/2.013
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposición Formularios, RC-LA
Multa Plafitos 196

ACTUALIZACION EN Bs.
3.098,31
125,36
12,07
3.240,64
24,00
30,52
3.295,16

Tarje 24 de Junio de 2.013

Sr. Luis Alberto Tejedor Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Ester Elinora Chuquima Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Septiembre/2.012
b) Representante Legal: Julia Gabriela Castañón Villamuel
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Frente a la Cascada N° s/n. Telf: 66-36017

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TARIJA - TELF. 66-43092 Fax 66-43871

REPARTICIÓN: COTIZACIONES - INSPECCIONES REGIONAL CITE: 223-145/2012

Tarja 24 de Junio de 2013

SEÑORES:

IMTAR R Y J
Nº PATRONAL : 07-200-0025 - 41370/2017
REPRESENTANTE LEGAL: Julia Gabriela Castañon Villarroel
DIRECCIÓN: ZONA: Morros Blancos CALLE: Frente a la Cascada N° 50.
TELÉFONO: 66-36017

Presente.- **REF: NOTA DE AVISO**

Comunicamos a ustedes, Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, por Aportes Devengados de: **OCTUBRE/2012 A ABRIL/2013**

APORTE	129,36	3.098,31
INTERES	12,97	
MULTAS	24,00	
REPOSICIÓN DE FORMULARIOS	30,52	
MULTA 1% POR NO PRESENT. DE PLANILLAS		196,05
GASTOS JUDICIALES		1.295,16
TOTAL Bs.		3.295,16

Cuyo resultado es según copia de la Liquidación adjunta. (Importe en U.F.V. 1.84248)

Agradecemos apersonarse a nuestra oficina en un tiempo no mayor a **TRES DÍAS** (Art. 402 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado.

Vencido el Plazo y sin otro aviso giraremos la **NOTA DE CARGO** por la vía Coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según Aportes. Una vez iniciada la Demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presenten posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Jefe Competente es el único que tiene la facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia.

Así mismo les comunicamos que inscribirse a los Centros de Consulta Externa y de Hospitalización que en aplicación de la Ley 484 del Reglamento del Código de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendrán Derecho solamente a las Prestaciones Sanitarias de Emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectúe la División Coactiva.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Luis A. Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS
C.N.S. TARIJA

Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARIJA - BOLIVIA

Sr. Srta. Belinda Chiquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDAC.

Dr. Juan Rodolfo Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

7/26/06/243
16/16/16
000 032

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
Tarifa 05 de Julio de 2013 N° 233-049/2013
A.D. N°
KX.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARREAL N° PATRONAL 07-266-0025
Girada contra: IMTAR R Y J
Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS FRENTE A LA CASCADA N° S/N Tel. 66-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-145/2013 Liquidación No 213-145-2013,		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:	129.36	
DE: OCTUBRE 2012 A ABRIL 2013	12.97	3.098.31
RECARGOS DE LEY	24.00	
Intereses D.S.25714	129.38	
Multas 10% Sobre intereses	12.97	
Reposición de Formularios	24.00	
Multa 1% no presentación Planillas	30.52	196.65
Gastos Judiciales 3%		92.95
TOTAL Bs.		3.368.11

IMPORTE: SON: TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 11/100 BOLIVIANOS.

REPARTICIÓN DE ORIGEN: JEF. SECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS
CONFORME: Dr. Pístaro A. Romero
V° B°: Dr. Juan Seborga Miranda
FECHA DE ENTREGA A: 0-00-033

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 213-301/2.013

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
IMTAR Y J			10%	07-260-0025	24/10/2.013	0,8325%	MAYO A AGOSTO/2.013			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Pias.	Periodo Mora
2.013										
MAYO	4	4.360,00	436,00	1,84416	236,42	9,84	0,98	247,24	4,36	5
JUNIO	4	4.360,00	436,00	1,85129	235,51	7,84	0,78	244,13	4,36	4
JULIO	4	4.360,00	436,00	1,85884	234,55	5,86	0,59	241,00	4,36	3
AGOSTO	4	4.360,00	436,00	1,86754	233,46	3,89	0,39	237,74	4,36	2
TOTAL U.F.V.					939,94	27,43	2,74	970,11		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1.762,47	51,43	5,14	1.819,04	17,44	
U.F.V. AL 23-10-13				1,87509						

APORTES DEVENGADOS MAYO A AGOSTO/2.013
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposición Formularios. RCI-1A
Multa Planillas 1%

RESUMEN EN U.F.V.
939,94
27,43
2,74

ACTUALIZACION EN Bs.
1.762,47
51,43
5,14
1.819,04
15,00
17,44
1.851,48

Tarifa 24 de Octubre del 2.013

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARIJA - BOLIVIA

Sra. Gladys Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Junio /2.011.
b) Representante Legal: Julia Gabriela Castañon Villarroel
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Frente a la Cascada N° s/n. Telf: 66-36017

T/R

: Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJANACIONALDESALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - Tel. 6643092 Fax. 6643871

"LA REESTRUCTURACION AVANZA"

REPARTICION: COTIZACIONES REGIONAL Cite: 223-301/2 013

Tarija, 28 de Octubre del 2013

SEÑORES IMTAR RY J

Nº PATRONAL: 07-260-0025 NIT: 4137677017

REP. LEGAL: Sra. Julia Gabriela Castañón Villarroel

DIRECCION: ZONA: MORROS BLANCOS FRENTE A LA CASCADA TEL: 66-36017

Preserte.- Ref. **NOTA DE AVISO**

Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, de Aportes devengados de MAYO A AGOSTO 2013.

APORTE	1.762,47
INTERES	51,43
MULTAS	5,14
REP. FORM	13,00
MULTA: 1% Por No. Pres. Pías	17,44
GAST. JUDICIALES	-
T O T A L	Es: 1.851,48

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta, importe con la U. V. P. 1.87509

Por este motivo Agradecemos - presentarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor a tres días (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro gesto giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía - coactiva, incluyendo el 5% de Gastos Judiciales, según aporte.

"Una vez iniciada la demanda, la C. N. S. Rechazará cualquier descargo que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el único que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".

A su mismo referirnos a Uds. Que en aplicación al Código de Seguridad Social los aportes o Primas no pagados son actualizados al momento de su cancelación por lo tanto cuanto mayor sea el tiempo de atraso generará más recargos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente

Sr. J. Marcelo Eguez Prieto
ENC. DE NOTAS DE AVISO

Dr. Juan R. Seborga
ADMINISTRADOR REGIONAL

CAJANACIONAL DE SALUD
Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARIJA - BOLIVIA

CAJANACIONAL DE SALUD
CENTRO DE ATENCION Y RECAUDACION

IMTAR RY J
07-260-0025
NIT: 4137677017
7/29/10/2013

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

Form C-6
N° 233-131/2013
A.D. N°
Ks.

CAJA NACIONAL DE SALUD
Tarifa, 05 de NOVIEMBRE de 2013

NOTA DE CARGO
REP. LEGAL: Sra. JULIA BAGRIELA CASTAÑON VILLRROEL N° PATRONAL 07-260-0025
Girada contra: IMTAR RYJ.
Domicilio: ZONA Morros Blancos CALLE Frente a la Cascada N° TEL: 69-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-08/87, Art. 406 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso N° 223-301/2013 Liquidación No 213-301/2013		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS DE MAYO A AGOSTO 2013		1.762,47
RECARGOS DE LEY Intereses D.S. 25714 51,43 Multas 10% Sobre intereses 5,14 Reposición de Formularios 15,00 Multa 1% no presentación Planillas 17,44 Gastos Judiciales 3%		89,01 52,87 1.904,35
TOTAL Bs.		1.904,35

IMPORTE: SON: UN MIL NOVECIENTOS CUATRO 35/100 BOLIVIANOS.

REVISIÓN DE
Cora Brígida Chuquirma Z
JEF. SECC. COBRANZAS

CONFIRMA
Dr. Plutarco A. Romero
ASESOR COACTIVOS

V° B°
Dr. Juan Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REG. al

FECHA DE ENTREGA A
0 00 037

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



LC-3/3.18

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 213-065/2.014

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
IMTAR R & J			10%	07-260-0025	14/02/2.014	0,8325%	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE/2.013			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Valor del Aporte	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Mias	Periodo Mora
2.013										
SEPTIEMBRE	4	4.800,00	480,00	1.877,89	255,61	10,64	1,06	267,31	4,80	5
OCTUBRE	4	4.800,00	480,00	1.889,09	254,09	8,46	0,85	263,40	4,80	4
NOVIEMBRE	4	4.800,00	480,00	1.899,93	252,64	6,31	0,63	256,58	4,80	3
DICIEMBRE	4	4.800,00	480,00	1.910,05	251,30	4,18	0,42	255,90	4,80	2
TOTAL U.F.V.					1.013,64	29,59	2,96	1.046,19		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1.940,76	56,65	5,67	2.003,08	19,20	
U.F.V. AL 13-02-14				1,91464						

APORTES DEVENGADOS
SEPTIEMBRE A DICIEMBRE/2.013: 1.013,64
Intereses D.S. 25714: 29,59
Multas del 10%: 2,96
Reposición Formularios, RCI-IA: 15,00
Multa Planillas 1%: 19,20
2.037,28

RESUMEN EN U.F.V.
1.013,64
29,59
2,96
1.046,19

ACTUALIZACION EN Bs.
1.940,76
56,65
5,67
2.003,08

Tarija 14 de Febrero del 2.014

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Cdnr. Brígida Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Junio/2.011
b) Representante Legal: Julia Gabriela Castañon Villarroel
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Frente a la Cascada N° s/n. Telf: 66-36017

P.P.E

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJANACIONALDESALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - Tel. 6643092 Fax. 6643071

"LA REESTRUCTURACION AVANZA"

REPARTICION: COTIZACIONES REGIONAL Cite: 223-065/2014

Tarifa: 14 de Febrero del 2014

SEÑORES: I M T A R R Y J

N° PATRONAL: 07-260-0025 NIT: 4137677017

REP. LEGAL: SRA JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL

DIRECCIÓN ZONA: MORROS BLANCOS FRENTE A LA CASCADA S/N. Tel. 663-6017

Presente: **NOTA DE AVISO**

Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas- Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, de Aportes devengados de SEPTIEMBRE A DICIEMBRE/2013

APORTE		1.240,78
INTERES	58,65	
MULTAS	5,87	
REP.FORM	15,00	
MULTA: 1% Por No Pres. Pllas.	19,20	
GAST. JUDICIALES	-	98,52
T O T A L		Bs 2.039,25

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta, importe con la U.V.P. 1.91464

Por este motivo Agradecemos, apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor a tres días (Art. 452 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía -----coactiva, incluyendo el 3% de Costos Judiciales, según aporces. "Una vez iniciada la demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el unico que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por sustracción bajo jurisdicción y competencia".

A. si mismo reiteremos a Uds. Que en aplicación al Código de Seguridad Social los aportes o Primas no pagados son actualizados al momento de su cancelación por lo tanto cuanto mayor sea el tiempo de atraso generara mas recarga.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Sra. Ana María Carrero
ENC DE NOTAS DE AVISO

Sra. Cdra. Brígida Chuquimilla Zaballo
JEFE COTIZACIONES Y RECARGO

Dr. Juan Carlos Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL

0 00 04879/19/12/14

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

Form. C-6
Nº 233-044/014
A. D. Nº.
Kx.

CAJA NACIONAL DE SALUD
Tarifa 25 de Febrero de 2014

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA G. CASTANON VILLARROEL N° PATRONAL: 07-260-0025
Girada contra: I M T A R R Y J
Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS CALLE: FRENTE A LA CASCADA S/Nº Tel. 563-6017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Nº PATRONAL	DETALLE	PARCIALES	TOTALES
REP LEGAL	Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
	Nota de Aviso 223-065/2014 Liquidación No 213-065/2014		
	APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
	DE: SEPTIEMBRE Á DICIEMBRE/2013		1,940,76
	RECARGOS DE LEY		
	Intereses D.S.25714	56,65	
	Multas 10% Sobre intereses	5,67	
	Reposición de Formularios	15,00	
	Multa 1% no presentación Planillas	19,20	96,52
	Gastos Judiciales 3%		58,22
	TOTAL Bs.		2 095,50

IMPORTE: SON: DOS MIL NOVENTA Y CINCO 50/100 BOLIVIANOS.

REPARTICION DE ORIGEN: CONFORME V° B°
Celia Brinda Choquima Z. Dr. Plutarco A. Romero Dr. Juan R. Seborga Miranda
JEF. SECC. COBRANZAS ASesor COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a.i.

Edic. Oficio C.A.S. Agosto 1998

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

Administración Regional de Tarja
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 213-171/2.014

Razón Social: **INTAR R & J**

Gestión	N°	Total Salario	Aportes	U.F.V.	Aporte	Intereses	Multa	TOTAL	Multa 1%	Periodo
Mes	Trab.	Cotizable	10%	al Vencimiento	Actualizado	En Bs.	10%	U.F.V.	No Pres. Ptas	Mora
2.014										
ENERO	4	4.800,00	480,00	1,91974	250,03	8,33	0,83	259,19	4,80	4
FEBRERO	4	4.800,00	480,00	1,92925	248,80	6,21	0,62	255,63	4,80	3
MARZO	4	4.800,00	480,00	1,93885	247,57	4,12	0,41	252,10	4,80	2
TOTAL U.F.V.			746,40			18,66	1,86	766,92		
TOTAL EN BOLIVIANOS			1.450,90			36,27	3,62	1.490,79	14,40	
U.F.V. AL 16-05-14			1,94387							

APORTES DEVENGADOS ENERO A MARZO/2.014
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposición Formularios, RCI-1A
Multa Planillas 1%

RESUMEN EN U.F.V.
746,40
18,66
1,86

ACTUALIZACION EN Bs.
1.450,90
36,27
3,62
1.490,79
12,00
14,40
1.517,19

Tarja 16 de Mayo del 2.014

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Cds. Brígida Chuquimla Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Junio/2.011
b) Representante Legal: Julia Gabriela Castañon Villarreal
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Frente a la Cascada N°: s/n. Telf: 66-36017

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJANACIONALDESALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - Tel: 6643092 Fax: 6643871

"LA REESTRUCTURACION AVANZA"

REPARTICION: COTIZACIONES REGIONAL Cte: 223-1447-014

Tarja: 10 de junio del 2014

SEÑORES: **IMTAR R & J**

N° PATRONAL: 07460-0020 NIT: 4137677017

REP LEGAL: SRA. JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARCELO

DIRECCION ZONA MORROS BLANCOS CALLE CENTRAL LA ARCADEA 500 TEL 663-8017

NOTA DE AVISO

Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas-Tarjetas Especial, ha efectuado liquidación, de Aportes devengados de: **ENERO A MARZO/2014.**

APORTE		1.400,90
INTERES	90,20	
MULTAS	3,62	
REP FORM.	12,00	
MULTA 1% Por No Pres. Ptas.	44,40	
GAST. JUDICIALES		55,49
T O T A L		1.517,10

Este resultado es según copia de la liquidación adjunta, importe con la U. V. P. 1.94387.

Por esta motivo Agradecemos, acercarse a nuestra oficina en un tiempo no mayor a tres días (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía - coercitiva, incluyendo el 30% de Gastos Judiciales, según aporcas.

"Una vez iniciada la demanda, la C. N. S. Reducirá cualquier descuento que presente posteriormente por la vía administrativa, toda vez que el Aves competente es el único que tendrá facultad para condonar cualquier descuento por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".

A. ti mismo recordamos a Uds. Que en aplicación al Código de Seguridad Social los aportes o Puntos no pagados son actualizados al momento de su cancelación por lo tanto cuanto mayor sea el tiempo de arribo generara más recarga.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente

Sra. Antonia Carrizo
ENC. DE NOTAS DE AVISO

Dr. Juan Carlos Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL de C.A.B.

CP. Silvia Margarita Escobar
JEFE COTIZACIONES Y RECARGACION

IMTAR R & J
NIT: 4137677017
TARIJA - BOLIVIA

0 00 046

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD

Tarja 10 de Julio de 2014

Form. C-6
N° 233-088/014
A.D.N°
Ka

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL N° PATRONAL: 07-260-0025
Girada contra: I M T A R R & J NIT: 4137677017
Domicilio: ZONA: MORROS BLANCOS CALLE: FRENTE A LA CASCADA S/N° Tel. 663-6017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 486 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-144/2014 Liquidación No 213-171/2014		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: ENERO A MARZO/2014		1,450,90
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	36,27	
Multas 10% Sobre intereses	3,62	
Reposición de Formularios	12,00	
Multa 1% no presentación Planillas	14,40	66,29
Gastos Judiciales 3%		43,53
TOTAL Bs.		1.560,72

IMPORTE: SON: UN MIL QUINIENTOS SESENTA 72/100 BOLIVIANOS.

REPARTICION DE
Dr. Eugenia Choquimia Z. Dr. Plutarco A. Romero Dr. Juan R. Seborga Miranda
JEF. SECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a.

FECHA DE ENTREGA A: 0 00 047

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo

P.P.E

CASA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarifa
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 213-066/2.015

TARIFA R & J		TASA COTIZABLE		N° Patronal		Fecha de Liquidación		Tasa Activa		Periodo Devengado		
		10%		07-260-0025		13/05/2.015		0,8325%		ABRIL/2014 A MARZO/2015		
										POR PRESENTACION PLANILLAS		
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Pilas.	Periodo Mora		
2.014												
REINT. ENERO A MARZO		2.880,00	288,00		288,00			288,00				
ABRIL	4	5.760,00	576,00	1,94867	295,59	31,99	3,20	330,78	5,76	13		
MAYO	4	5.760,00	576,00	1,95877	294,06	29,38	2,94	326,38	5,76	12		
JUNIO	4	5.760,00	576,00	1,96994	292,41	26,78	2,68	321,87	5,76	11		
JULIO	4	5.760,00	576,00	1,98158	290,68	24,20	2,42	317,30	5,76	10		
AGOSTO	4	5.760,00	576,00	1,99218	289,13	21,66	2,17	312,96	5,76	9		
SEPTIEMBRE	4	5.760,00	576,00	2,00021	287,97	19,18	1,92	309,07	5,76	8		
OCTUBRE	4	5.760,00	576,00	2,00651	287,07	16,73	1,67	305,47	5,76	7		
NOVIEMBRE	4	5.760,00	576,00	2,01324	286,11	14,29	1,43	301,83	5,76	6		
DICIEMBRE	4	5.760,00	576,00	2,02130	284,97	11,86	1,19	298,02	5,76	5		
ENERO 2.015	4	5.760,00	576,00	2,03066	283,65	9,45	0,95	294,05	5,76	4		
FEBRERO	4	5.760,00	576,00	2,03986	282,37	7,05	0,71	290,13	5,76	3		
MARZO	4	5.760,00	576,00	2,04806	281,24	4,68	0,47	286,29	5,76	2		
		TOTAL U.F.V.				3.743,25		217,25		3.982,25		69,12
		TOTAL EN BOLIVIANOS				7.678,60		445,65		8.168,87		

APORTES DEVENGADOS
ABRIL/2014 A MARZO/2015
 Intereses D.S. 25714
 Multas del 10%
 Reposición Formularios, RCI-1A
 Multa Manillas 1%

RESUMEN EN U.F.V.
 3.743,25
 217,25
 3.982,25

ACTUALIZACION EN Bs.
 7.678,60
 445,65
 44,62
 8.168,87
 39,00
 69,12
 8.276,99

Tarifa 08 de Mayo del 2.015
 Sr. Jorge Marcelo Eguez Prieto
INSPECTOR DE EMPRESAS

Cr. Brígida Chiquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Notas:

- Ultimo Aporte Pagado: MARZO/2.014
- Representante Legal: Julia Gabriela Costanzo Villarroel
- Domicilio Legal: Zona: Torrecillas Calle: S/N N° 5/N Telf: 66-36017

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Citación de Presentación



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarja
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 213-066/2.015

TASA COTIZABLE			N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado
10%			07-260-0025	13/05/2.015	0,8325%	ABRIL/2014 A MARZO/2015
POR PRESENTACION PLANILLAS						
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aportes Actualizado	Intereses En Bs.
2014						
REINT. ENERO A MARZO		2.880,00	288,00		288,00	
ABRIL	4	5.760,00	576,00	1,94867	295,59	31,99
MAYO	4	5.760,00	576,00	1,95877	294,06	29,38
JUNIO	4	5.760,00	576,00	1,96984	292,41	26,78
JULIO	4	5.760,00	576,00	1,98158	290,68	24,20
AGOSTO	4	5.760,00	576,00	1,99218	289,13	21,66
SEPTIEMBRE	4	5.760,00	576,00	2,00021	287,97	19,18
OCTUBRE	4	5.760,00	576,00	2,00651	287,07	16,73
NOVIEMBRE	4	5.760,00	576,00	2,01324	286,11	14,29
DICIEMBRE	4	5.760,00	576,00	2,02130	284,97	11,86
ENERO 2.015	4	5.760,00	576,00	2,03066	283,65	9,45
FEBRERO	4	5.760,00	576,00	2,03986	282,37	7,05
MARZO	4	5.760,00	576,00	2,04806	281,24	4,68
TOTAL U.F.V.					3.743,25	217,25
TOTAL EN BOLIVIANOS					7.678,60	445,65
U.F.V. AL 13-05-15				2,05132		
APORTES DEVENGADOS						
ABRIL/2014 A MARZO/2015						
Intereses D.S. 25714						8.158,87
Multas del 10%						39,00
Reposición Formularios. RCI-1A						69,12
Multa Planillas 1%						8.276,99
TOTAL						8.357,98
TARIFA 08 de Mayo del 2.015						
Sr. Jorge Marcelo Eguez Prieto						
INSPECTOR DE EMPRESAS						
Datos:						
a) Último Aporte Pagado: MARZO/2.014						
b) Representante Legal: Julia Gabriela Castañon Villarroel						
c) Domicilio Legal: Zona: Torrecillas Calle: S/N N° S/N Telef: 66-36017						
C/ Enrique Chiquimia Zeballos						
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES						

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TARIJA CASILLA 140 TEL.F. 6643092 FAX 6643871

Repartición: SECC. COBRANZAS CITE Nº 223-036/2015

Tarija, 13 de Mayo del 2015

SEÑORES: EMPRESA IMTAR R.R.I

Nº PATRONAL: 07-260-0025 NIT: 4137677017

REP. LEGAL: Sra. Julia Gabriela Castañón Villarreal

DIRECCIÓN: ZONA: TORRECILLAS CALLE: 5/N Nº 5/N

TELÉFONO: 66-36017

Presente.-

Ref. NOTA DE AVISO

Comunicamos a Uds. que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas - Fiscales Especiales, ha efectuado la Liquidación de Aportes devengados por los periodos: DE ABRIL/2014 A MARZO/2015

APORTES	7.678,60
INTERES	445,65
MULTAS	44,62
REP. FORM.	39,00
MULTA 1% Por No Pres. Ptas.	69,12
GAST. JUDICIALES	-
TOTAL	Bs. 8.276,99

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta, importe con la U.F.V. 2.051132

Agradeceremos apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor de tres días (Art. 462 Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según aportes "Una vez iniciada la demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el único que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".

Asimismo les comunicamos que instruiremos a los centros de consulta externa y de Hospitalización, que en aplicación del Art. 484 del Reglamento del Código de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendrán derecho solamente a las prestaciones sanitaria de emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectúe la División Coactiva.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Sr. Grover Gallardo A.
JEFE NOTAS DE AVISO Y CARGO

Dr. Juan Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL a.i.

Cora. Angélica Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDO.

0 00 052

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



LC-3/3.27

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
Nº. 233-035/2015
A. D. Nº.
Ks.

3 de JUNIO de 2015.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL PATRONAL: 07-260-0025
Girada contra: I.M.T.A.R. R.Y.J. NIT: 4137677017
Domicilio: ZONA: M. BLANCOS CALLE: Frente a la Cascada N° Telf. 66-38017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art.468 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-038/2015 Liquidación No 213-068/2015		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: ABRIL/14 A MARZO/2015		7.678,60
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	445,65	
Multas 10% Sobre intereses	44,62	
Reposición de Formularios	39,00	
Multa 1% no presentación Planillas	69,12	598,39
Gastos Judiciales 3%		230,36
TOTAL Bs.		8.507,35
SON: OCHO MIL QUINIENTOS SIETE 35/100 BOLIVIANOS		
IMPORTE:		
REPARTICIÓN DE COBRANZAS	CONFORME Dr. PALLARCO A. Romero ASESOR COACTIVOS	Vº Bº Dr. Juan R. Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. G.L.
		FECHA DE ENTREGA A: 0 00 053

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA



P.P.E

07-339-0003 FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA

Segunda quincena del mes de julio 721: 43334

al Art. 222 del código de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
Sistema de Cotizaciones

FORM. RCI-9A

CITACION DE PRESENTACION

Por la presente citación, se notifica al Sr.(a) ROMÁN BUITRAGO C.

De la empresa FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA Número 07-339-0003

Para que a horas 10 A.M. del día JUEVES 15-07-99 se apersona a las oficinas de la Caja de Seguridad Social ubicada en la Calle Daniel Campos No 0831 SECCION COTIZACIONES a responder y regularizar su situación sobre el siguiente asunto:

☐ Falta de afiliación del empleador	☐ Irregularidad en la declaración de trabajadores
☐ Falta de afiliación de trabajadores	☐ Irregularidad en la declaración de salarios
☒ Atraso en el pago de cotizaciones	☐ Incumplimiento en el pago de congreso.
☐ FALTA DE PAGO DE APORTES DE SEPTIEMBRE/94 A JUNIO/99	

Tja, 13 de Julio de 1.999
Lugar y Fecha

Andrés Bonifacio Puma
Firma del Inspector Autorizado

000147

REPARTICION DE ORIGEN: CONFORME Vº Bº FECHA DE ENTREGA A:

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Citación de Presentación

P.P.E

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR		NUMERO DEL EMPLEADOR		LIQUIDACION DE COTIZACIONES	
Fabrica de Papeles "La Preferida"		07-339-0003		Aplic. 5.23325 del 17-06-93 Art. 10 Inc. b y c. T.O.	
CUOTA	No. de TRAB.	SALARIO	APORTE	INTERESES	TOTAL
			F.A.C.	ACTUALIZADO	
1.999				1.64	10
Julio	4	3,960.00	396.00	1.018419	403.29
Agosto	4	3,960.00	396.00	1.013154	401.30
Septiembre	4	3,960.00	396.00	1.007160	408.84
Octubre	4	3,960.00	396.00	1.001160	408.84
Noviembre	4	3,960.00	396.00	1.000000	408.84
				1.00817	402.09
					9.21
					3,000.42
Aportes devengados actualizados de Julio a Noviembre/99					1,568.17
Por intereses de I.S.R.					92.00
Intereses 1.64 % mensual					9.21
Totales I.S.R. e Intereses					10.00
Neto. Total					336.30
					2,134.17
Total de la liquidacion de 1.999					
DATOS:					
a) ultimo aporte cancelado: Agosto/01					
b) por: I.S.R. e Impuesto al Consumo					
c) domicilio: Zona Aeropolis Segundo Piso					
Firma: [Firma]					
Cuenta Corriente Banco [Banco] [Cuenta]					

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD

REPARTICION: COTIZACIONES REGIONAL

CITE No: 223-377/99

Tarija, 2 de Diciembre de 1.999

Señores
FABRICA DE ROSAICOS LA PREFERIDA
NO PATRONAL : 07-339-0003
REP. LEGAL : Ramon Buitrago Cazón

Presente

Señores: Ref. NOTA DE AVISO

Comunicamos a Ud.(s) que de acuerdo a disposiciones contenidas en el Código de Seguridad Social, su Reglamento Decreto SUPLENTO No. 23525 se ha practicado la liquidación de sus obligaciones devengadas, más multas e intereses, arrojando los siguientes resultados: de : Julio a Noviembre/99

Aporte neto liquidado	1.998,12
Intereses	92,09
Multas	9,21
Rep. Form.	15,00
TOTAL LIQUIDACION	2.114,47

En consecuencia agradeceremos a Ud.(s) disponer la cancelación de la suma adeudada en el término de 3 días a partir de la fecha de notificación, caso contrario lamentaremos iniciar la respectiva acción coactiva.

Con este motivo, saludamos a Ud.(s) muy atentamente

Gustavo Gutierrez Rosael
Auxiliar Encargado Cotizaciones

Ramon Buitrago Cazón
Encargado Cotizaciones

Dr. Roberto Zamora Mendez
Administrador Regional

ADMINISTRACION REGIONAL
TARIJA BOLIVIA

000156

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Tarija, 12 de Agosto de 1999

Form. C-6
Nº 233-046/99
A.D. Nº
Kx

NOTA DE CARGO

Girada contra FABRICA DE MOSAICOS LA PRIMERIDA REP. LEGAL: RAMON BUITRAGO
Domicilio: RUA EL AEROPUERTO SEGUNDO FUENTE NO PATRONAL: 07-339-0003

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su Reglamento. D.S. 21637 del 25-06-87. Liquidación D.S. 23525 del 17-06-93 y Art. 67 D.L. 13214 de 24-12-75.		
Nota de Aviso Nº 223-226/99 LIQ. Nº 213-226/99		
AFORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS Febrero/99 a Junio/99		1.980,34
MAS RECAMBIO DE LEY		
Intereses 1,60 % mensual	88,71	
Multas 10 % s/intereses	8,87	
Rep. Formularios	15,00	112,58
Gastos Judiciales 3 % s/deportes devengados s/g. D.L. 11477 Art. 22		59,41
TOTAL GRUPO		2.152,33

CAJA NACIONAL DE SALUD
COTIZACIONES - RECAUDACIONES
EN CONVENIO DE PAGO
Nº 252-043/2003
Tarija, 13.1.12 2003

IMPORTE: DOS MIL CINCUENTA Y DOS 33/100 BOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN: CONFORME Vº Bº FECHA DE ENTREGA A:

JEF. SER. CONTABLES ASISTENTE LEGAL ADMINISTRADOR REG.

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo

P.P.E

[illegible]

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

REPARTICION COTIZACIONES REGIONAL CPCE N° 223-226/99

Tarja, Julio 23 de 1.999

Señores:
FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA
N° PATRONAL: 07-339-0003
Rep. Legal: Sr. Ramón Buitrago
Presente.-

Señor: Ref. **NOTA DE AVISO**

Comunicamos a Ud.(s) que de acuerdo a disposiciones contenidas en el Código De Seguridad Social, su Reglamento Decreto Supremo N° 23525 se ha practicado la liquidacion de sus obligaciones devengadas, más multas e intereses, arrojando los siguientes resultados:
Por Aportes de Febrero a Junio/99.

APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS		Bs.	1.980,34
INTERESES	Bs.	88,71	
MULTAS	Bs.	8,87	
REP. FORM.	Bs.	15,00	Bs. 112,58
TOTAL ADEUDO		Bs.	2.092,92

En consecuencia agradeceremos a Ud. (s) disponer la cancelación de la suma adeudada en el término de 3 días a partir de la fecha de notificación, caso contrario lamentaremos iniciar la respectiva acción coactiva.

Con este motivo, saludamos a Ud. (s) muy atentamente.

Andrés Donaire Puma
AUXILIAR DE COTIZACIONES

Oscar Gonzales Barrón
JEFE COTIZACIONES Y RECAUD.

Dr. Roberto Zamora Mendoza
ADMINISTRADOR REGIONAL

29-7-99
001-151 Comana de Ramón Buitrago

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

Form. C-6
Nº 252-043-2003
A.D. Nº
Ks.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Tarija, 29 de Septiembre de 1993

NOTA DE CARGO

Girada contra FABRICA DE ROMAJOS LA PRESEDA

Domicilio: CALLE OCHO Y LA PAZ s/n, ECMA LA PARRA Dep. Legal de Tarija

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE		PARTIALES	TOTALES
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su Reglamento. D.S. 21657 del 25-06-87, Liquidación s/g. D.S. 23525 del 17-06-93 y Art. 64 D.L. 13214 de 24-12-79. Nota de Aviso Nº 223-160/98 Liquidación Nº 213-171/98			
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS			
Febrero/96 a Junio/98			7.692,85
DEBIDOS DE LEY			
Intereses 1,53 % Mensual		1.802,18	
Multas 10 % s/Intereses		180,22	1.982,40
Reposición de Formularios			87,00
Gastos Judiciales 3 % s/Aportes Devengados s/g. D.L. Nº 11477 Art. 22.			230,79
TOTAL			9.993,04

IMPORTE: SON: NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES 04/100 BOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN: SECRETARIA DE CONTABILIDAD

CONFORME: [Firma] Vº Bº

FECHA DE ENTREGA A: 14/10/93

ADMINISTRADOR REG. [Firma]

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD									
SISTEMA DE COTIZACIONES									
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR			TASA: 10%		000137		Form. R21.-6		
FABRICA DE MOSAICOS "LA PREFERIDA"			NUMERO DEL EMPLEADOR		LIQUIDACION DE COTIZACIONES		Rc.213-171/98		
0 7 - 3 3 9 - 0 0 0 3			APLICACION D.L. 28425 Art. 40 (no. b) y c)		y D.L. 13214 de 24-12-73 Art. 64 y 70.				
AÑO	NO DE	SALARIO	APORTE	FACTOR	APORTE	INTERES	MULTIPL	TOTAL	PERIO-
M E S E S	TRAB.	COTIZABLE	N E T O	I.P.C.	ACTUALIZADO	1,53%	10% p/INT.		DOS
1996									
Febrero	4	2.460,00	246,00	1,137910	279,93	124,20			29
Marzo	4	2.460,00	246,00	1,140374	280,53	120,18			28
Abril	4	2.460,00	246,00	1,142919	281,16	116,15			27
Mayo	4	2.460,00	246,00	1,145442	280,08	111,42			26
Junio	4	2.460,00	246,00	1,147996	278,62	106,57			25
Julio	4	2.460,00	246,00	1,149934	277,20	101,16			24
Agosto	4	2.460,00	246,00	1,151352	272,65	95,95			23
Septiembre	4	2.460,00	246,00	1,152622	272,23	91,63			22
Octubre	4	2.460,00	246,00	1,153420	272,43	87,53			21
Noviembre	4	2.460,00	246,00	1,153793	271,04	82,94			20
Diciembre	4	2.460,00	246,00	1,153952	270,59	78,66			19
					3.034,76	1.116,29	111,64	4.262,79	
1997									
Enero	4	2.460,00	246,00	1,100018	270,60	74,52			18
Febrero	4	2.460,00	246,00	1,097921	270,09	70,25			17
Marzo	4	2.460,00	246,00	1,100609	270,75	66,28			16
Abril	4	2.460,00	246,00	1,094531	269,25	61,79			15
Mayo	4	2.460,00	246,00	1,086723	267,33	57,26			14
Junio	4	2.460,00	246,00	1,076631	264,85	52,68			13
Julio	4	2.360,00	246,00	1,063156	261,54	48,02			12
Agosto	4	2.460,00	246,00	1,056151	259,81	43,73			11
Septiembre	4	2.460,00	246,00	1,067342	262,57	40,17			10
Octubre	4	2.460,00	246,00	1,063279	261,57	36,02			9
Noviembre	4	2.460,00	246,00	1,061992	261,25	31,98			8
Diciembre	4	2.460,00	246,00	1,050583	253,52	27,15			7
					3.172,13	609,85	60,00	3.841,97	
A la hoja No Dos.-									

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación por Aportes Devengados



P.P.E

BAJA NACIONAL DE SALUD
SISTEMA DE COTIZACIONES

Hoja Dos

000138

Form. RCA.-8

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR: FABRICA DE MOSAICOS "LA PREFECTIDA"

TASA: 10%

NUMERO DEL EMPLEADOR: 07-339-0003

LIQUIDACION DE COTIZACIONES

APLICACION D.S. 25025 art. 10 inc. b) y c) y D.L. 15214 de 24-12-75 Art. 64 y 70.

No. 213-171/98

AÑO	NO DE TRAB.	SALARIO COTIZABLE	APORTE N.E.T.O.	FACTOR I.F.C.	APORTE ACTUALIZADO	INTERES 1.5%	MULTAS 10% a/INT.	TOTAL	PERIO-DO
1998									
Enero	4	2.460,00	246,00	1,016376	250,03	22,95			6
Febrero	4	2.460,00	246,00	1,007984	247,96	18,97			5
Marzo	4	2.460,00	246,00	1,005894	247,45	15,14			4
Abril	4	2.460,00	246,00	1,003102	246,76	11,33			3
Mayo	4	2.460,00	246,00	1,003102	246,76	7,55			2
Junio	4	2.460,00	246,00	- 0 -	246,00	- 0 -			-
					1.454,96	75,94	7,59	1.568,49	
					2.692,85	1.802,18	180,22	9.675,25	
RESUMEN									
Aportes devengados actualizado de: Febrero a Diciebre/96: Enero a Diciebre/97 y Enero/98 a Junio de 1998									
BASE: ENCARGOS DE LEY									
INTERES: 1,5% Mensual									
MULTAS: 10% a/Interes									
REPOSICION FORMULARIOS: 3 X 29 Mens									
TOTAL ADEUD									
Total de, 16 de Julio de 1998									
Eduarmino Torres Cruz INSPECTOR DE EMPRESAS									
Gonzalez Borrón JEFE COTIZACIONES Y RECAUD.									
DATOS: a) A la fecha no ha cancelado lo N.C. No 233-607/96 de 07-10/96 de No. 5.201,53									
b) Representante Legal: Ramón Quiroz Cason									
c) Domicilio Legal: c. Oruro y La Paz s/n; Zona: Laampa; Telef. 42534									

000138

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación por Aportes Devengados



P.P.E

000139

CAJA NACIONAL DE SALUD

REPARTICION COTIZACIONES REGIONAL CITE No. 223-160/98

Tarifa, 16 de Julio de 199 8

Señoras
FABRICA DE MOSAICOS " LA PREFERIDA "
NO PATRONAL : 07-339-0003
DIRECCION : c.Oruro y La paz s/n; ZONA: La Pampa
REPRESENT. LEGAL: Sr. Ramón Buitrago Caasón; Telf. 42334

Presente

Señores:

Ref. NOTA DE AVISO

Comunicamos a Ud.(s) que de acuerdo a disposiciones contenidas en el Código de Seguridad Social, su Reglamento Decreto Supremo No. 23525 se ha practicado la liquidación de sus obligaciones devengadas, más multas e intereses, arrojando los siguientes resultados:

Periodos:	Febrero/96 a Junio/98	Bs.	7.692,85
Aporte neto liquidado		Bs.	7.692,85
Intereses	Bs.	1.802,18	
Rep. Fern.	Bs.	87,00	
Multas	Bs.	130,22	Bs. 2.069,40
TOTAL LIQUIDACION		Bs.	9.762,25

En consecuencia agradeceremos a Ud.(s) disponer la cancelación de la suma adeudada en el término de 3 días a partir de la fecha de notificación, caso contrario lamentaremos iniciar la respectiva acción coactiva.

Con este motivo, saludamos a Ud.(s) muy atentamente.

Saturnino Torres Cruz
Inspector Cotizaciones

Oscar González Barrón
Ejecutado Cotizaciones

Dr. Roberto Zamora Mendoza
Administrador Regional

133

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
Tarija, 07 de Octubre de 1996
Form. C-6
Nº 233-007/96
A.D. Nº
Kx.

NOTA DE CARGO

Girada contra FABRICA DE MUEBLES "LA PRENSA" Rep. Ramón Baltrago Cassón
Domicilio Zonas: La Pampa, Calles Oruro y La Paz s/n. Telf. 42354
POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento del Art. 222 del Código de Seguridad Social y Art. 544 de su Reglamento, Liquidación según D.S. N° 23525 del 17 de Junio de 1.995 y Nota de Aviso N° 223-013/96 del 1 de Febrero 1.996 .-		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS De: Septiembre 4 Diciembre 1.994, Enero a Diciembre 1.995 y Enero 1.996		4.432,42
RECARGOS DE LEY Interes 1,4% Mensual Multas 10% s/Interes	531,94 53,20	
GASTOS JUDICIALES ¾ Sobre Aportes Devengados s/g. Art. 22 D.L. N° 11477 Reposición Formularios 17 meses	132,97	718,11 51,00
TOTAL NOTA DE CARGO		Be 5.201,53

CAJA NACIONAL DE SALUD
Jefe Dpto. Cotizaciones y Recaudaciones
TARJIA - BOLIVIA

rla.-/

IMPORTE: SON: CINCO MIL DOSCIENTOS UNO 55/100 BOLIVIANOS .-

REPARTICION DE ORIGEN: COTIZ. Y RECAUDACION CONFORME [Firma] Vº Bº [Firma] FECHA DE ENTREGA A: 1997
CONTADOR REGIONAL ADMINISTRADOR REG. ASISTORIA LEGAL

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL SISTEMA DE COTIZACIONES									
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR				NUMERO DEL EMPLEADOR		LIQUIDACION DE COTIZACIONES			
FABRICA DE NEGOCIOS "LA TRINIDAD"				0 7 - 3 3 9 - 0 0 0 3		POR TASAION DE OFICIO			
LA C.R.S. N.º C.º S.	Nº DE TRAB.	SALARIO COTIZABLE	PERI- ODO	APORTE RIZO	PAGO DE I.F.C.	APORTE ACTUALIZADO	INTERES 1,45%	MULTIPL. 100 a/100	TOTAL LIQUIDADO
1-224									
Septiembre	4	2.280,00	100	228,00	1.154,74	263,33	62,24	6,22	331,79
Octubre	4	2.280,00	100	228,00	1.146,150	261,33	57,83	5,79	304,97
Noviembre	4	2.280,00	100	228,00	1.127,256	257,02	53,17	5,32	315,51
Diciembre	4	2.280,00	100	228,00	1.125,743	256,67	49,25	4,93	326,85
						1.038,35	222,51	22,26	1.283,12
1-225									
Enero	4	2.460,00	100	246,00	1.116,513	274,66	48,59	4,86	326,11
Febrero	4	2.460,00	100	246,00	1.110,364	273,15	44,62	4,46	302,23
Marzo	4	2.460,00	100	246,00	1.100,135	270,63	40,16	4,02	314,81
Abril	4	2.460,00	100	246,00	1.083,246	266,48	35,68	3,57	305,73
Mayo	4	2.460,00	100	246,00	1.078,205	265,24	31,54	3,13	299,93
Junio	4	2.460,00	100	246,00	1.070,842	263,43	27,54	2,75	293,66
Julio	4	2.460,00	100	246,00	1.066,722	262,41	23,46	2,34	288,21
Agosto	4	2.460,00	100	246,00	1.061,180	261,05	19,43	1,94	282,42
Septiembre	4	2.460,00	100	246,00	1.055,695	259,70	15,56	1,55	276,82
Octubre	4	2.460,00	100	246,00	1.050,177	258,90	11,46	1,15	267,51
Noviembre	4	2.460,00	100	246,00	1.041,967	250,42	7,63	0,76	256,81
Diciembre	4	2.460,00	100	246,00	1.000,000	246,00	3,80	0,38	250,16
						3.148,07	307,43	30,34	3.485,84
1-226									
Enero	4	2.460,00	100	246,00	1.000,000	246,00	-0-	-0-	246,00
						246,00	-0-	-0-	246,00
						4.432,42	551,34	55,20	5.039,56
Resumen en la Hoja N° Dos . . .									

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
SISTEMA DE COTIZACIONES

Hoja 1ª 2.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL EMPLEADOR: FABRICA DE MORALES "LA FORTUNA"

NUMERO DEL EMPLEADOR: 07-339-0003

LIQUIDACION DE COTIZACIONES
POR PAGOS DE OFICIO

Nº 215-012/96

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE:
NOVIEMBRE A DICIEMBRE 1994, ENERO A DICIEMBRE 1995 Y ENERO 1996

BASES: INTERES 1.45% Mensual

PAGOS POR a/Interes

TOTAL LIQUIDACION A LA FECHA 45,412.56

Fecha: 1º de febrero de 1996

Antonio Morales Landa
ENCARGADO DE COTIZACIONES

Jose Genesio Barrón
ENCARGADO DE COTIZACIONES

Salvo Guerra Verdón
ENCARGADO DE COTIZACIONES

Dr. Ricardo Fariña Acuña
ADMINISTRADOR GENERAL

000130

Firm. RCA - 6

✓

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

000135

CAJA NACIONAL DE SALUD

REPARTICION Cotizaciones Regional CITE No. 223-013/96

Tarija, 1^a de Febrero de 1996

Señores

FABRICA DE HONDAICOS "LA PREPAREDADA"

Presente

Señores:

Ref. NOTA DE AVISO

Comunicamos a Ud.(s) que de acuerdo a disposiciones contenidas en el Código de Seguridad Social, su Reglamento Decreto Supremo No. 23325 se ha practicado la liquidación de sus obligaciones devengadas, más multas e intereses, arrojando los siguientes resultados:

Aporte neto liquidado	Bs	4.432,42
Intereses	Bs	531,94
Multas	Bs	55,20
	Bs	585,14
TOTAL LIQUIDACION	Bs	5.017,56

En consecuencia agradeceremos a Ud.(s) disponer la cancelación de la suma adeudada en el término de 3 días a partir de la fecha de notificación, caso contrario lamentaremos iniciar la respectiva acción coactiva.

Con este motivo, saludamos a Ud.(s) muy atentamente.

Antonio Morales Lozada
Inspector Cotizaciones

Edgardo Parfán Realde
Administrador Regional

000135

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

Form. C-6
233-007/2000
Nº
A D. Nº
Kz.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
Tarija, 31 de Enero de 19 2000

NOTA DE CARGO

Girada contra **FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA REP. LEGAL RAMON BUITRAGO CAZON**
Domicilio ZONA EL AEROPUERTO SEGUNDO PUENTE Nº PATRONAL: 07-339-0003
POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del código de Seguridad Social y 544 de su Reglamento D.S. 21637 del 25-06-87, Liquidación D.S.23526 del 17-06-93 Art. 67, D.L. 13214 de 14-12-75. Nota de Aviso 223-377/99 LIQ. Nº 213-37799		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS Julio/99 a Noviembre/99		1.998,17
RECARGOS DE LEY Intereses 1,64 % mensual Multas 10 % S/intereses Rep. Formularios Gastos Judiciales 3% S/aportes devengados s.g. D.L. 11477 Art. 22	92,09 9,21 15,00	116,30
		59,05
		2.173,52

CAJA NACIONAL DE SALUD
Jefe Dpto. Cobranzas y Recaudaciones
TARIJA - BOLIVIA

IMPORTE: DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES 52/100 BOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN: JEFE SECC. COBRANZAS	CONFORME Dr. P. Ariel Romero M. ASESORIA LEGAL Caja Nat. de Salud	Vº Bº ADMINISTRADOR REG.	FECHA DE ENTREGA A:
--	--	---------------------------------	---------------------

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



LC-3/3.43

P.P.E

07-

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 223-288/2.012

Razon Social:		TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidacion	Tasa Activa	Periodo Devengado				
TALLER ZAZZETY		10%	07-350-0008	15/10/2.012	0,8325%	JUNIO A AGOSTO/2.012				
Gerencia	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Pias.	Periodo Mora
2.012										
JUNIO	3	4.352,40	435,24	1,76893	246,05	8,19	0,82	255,06	4,35	4
JULIO	3	4.352,40	435,24	1,77526	245,17	6,12	0,61	251,90	4,35	3
AGOSTO	3	4.352,40	435,24	1,78156	244,30	4,07	0,41	248,78	4,35	2
TOTAL U.F.V.					735,52	18,38	1,84	755,74		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1.312,62	32,80	3,28	1.348,70	13,05	
U.F.V. AL 15-10-12					1,78461					

APORTES DEVENGADOS JUNIO A AGOSTO/2.012

Intereses D.S. 25714	735,52	1.312,62
Multas del 10%	18,38	32,80
Reposicion Formularios. RCI-1A	1,84	755,74
Multa Plantillas 1%		3,28
		1.348,70
		12,00
		13,05
		1.373,75

RESUMEN EN U.F.V.

ACTUALIZACION EN Bs.

Tarija 15 de Octubre del 2.012

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Gladis Sonia Gutierrez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Ultimo Aporte Pagado: Mayo/2.012
b) Representante Legal: Elda del Valle Gutierrez
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Heroes del Chaco N° s/n. Telf: 66-31712

350-0008 TALLER ZAZZETY

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TARIJA - Telf. 6643092 Fax: 6643871

REPARACIÓN: COTIZACIONES REGIONAL C/R: 223-288/2012

Tarifa: 15 de Octubre del 2012

SEÑORES: TALLER ZAZZETY

N° PATRONAL: 07-350-0008

REP. LEGAL: Eida Del Valle Gubierrez

DIRECCIÓN: ZONA: Barrio San Juan II Casco S.R. Tarifa 66-31712

Preside: - Ref. NOTA DE AVISO

Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación por Aportes devengados, Planilla Adicional JUNIO A AGOSTO 2012

APORTE		1.312,62
INTERES	32,80	
MULTAS	3,28	
REP. FORM	12,00	
MULTA 1% For No Pres. Plaz.	13,05	
GAST. JUDICIALES		51,13
TOTAL		1.370,78

Chuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta. Importa con U. F. V. 1.794,51

Agradecemos apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor a tres días (Art. 402 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía ---coactiva, incluyendo el 34% de Gastos Judiciales, según aporte. Una vez iniciada la demanda, la C. N. S. Rechazara cualquier descargo que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el único que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia.

Asimismo les comunicamos que instruiremos a los Centros de Consulta Externa y de Hospitalización, que en aplicación del Art. 494 del Reglamento del Código de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendrán derecho solamente a las prestaciones sanitarias de emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectúa la División Coactiva.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Ana María Carreño
ENC. DE NOTAS DE AVISO

Gladis Chérrez Orozco
JEFE COTIZACIONES Y RECAUD.

Dr. Juan Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL al

19-10-2012
Taller Zazzety
Bc: Eida Gubierrez

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

Form. C-6

CAJA NACIONAL DE SALUD
Tarja 24 de Octubre de 2012

Nº. 233-126/2012
A. D. Nº.
Kx.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: ELDA DEL VALLE GUTIERREZ
TALLER ZAZZETTY

Nº PATRONAL: 07-350-0008

Girada contra: ZONA: MORROS BLANCOS AV. H. CHACO S/N Telf. 66-31712

Domicilio:

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 216/17 de 25-06/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-288/2012 Liquidación 213-288/2012		
APORTE DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: JUNIO A AGOSTO 2012		
RETRIBUCIONES DE LEY		
Intereses D.S.25714	32,80	
Multas 10% Sobre intereses	3,28	
Reposición de Formularios	12,00	
Multa 1% no presentación Planillas	13,05	61,13
Gastos Judiciales 3%		39,38
TOTAL Bs.		1.413,13

IMPORTE: SON: UN MIL CUATROCIENTOS TRECE 13/100 BOLIVIANOS.

REPARTICIÓN DE ORIGEN: CONFORME Vº Bº FECHA DE ENTREGA A:

Dr. Plutarco A. Romero Dr. Juan Seborga Miranda

SECC. COBRANZAS ASESOR. COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a.i.

T/R :

Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 223-147/2.013

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
TALLER ZAZZETTY			10%	07-350-0008	25-05-2013	0,8323%	SEPTIEMBRE/12 A ABRIL/2013			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Plas.	Periodo Mora
2.012										
SEPTIEMBRE	3	4.352,40	435,24	1,78797	243,43	18,24	1,62	265,49	4,35	9
OCTUBRE	3	4.352,40	435,24	1,79437	242,56	16,15	1,62	260,33	4,35	8
NOVIEMBRE	3	4.352,40	435,24	1,80078	241,70	14,09	1,41	257,20	4,35	7
DICIEMBRE	3	4.352,40	435,24	1,80750	240,80	12,03	1,20	254,13	4,35	6
ENERO/2.013	3	4.352,40	435,24	1,81458	239,86	9,98	1,00	251,84	4,35	5
FEBRERO	3	4.352,40	435,24	1,82192	238,89	7,96	0,80	247,65	4,35	4
MARZO	3	4.352,40	435,24	1,82942	237,91	5,94	0,59	244,44	4,35	3
ABRIL	3	4.352,40	435,24	1,83696	236,95	3,95	0,40	241,30	4,35	2
TOTAL U.F.V.					1.922,10	86,34	8,84	3.720,97	34,80	
TOTAL EN BOLIVIANOS					3.541,89	162,79	16,29	3.720,97		
U.F.V. AL 24-06-13					1,84272					

APORTES DEVENGADOS
SEPTIEMBRE/12 A ABRIL/2013
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposición Formularios: RCI-LA
Multa Planillas 1%

RESUMEN EN U.F.V.
1.922,10
86,34
8,84
2.019,28

ACTUALIZACION EN Bs.
3.541,89
162,79
16,29
3.720,97
21,00
34,80
3.776,77

Tarifa 11 de Junio de 2.013

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARIJA - BOLIVIA

Sra. Cdra. Brígida Choquima Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Agosto/2.012
b) Representante Legal: Elda del Valle Gutierrez
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Heroes del Chaco N° s/n. Telf: 66-31712

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - TELF.66-43092 Fax 66-43871

REPARTICION: COTIZACIONES - INSPECCIONES REGIONAL CITE: 223-147/2.013

Tarija 25 de Junio de 2.013

SEÑORES:

TALLER ZAZZETI
Nº PATRONAL : 07-350-0008 - NIT. 18896/1013
REPRESENTANTE LEGAL : Eida Raquel Gutierrez
DIRECCION: ZONA: Morros Balcos CALLE : Av. Heroes del Chaco N° 541.
TELEFONO: 66-31712

Presente.-

REF: NOTA DE AVISO

Comunicamos a ustedes, Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, por Aportes Devengados de: SEPTIEMBRE/2.012 A ABRIL/2.013

APORTE	3.541,89
INTERES	162,79
MULTAS	16,29
REPOSICION DE FORMULARIOS	21,00
MULTA 1% POR NO PRESENT. DE PLANILLAS	34,80
GASTOS JUDICIALES	
TOTAL Bs.	3.776,77

Cuyo resultado es según copia de la Liquidación adjunta. Importe con U.F.V. 1.84272

Agradeceremos apersonarse a nuestra oficinas en un tiempo no mayor a TRES DIAS (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado.

Vencido el Plazo y sin otro aviso giraremos la NOTA DE CARGO para su cobro por la vía Coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según Aportes. "Una vez Iniciada la Demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presenten posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez Competente es el unico que tendrá la facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia"

Así mismo les comunicamos que instruiremos a los Centros de Consulta Externa y de Hospitalización que en aplicación de l Art. 464 del Reglamento del Código de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendrán Derecho solamente a las Prestaciones Sanitarias de Emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectúe la División Coactiva.

Salvo otra particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Luis A. Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS
C.N.S. TARIJA

Dr. Juan Rodolfo Selborge Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARIJA - BOLIVIA

Sra. Cora Brigida Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDAC.

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

Form. C-6
CAJA NACIONAL DE SALUD
N° 233-0547/013
A.D. N°
Kx.
2013
N° PATRONAL: 07-350-0008

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL : SRA. ELOA RAQUEL GUTIERREZ
Girada contra: TALLER ZAZZETY
Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS, CALLE: AV. HEROES DEL CHACO N° S/N Tel. 86-31712

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21837 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-147/2013 Liquidación No 213-147/2013		
APORTE APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS: DE: SEPTIEMBRE/2012 A ABRIL/2013 MULTA 2% POR NO PRESENTAR PLANILLAS		3.541,89
RECARGOS DE LEY Intereses D.S. 25714 Multas 10% Sobre intereses Reposición de Formularios Multa 1% no presentación Planillas Gastos Judiciales 3%	162,79 18,29 27,00 34,80	240,88 108,26
TOTAL Bs.		3.889,03

IMPORTE: SON: TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE 83/100 BOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN: Dr. Plutarco A. Romero
CONFORME: Dr. Juan Seborga Miranda
V° B°
FECHA DE ENTREGA A:

SECC. COBRANZAS ASesor COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a. l.

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



LC-3/3.49

P.P.E

T/R
:

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarifa
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION POR APORTES DEVENGADOS N° 223-258/2.013

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
WALLER ZAZZETTY			10%	07-350-0008	23/09/2.013	0,8325%	MAYO A JULIO/2.013			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Pilas.	Periodo Mora
2.013										
MAYO	3	4.352,40	435,24	1,84416	236,01	7,86	0,79	244,66	4,35	4
JUNIO	3	4.352,40	435,24	1,85129	235,10	5,87	0,59	241,56	4,35	3
JULIO	3	4.352,40	435,24	1,85884	234,15	3,90	0,39	238,44	4,35	2
TOTAL U.F.V.					705,26	17,63	1,77	724,66		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1.315,35	32,88	3,30	1.351,53	13,05	
U.F.V. AL 22-09-13				1,86506						

APORTES DEVENGADOS MAYO A JULIO/2.013
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposicion Formularios, RCI-1A
Multa Planillas 1%

RESUMEN EN U.F.V.
705,26
17,63
1,77

ACTUALIZACION EN Bs.
1.315,35
32,88
3,30
1.351,53
12,00
13,05
1.376,58

Tarifa 23 de Septiembre del 2.013

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Ctra. Brigida Chuquilma Zevallos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Mayo/2.012
b) Representante Legal: Elda del Valle Gutierrez
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Heroes el Chaco N° s/n. Telf: 66-31712

Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - TELF.66-43092 Fax 66-43871

REPARTICION: COTIZACIONES - INSPECCIONES REGIONAL CITE: 223-258/2.013

Tarija 23 de Septiembre de 2.013

SEÑORES:

TALLER ZAZZETTY
Nº PATRONAL : 07-350-0008 - NIT: 1899671013
REPRESENTANTE LEGAL: Elda del Valle Gutierrez
DIRECCION: ZONA: Morros Blancos CALLE: Heroes del Chaco Nº s/n.
TELEFONO: 66-31712

Presente.-

REF: NOTA DE AVISO

Comunicamos a ustedes. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, por Aportes Devengados de: **MAYO A JULIO/2.013**

APORTE	1.315,35
INTERES	32,88
MULTAS	3,30
REPOSICION DE FORMULARIOS	12,00
MULTA 1% POR NO PRESENT. DE PLANILLAS	13,05
GASTOS JUDICIALES	-
TOTAL Bs.	1.376,58

Cuyo resultado es según copia de la Liquidación adjunta, Importe con U.F.V. 1.86506
Agradeceremos apersonarse a nuestra oficinas en un tiempo no mayor a **TRES DIAS** (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado.
Vencido el Plazo y sin otro aviso giraremos la **NOTA DE CARGO** para su cobro por la vía Coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según Aportes. "Una vez Iniciada la Demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presenten posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez Competente es el unico que tendra la facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia"
Asi mismo les comunicamos que instruiremos a los Centros de Consulta Externa y de Hospitalización que en aplicación de l Art. 484 del Reglamento delCodigo de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendran Derecho solamente a las Prestaciones Sanitarias de Emergencia, debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectué la División Coactiva.
Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Cdra. Brigidia Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDAC.

Dr. Juan Rodolfo Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

Taller Zazzetti
De: Elda Gutierrez

09-09-2013

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

Form: C-6
Nº: 233-104/013
A. D. Nº: ...
Kx: ...

CAJA NACIONAL DE SALUD
Tarifa 09 de Octubre de 2013

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. ELMA DEL VALLE GUTIERREZ Nº PATRONAL: 07-350-0008
Girada contra: TALLER ZAZZETTY
Domicilio: ZONA: MORROS BLANCOS, CALLE: HEROES DEL CHACO, S/Nº Telf. 96-31712

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-258/2013 Liquidación No 213-258/2013		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS: DE: MAYO A JULIO /2013		
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714 32,88		
Multas 10% Sobre intereses 3,30		
Reposición de Formularios 12,00		
Multa 1% no presentación Planillas 13,05		
Gastos Judiciales 3%		
TOTAL Bs.		1.315,35
		61,23
		39,46
TOTAL Bs.		1.416,04

IMPORTE: SON: UN MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS 04/100 BOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN: Dr. Plutarco A. Romero
CONFORME: Dr. Juan R. Seborga Miranda
Vº Bº: ADMINISTRADOR REG. a.i.

FECHA DE ENTREGA A:

Dr. Brinda Chuquimia Z.

EF. SECC. COBRANZAS - ASesor COACTIVOS

Edic. Oficio C.N.S. Ingreso 1008

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION POR APORTES DEVENGADOS N° 213-377/2.013

Razón Social:		TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado		
TALLER ZAZZETY		10%	07-350-0008	11/12/2.013	0,8325%	AGOSTO A OCTUBRE/2.013		
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	Periodo Mora
2.013								
AGOSTO	3	4.700,59	470,06	1,86754	251,70	8,38	0,84	4
SEPTIEMBRE	3	4.700,59	470,06	1,87789	250,31	6,25	0,63	3
OCTUBRE	3	4.700,59	470,06	1,88909	248,83	4,14	0,41	2
TOTAL U.F.V.				750,84	18,77	1,88		
TOTAL EN BOLIVIANOS				1.421,18	35,53	3,56		
U.F.V. AL 10-12-13				1,89279				

APORTES DEVENGADOS AGOSTO A OCTUBRE/2.013
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposición Formularios. RCI-1A
Multa Planillas 1%

RESUMEN EN U.F.V.
750,84
18,77
1,88

ACTUALIZACION EN Bs.
1.421,18
35,53
3,56
1.460,27
12,00
14,10
1.486,37

Tarija 11 de Diciembre del 2.013

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

CAJA NACIONAL DE SALUD
Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARIJA - BOLIVIA

Sra. Cdra. Brígida Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Julio/2.013
b) Representante Legal: Elda del Valle Gutierrez
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Heroes del Chaco N° s/n. Telf: 66-31712

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJANACIONALDESALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - Telf. 6643092 Fax. 6643871

"LA REESTRUCTURACION AVANZA"

REPARTICION: COTIZACIONES REGIONAL Cite: 223-377/2.013

Tarifa. 11 de Diciembre del 2013

SEÑORES: **TALLER ZAZZETY**

N° PATRONAL: 07-350-0008 N.I.T.: 1999071013

REP. LEGAL: SRA. ELDA DEL VALLE GUTIERREZ

DIRECCION ZONA: MORROS BLANCOS CALLE: H. DEL CHACO S/N Telf. 66-31712

Presente -

Ref. **NOTA DE AVISO**

Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas- Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, de Aportes devengados de: AGOSTO A OCTUBRE/2013

APORTE		1.421,18
INTERES	35,53	
MULTAS	3,56	
REP.FORM.	12,00	
MULTA 1% Por No Pres. Ptas.	14,10	
GAST. JUDICIALES	-	
T O T A L		Bs. 1.486,37

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta, importe con la U.V.F. 1.89279

Por este motivo Agradeceremos apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor a tres días (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía - coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según aportes.

"Una vez iniciada la demanda, la C. N. S. Rechazara cualquier descargo que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el único que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".

A. si mismo reiteramos a Uds. Que en aplicación al Código de Seguridad Social los aportes o Primas no pagados son actualizados al momento de su cancelación por lo tanto cuanto mayor sea el tiempo de atraso generara más recargos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente

Sra. Ana María Carreño
ENC. DE NOTAS DE AVISO

Cara Brígida Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACION.

Dr. Juan R. Sebarga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL AT. C.N.S.

72.12.13

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD

Tarja 17 de Diciembre de 2013

Form. C-6
Nº 233-159/2013
A. D. N°
Kx

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. ALDA DEL VALLE GUTIERREZ
Girada contra: TALLER ZAZZETY
Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS CALLE H. DEL CHACO S/Nº Telf. 663-1712
PATRONAL: 87-350-6008

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento. D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-377/2013 Liquidación No 213-377/2013		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: AGOSTO A OCTUBRE/2013		1.421,18
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	35,53	
Multas 10% Sobre intereses	3,56	
Reposición de Formularios	12,00	
Multa Fk no presentación Planillas	14,10	65,19
Gastos Judiciales 3%		42,64
TOTAL Bs.		1.529,01

SON: UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE 01/100 BOLIVIANOS

IMPORTE:

REPARACION DE DAÑOS: Dr. Plutarco A. Romero
ASESOR COACTIVOS: Dr. Juan R. Seborga M.
ADMINISTRADOR REG.:

FECHA DE ENTREGA A:

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
Sistema de Cotizaciones

FORM. RCI - 9A

CITACION DE PRESENTACION

Por la presente citación, se notifica al Sr.(a) ELDA DEL VALLE GUTIERREZ
De la empresa TALLER ZARZETTY Número 07-330-0008
Para que a horas 10 AM del día 08-04-2014 se apersona a las oficinas
de la Caja de Seguridad Social ubicada en DANIEL CAMPOS # 831
a responder y regularizar su situación sobre el siguiente asunto:

☐ Falta de afiliación del empleador	☐ Irregularidad en la declaración de trabajadores
☐ Falta de afiliación de trabajadores	☐ Irregularidad en la declaración de salarios
☒ Atraso en el pago de cotizaciones	☐ Incumplimiento en el pago de convenio.

TARISA 07-04-2014
Lugar y Fecha

[Firma]
Firma del Inspector Autorizado

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Citación de Presentación



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS N° 213-116/2.014

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado			
TALLER ZAZZET			10%	07-350-0008	20/03/2.014	0,8325%	NOVIEMBRE/2.013 A ENERO/2.014			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Plias.	Periodo Mora
2.013										
NOVIEMBRE	3	4.700,59	470,06	1,89993	247,41	8,24	0,82	256,47	4,70	4
DICIEMBRE	3	4.700,59	470,06	1,91005	246,10	6,15	0,62	252,87	4,70	3
ENERO/2.014	3	4.700,59	470,06	1,91974	244,86	4,08	0,41	249,35	4,70	2
TOTAL U.F.V.					738,37	18,47	1,85	738,69		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1.421,98	35,57	3,56	1.461,12		14,10
U.F.V. AL 20-03-14				1,92584						

RESUMEN EN U.F.V.

APORTES DEVENGADOS	738,37
NOVIEMBRE/2.013 A ENERO/2.014	18,47
Intereses D.S. 25714	1,85
Multas del 10%	738,69
Reposicion Formularios, RCI-1A	3,56
Multa Planillas 1%	1.461,11
	12,00
	14,10
	1.487,21

ACTUALIZACION EN Bs.

	1.421,98
	35,57
	1.461,11
	12,00
	14,10
	1.487,21

Tarija 20 de Marzo del 2.014

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

Sra. Celia Brígida Chequimila Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Mayo/2.012
b) Representante Legal: Eida del Valle Gutiérrez
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Heroes del Chaco N° s/n. Telf: 66-31712

CAJA NACIONAL DE SALUD
COTIZACIONES - RECAUDACIONES
EN CONVENIO DE PAGO
N° 2013/013
Tarija 20/03/2014

T/R

:

✓

Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - Telf. 6643092 Fax. 6643871
"LA REESTRUCTURACION AVANZA"

REPARTICION: COTIZACIONES REGIONAL
Tarifa: 20 de Marzo del 2014

SEÑORES: TALLER ZAZZETY
N° PATRONAL: 07-350-0008

REP. LEGAL: SR ELDA DEL VALLE GUTIERREZ

DIRECCION: ZONA: MORROS BLANCOS CALLE: HEROES DEL CHACO 843 Telf. 663-1712

Ref. NOTA DE AVISO

Comunicamos a Uda. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas Fiscales
Especializadas, ha efectuado liquidación de Aportes devengados de: NOVIEMBRE/2013 Á ENERO/2014.

APORTE		1.421,88
INTERES	35,57	
MULTAS	3,56	
REP. FORM.	12,00	
MULTA 1% Por No Pres. Plias.	14,10	
GAST. JUDICIALES		65,23
TOTAL		Bs. 1.487,21

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta, importe con la U. V. F. 1.92384.
Por este motivo Agradeceremos apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor a tres días (Art. 462 del
Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro
aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía - coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según aportes.
"Una vez iniciada la demanda, la C. N. S. Rechazara cualquier descargo que presente posteriormente por la vía
administrativa toda vez que el Juez competente es el único que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por
encontrarse bajo jurisdicción y competencia".
A sí mismo reiteramos a Uda. Que en aplicación al Código de Seguridad Social los aportes o Primas no pagados son
actualizados al momento de su cancelación por lo tanto cuanto mayor sea el tiempo de atraso generará más recargos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Sra. Ana María Carreño
ENC. DE NOTAS DE AVISO

Dr. Juan R. Zeballos Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL

TALLER ZAZZETY

24.03.2014

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Tarija, 09 de Abril de 2014
Form. C-6
Nº: 233-067/2014
A. D. N°
Ka.

NOTA DE CARGO
REP. LEGAL: SRA. ELVA DEL VALLE GUTIERREZ
Girada contra: TALLER ZAZZETY
Domicilio: ZONA: MORROS Blancos CALLE: H. DEL CHACO S/Nº Telf. 66 3-1712
Nº PATRONAL: 07-358-0068
NIT: 1889671013

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-116/2014 Liquidación No 213-116/2014		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS: DE: NOVIEMBRE/2013 A ENERO/2014		
RECARGOS DE LEY Intereses D.S.25714 Multas 10% Sobre intereses Reposición de Formularios Multa 1% no presentación Planillas Gastos Judiciales 3%	35,57 3,56 12,00 14,10	65,23 42,66 1.529,87
TOTAL Bs.		1.421,08

CAJA NACIONAL DE SALUD
COTIZACIÓN DE PRECAUDACIONES
EN CONVENIO DE PAGO
013/2015
Tarija 18 3 2 015

SON: UN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE 87/100 BOLIVIANOS.

IMPORTE:

REPARACION DE ORIGEN: Cdra. Brígida Chuquimia Z. JEF. SECC. COBRANZAS
CONFECCION: Dr. Plutarco A. Romero ASESOR COACTIVOS
Vº Bº: Dr. Juan R. Sebarga Miranda ADMINISTRADOR REG. s.i.
FECHA DE ENTREGA A:

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarija
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION POR APORTES DEVENGADOS N° 213-230/2.014

Razón Social:			TASA COTIZABLE	N° Patronal	Fecha de Liquidación	Tasa Activa	Período Devengado			
			10%	07-350-0008	13/06/2.014	0,8325%	FEBRERO A ABRIL/2.014			
Gestión Mes	N° Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% No Pres.Pilas.	Período Mora
2.014										
FEBRERO	3	4.700,59	470,06	1,92925	243,65	8,11	0,81	252,57	4,70	4
MARZO	3	4.700,59	470,06	1,93885	242,44	6,05	0,61	249,10	4,70	3
ABRIL	3	4.700,59	470,06	1,94867	241,22	4,02	0,40	245,64	4,70	2
TOTAL U.F.V.					727,31	18,18	1,82	747,31		
TOTAL EN BOLIVIANOS					1.420,43	35,51	3,55	1.459,49		14,10
U.F.V. AL 13-06-14				1,95299						

RESUMEN EN U.F.V.

APORTES DEVENGADOS FEBRERO A ABRIL/2.014	727,31
Intereses D.S. 25714	18,18
Multas del 10%	1,82
Reposición Formularios. RCI-IA	
Multa Planillas 1%	

ACTUALIZACION EN Bs.

	1.420,43
	35,51
	3,55
	1.459,49
	12,00
	14,10
	1.485,59

Tarifa 13 de Junio del 2.014

Sr. Luis Alberto Tejerina Saracho
INSPECTOR DE EMPRESAS

CAJA NACIONAL DE SALUD
Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARIFA - TARIJA

Cr. Brígida Chuquimia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

Datos: a) Último Aporte Pagado: Mayo/2.012
b) Representante Legal: Elda Del Valle Gutierrez
c) Domicilio Legal: Zona: Morros Blancos Calle: Heroes del Chaco N° s/n. Telf: 66-31712

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - Tel. 6643092 Fax. 6643871
"LA REESTRUCTURACION AVANZA"

REPARTICION: COTIZACIONES REGIONAL
Tarja 16 de Julio del 2014

SEÑORES: TALLER ZAZZETTY
N° PATRONAL: 07-350-0008

REP. LEGAL: SRA. ELDA DEL VALLE GUTIERREZ

DIRECCION: ZONA: MORROS BLANCOS CALLE: AV. H DEL CHACO SN° Tel. 663-1712
Presente.

Ref. **NOTA DE AVISO**

Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas- Fiscales Especiales, ha efectuado liquidación, de Aportes devengados de: FEBRERO A ABRIL/2014.

APORTE		1.420,43
INTERES	35,51	
MULTAS	3,55	
REP.FORM.	12,00	
MULTA 1% Por No Pres. Pilas.	14,10	
GAST. JUDICIALES	-	
TOTAL		Bs. 1.485,59

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta, importe con la U: V: F: 1.95299.

Por este motivo Agradeceremos apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor a tres días (Art. 462 del Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía - coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según aportes. "Una vez iniciada la demanda, la C. N. S. Rechazara cualquier descargo que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el único que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".

A si mismo reiteramos a Uds. Que en aplicación al Código de Seguridad Social los aportes o Primas no pagados son actualizados al momento de su cancelación por lo tanto cuanto mayor sea el tiempo de atraso generara más recargos.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Sra. Ana María Cagello
ENC. DE NOTAS DE AVISO

Dr. Juan R. Zeborga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

Y C. Brígida Chugumia Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y REGAUDACION

TALLER ZAZZETTY
09-07-2014

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Form. C-6
N° 233-099/2014
A.D. N°
Kk.
N° PATRONAL: 07-350-0008
NIT: 1889671013

Tarifa 05 Agosto de 2014

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. EIDA DEL VALLE GUTIERREZ
Girada contra: TACLER ZAZZETTY
Domicilio: ZONA: MORROS BLANCOS CALLE: AV.H. DEL CHACO S/N° Telf. 66 3-1712

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-08/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-230/2014 Liquidación No 213-173/2014		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS: DE: FEBRERO Á ABRIL/2014		1.420,43
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	35,51	
Multas 10% Sobre intereses	3,55	
Reposición de Formularios	12,00	
Multa 1% no presentación Planillas	14,10	65,16
Gastos Judiciales 3%		42,61
TOTAL Bs.		1.528,20

IMPORTE: **SON: UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO 20/100 BOLIVIANOS.**

REPARTICION DE ORIGEN: Cr. Brígida Chuquimia Z. JEF. SECC. COBRANZAS
CONFIRME: Dr. Plutarco A. Romero ASESOR COACTIVOS
V° B°: Dr. Juan R. Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. d i
FECHA DE ENTREGA A:

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Sistema de Cotizaciones

FORM. RCI - 9A

CITACION DE PRESENTACION

Por la presente citación, se notifica al Sr. (a) ELZA DEL VALLE GUTIERREZ

De la empresa TALLER ZAZZETY Número 07-350-0008

Para que a horas 9:20 a.m. del día VIERNES 09 DE ENERO 2015 se apersona a las oficinas de la Caja de Seguridad Social ubicada en LA CALLE DANIEL CAMPOS N° 831

a responder y regularizar su situación sobre el siguiente asunto

☐ Falta de afiliación del empleador	☐ Irregularidad en la declaración de trabajadores
☐ Falta de afiliación de trabajadores	☐ Irregularidad en la declaración de salarios
☒ Atraso en el pago de cotizaciones	☐ Incumplimiento en el pago de convenio.

12:12 08 DE ENERO DE 2015
Lugar y Fecha


Firma del Inspector Autorizado

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Citación de Presentación



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional de Tarja
Sistema de Cotizaciones

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS 213-078/2015

RATON SOCIAL		TASA COTIZABLES	N° Patronal	Fecha de liquidación	Tasa Activa	Periodo Devengado				
TALLER TATIZATE		10%	07-380-0008	25/07/2015	0.0325%	MAYO/2014 A MARZO/2015				
Gestión Mes	N° de Trab.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.F.V. al Vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% present. Plan.	Periodo Mora
2014										
ABRIL/2014	2	1.860,24	186,02	1.674,22	186,02	-	-	186,02	-	-
MAYO	2	5.576,73	557,67	1.949,06	264,71	25,44	2,84	311,63	5,38	12
JUNIO	2	5.576,73	557,67	1.949,06	264,71	25,44	2,84	311,63	5,38	11
JULIO	2	5.576,73	557,67	1.949,06	264,71	25,44	2,84	311,63	5,38	10
AGOSTO	2	5.576,73	557,67	1.949,06	264,71	25,44	2,84	311,63	5,38	9
SEPTIEMBRE	2	5.576,73	557,67	2.000,21	278,81	18,57	1,86	299,64	5,38	8
OCTUBRE	2	5.576,73	557,67	2.000,21	278,81	18,57	1,86	299,64	5,38	7
NOVIEMBRE	2	5.576,73	557,67	2.000,21	278,81	18,57	1,86	299,64	5,38	6
DICIEMBRE	2	5.576,73	557,67	2.000,21	278,81	18,57	1,86	299,64	5,38	5
ENERO/2015	2	6.050,75	605,08	2.030,66	277,93	11,98	0,99	306,86	6,05	4
FEBRERO	2	6.050,75	605,08	2.030,66	277,93	11,98	0,99	306,86	6,05	3
MARZO	2	6.050,75	605,08	2.030,66	277,93	11,98	0,99	306,86	6,05	2
TOTAL U.F.V.					3.315,24	181,09	18,10	3.307,51	62,79	
TOTAL EN BOLIVIANOS					6.809,28	371,91	37,17	7.218,56		
U.F.V. AL 24-05-15				2.053,74						

RESUMEN

APORTES DEVENGADOS
MAYO/2014 A MARZO/2015
Intereses D.S. 25714
Multas del 10%
Reposicion formularios RCI-1A
Multa Planillas 1%
Gastos Judiciales 3%

EN U.F.V.
3.315,24
181,09
18,10
3.315,03

EN Bs.
6.809,28
371,91
37,17
7.218,56
39,00
62,79
7.300,35

Datos: a) último Aporte Pagado: ABRIL/2014
b) Representante Legal: Elida Del Valle Gutierrez Ruiz
c) Domicilio Legal: Zona: Moros Blancos Av. Heroes del Chaco Tel: 66-31712

Tarja, 25 de Mayo del 2015

J. Morales Aguirre Prieto
JEFE DE COTIZACIONES

CAJA NACIONAL DE SALUD
COTIZACIONES - RECAUDACIONES
EN CONVENIO DE PAGO
18/3/2015

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TARIJA CASILLA 140 TEL. 6643092 FAX 6643871

Repartición: SECC. COBRANZAS

Tarifa, 25 de Mayo del 2015

SEÑORES: TALLER ZAZZETTY

N° PATRONAL: 07-350-0008 NIT. 1644702014
REP. LEGAL: Elda Del Valle Gutiérrez Ruiz
DIRECCIÓN: ZONA: Morros Blancos Av. Héroes del Chaco TEL. 66-31712
Presente.-

Ref. NOTA DE AVISO
Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas - Fiscales Especiales, ha efectuado la Liquidación de Aportes devengados por los periodos: DE MARZO/2014 A MARZO/2015.

APORTES	6.809,88
INTERES	371,91
MULTAS	37,17
REP.FORM.	39,00
MULTA 1% Por No Pres. Filas.	62,79
GAST. JUDICIALES	-
TOTAL	7.320,75

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta. Importe con la U.F.V. 2.05374

Agradeceremos apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor de **tres días** (Art. 462 Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del importe indicado. Vencido el plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía-coactiva, incluyendo el 3% de Gastos Judiciales, según aportes "Una vez iniciada la demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el único que tendrá facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".

Asimismo les comunicamos que Instruiremos a los centros de consulta externa y de Hospitalización, que en aplicación del Art. 484 del Reglamento del Código de Seguridad Social, sus trabajadores y beneficiarios tendrán derecho solamente a las prestaciones sanitaria de emergencia, dabiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectuó la División Coactiva.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Grover Gallardo Aparicio
ENC. NOTAS DE AVISO Y CARGO

Coro. Brígida Chuquimila Zeballos
JEFE COTIZACIONES Y RECAUD.

Dr. Juan Sebarga Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL

10-08-2015

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



LC-3/3.65

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
N° 733-051/2015
A. D. N°
Kx.

14 de AGOSTO de 2015

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL : SRA. ELDA DEL VALLE GUTIERREZ
Girada contra: TALLER ZAZZETTY
Domicilio: ZONA M. GARCIA CALLE H. del Chaco N° 745 34712
N° PATRONAL: 07-350-0000
NIT: 1044702014

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 456 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-044/2015		
Liquidación No 213-078/2015		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE MAYO/14 A MARZO/2015		6.809,88
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	371,91	
Multas 10% Sobre intereses	37,17	
Reposición de Formularios	39,00	
Multa 1% no presentación Planillas	62,79	510,87
Gastos Judiciales 3%		204,30
TOTAL Bs.		7.525,05
SCH: SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO 05/100 BOLIVIANOS		
IMPORTE:		
REPARTICION DE Dr. Brenda Chuquimia Z. JEF. SECC. COBRANZAS	CONFIRME Dr. Placerco A. Romero ASESOR COACTIVO	V° B° Dr. Juan R. Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. P.I.
FECHA DE ENTREGA A:		

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



P.P.E

LIQUIDACION DE APORTES DEVENGADOS

LA REESTRUCTURACION AVANZA

Patron Social: TAILER ZAZZETT

TASA COTIZABLES		N° Patronal	Fecha de liquidación		Tasa Activa	Periodo Devengado				
10%		07-350-0008	14/01/2016		0,830,5%	DE: ABRIL A NOVIEMBRE 2015				
Gestión Mes	N° de Trib.	Total Salario Cotizable	Aportes 10%	U.V. al vencimiento	Aporte Actualizado	Intereses En Bs.	Multa 10%	TOTAL U.F.V.	Multa 1% present. Planu.	Periodo Mora
ABRIL	3	6050,75	605,08	205426	294,40	22,06	2,21	318,67	6,06	5
MAYO	3	6050,75	605,08	206215	295,42	19,51	1,95	314,91	6,06	6
JUNIO	3	6050,75	605,08	206995	296,40	17,05	1,71	311,35	6,06	7
JULIO	3	6050,75	605,08	207328	297,38	14,50	1,46	307,89	6,06	8
AGOSTO	3	6050,75	605,08	207654	298,31	12,12	1,21	304,43	6,06	9
SEPTIEMBRE	3	6050,75	605,08	207978	299,21	9,66	0,97	300,84	6,06	4
OCTUBRE	3	6050,75	605,08	208298	300,19	7,22	0,72	297,13	6,06	3
NOVIEMBRE	3	6050,75	605,08	208608	301,28	4,80	0,48	293,56	6,06	2
TOTAL U.F.V.					2331,05	107,03				
TOTAL EN BOLIVIANOS					4290,38	234,91				
U.V. AL 13-01-16				2,10136						

RESUMEN

EN U.F.V.	EN Bs.
2331,05	4.896,38
107,03	234,91
10,71	22,51
	5145,80
	27,00
	46,48
	5219,28

APORTES DEVENGADOS
DE: ABRIL A NOVIEMBRE 2015
Intereses D.O. 25714
Multa del 10%
Reparación Formulario RCI-1A
Multa Planilla 13
Gastos Judiciales 3 Bs.

NOTA: Se le recomienda a la Empresa pasar a regularizar la cancelación de sus aportes en mora dentro de los 3 días luego de haber sido notificado, caso contrario se realizará el cobro vía coactiva. También se le recuerda a la empresa presentar planilla de sueldos, por los meses a cancelar.

Tarja, 14 de Enero del 2016

Inspector de Empresas
Dr. Aracely Cárdenas López
INSPECTOR DE EMPRESAS

Caja Nacional de Salud
Sección Cotizaciones y Recaudaciones
TARAJA - BOLIVIA

Jefe Cotizaciones y Recaudaciones
Dr. Aracely Cárdenas Puma
JEFE COTIZACIONES Y RECAUDACIONES

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Liquidación de Aportes Devengados



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
ADMINISTRACIÓN REGIONAL TARIJA CASILLA 140 TEL.: 6642092 FAX: 6643871

Repartición: SECC. COBRANZAS CITE N° 223-017/2016

Tarija, 14 de Enero del 2016

SEÑORES: TALLER ZAZZETTY

N° PATRONAL: 07-350-0006 NIT.: 1889671013

REP. LEGAL: Sra. ELDA DEL VALLE GUTIERREZ

DIRECCIÓN: ZONA: MORROS BLANCOS CALLE: AV.H.DEL CHACO N°

TELEFONO: 66-31712

Presente.-

Ref. NOTA DE AVISO
Comunicamos a Uds. Que nuestra Sección Control e Inspección de Empresas
- Fiscales Especiales, ha efectuado la Liquidación de Aportes devengados por los periodos: DE ABRIL A
NOVIEMBRE/2015 4.898,38

APORTES	224,91
INTERES	22,51
MULTAS	27,00
REP.FORM.	48,48
MULTA 1% Por No Pres. Ptas.	
GAST. JUDICIALES	
TOTAL	322,90
	Bs. 5.221,28

Cuyo resultado es según copia de la liquidación adjunta. Importe con la U.F.V. 2.10136.
Agradeceremos apersonarse a nuestras oficinas en un tiempo no mayor de tres días (Art. 462
Reglamento del Código de Seguridad Social), para hacer efectivo el pago del Importe indicado. Vencido el
plazo y sin otro aviso giraremos la Nota de Cargo para su cobro por la vía-coactiva, incluyendo el 3% de
Gastos Judiciales, según aportes. "Una vez iniciada la demanda, la C.N.S. Rechazara cualquier descargo
que presente posteriormente por la vía administrativa toda vez que el Juez competente es el único que
tendrá facultad para considerar cualquier descargo por encontrarse bajo jurisdicción y competencia".
Asimismo les comunicamos que instruiremos a los centros de consulta externa y de
Hospitalización, que en aplicación del Art. 484 del Reglamento del Código de Seguridad Social, sus
trabajadores y beneficiarios tendrán derecho solamente a las prestaciones sanitaria de emergencia,
debiendo cancelarse el doble de su costo a simple notificación que efectúe la División Coactiva.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Dr. Agustín Calza López
SECCIÓN CONTROL E INSPECCIÓN DE EMPRESAS

Dr. Juan Sebargo Miranda
ADMINISTRADOR REGIONAL

Sr. Andrés Donaire Puma
JEFE COTIZACIONES Y RECAUD.

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Aviso



P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
Nº 233-022/2016
de 25 de ENERO de 2016 A. D. Nº.
Kx.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: Sta. ELDA DEL VALLE GUTIRREZ N° PATRONAL: 07-350-0008
Girada contra: TALLER ZAZZETTY NIT: 1889671013
Domicilio: ZONA M. BLANCOS CALLE AV. H. DEL CHACO N° Tel. 66-31712

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 486 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-017/2016		
Liquidación No 213-017/2016		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: Abril A Noviembre/2015		4.898,38
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	224,91	
Multas 10% Sobre intereses	22,51	
Reposición de Formularios	27,00	
Multa 1% no presentación Planíles		322,90
Gastos Judiciales 3%	48,48	146,95
TOTAL Bs.		5.098,23
SON: CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO 23/100 BOLIVIANOS		
IMPORTE:		
REPARTICION DE ORIGEN: St. Andres Donato Puma SECC. COBRANZAS	CONFORME Dr. Patricio A. Romero ASESOR COACTIVOS	V° B° Dr. Juan R. Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. a.i.
FECHA DE ENTREGA A:		

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEI SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4.

Nº	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
1	07-012-00006	A .O .C. E. M. M.	233-045/19	17/12/19	En. Oct./19	233-045/19	17/12/19	En. Oct./19		2.286,06
2	07-021-0002	ORGANIZACIÓN VIDA VERDE	233-050/13	09/07/13	Enero á Abril/13	233-050/13	09/07/13	Enero á Abril/13		2.606,12
3	07-035-0001	CONSTRUCCIONES NIVA	233-091-17	9/09/17	Ago/16 a Jul/17	233-091-17	9/09/17	Ago/16 a Jul/17		7.700,72
4	07-206-0014	PANADERIA Y PASTELERIA QUE RICO PAN	233-071/13	12/08/13	Febr. Á Mayo/13	233-071/13	12/08/13	Febr. Á Mayo/13		1.000,62
			233-130/13	5/11/13	Jun á Agosto/13	233-130/13	5/11/13	Jun á Agosto/13		748,07
			233-031/14	29/01/14	Sept. Á Novb/13	233-031/14	29/01/14	Sept. Á Novb/13		787,06
			233-095/14	28/07/14	Dicb/13 á Abril/14	233-095/14	28/07/14	Dicb/13 á Abril/14		1.260,00
			233-037-15	3/06/15	May/14 Marz/15	233-037-15	3/06/15	May/14 Marz/15		2.901,20
										6.696,95

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4.

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
5	07-212-00015	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN RAFAEL TJA. LTDA.	233-105/13	9/10/13	Mayo á Julio/13	233-105/13	9/10/13	Mayo á Julio/13	Ver LC3/4.28	1.717,41
			233-157/13	17/12/13	Agost á Octb/13	233-157/13	17/12/13	Agost á Octb/13		1.854,62
			233-068/14	22/04/14	Nov/13á Ene/14	233-068/14	22/04/14	Nov/13á Ene/14		1.855,05
			233-119/14	18/09/14	Febrero a Mayo/14	233-119/14	18/09/14	Febrero a Mayo/14		2.735,44
			233-022-15	27/04/15	Jun/14 a Enero/15	233-022-15	27/04/15	Jun/14 a Enero/15		5.609,22
			233-071/2015	6/01/16	Feb. A Sept./2015	233-071/2015	6/01/16	Feb. A Sept./2015		6.031,39
										19.803,13
6	07-243-0003	INDUTEX	233-095/2016	7/07/16	Junio/15 a Mayo/16	233-095/2016	7/07/16	Junio/15 a Mayo/16	Ver LC3/4.28	21.361,01
			233-004/2017	14/03/17	Ago/16 a Enero/17	233-004/2017	14/03/17	Ago/16 a Enero/17		10.530,65
			233-069/2017	20/07/17	Feb. Mayo/2017	233-069/2017	20/07/17	Feb. Mayo/2017		1.397,18
										33.288,84

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4.

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
7	07-250-0015	ASERRADERO Y CARPINTERIA EL GAVILAN	233-082/17	23/08/17	Marzo a Jun/17	£ 233-082/17	23/08/17	Marzo a Jun/17		924,51
8	07-260-0025	I M T A R R & J.	233-096-11	19/12/11	Julio a Noviem/11	233-096-11	19/12/11	Julio a Noviem/11	Ver LC3/4.36	2.360,60
			233-049/12	28/05/12	Dic./11 á Marzo/12	233-049/12	28/05/12	Dic./11 á Marzo/12		1.899,92
			233-149/12	29/11/12	Abril á Septiem/12	233-149/12	29/11/12	Abril á Septiem/12		2.882,82
			233-049/13	5/07/13	Octb/12 Á Abril/13	233-049/13	5/07/13	Octb/12 Á Abril/13		3.388,11
			233-131/13	5/11/13	Mayo á Agost/13	233-131/13	5/11/13	Mayo á Agost/13		1.904,35
			233-044/14	25/02/14	Sept.á Dcib/13	233-044/14	25/02/14	Sept.á Dcib/13		2.095,50
			233-086/14	10/07/14	Enero á Marz/14	233-086/14	10/07/14	Enero á Marz/14		1.560,72
			233-035-15	3/06/15	Abr/14 Marzo/15	233-035-15	3/06/15	Abr/14 Marzo/15		8.507,35
										24.599,37

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
9	07-280-0033	MIN-PRESS-PERIODICO ANDALUZ	233-112/2017	23/11/17	Marzo a Sept./17	233-112/2017	23/11/17	Marzo a Sept./17		3.082,10
10	07-280-0034	EDWIN JULIAN QUIROZ ESCOBAR (GRAFISKA)	233-0041/2021	22/09/21	Mayo/20 a Jul/21	233-0041/2021	22/09/21	Mayo/20 a Jul/21		9.003,96
			233-0003/2022	7/03/22	Agosto/21 a enero/22	233-0003/2022	7/03/22	Agosto/21 a enero/22		3.465,32
										12.469,28
11	07-291-0001	CURTIEMBRE GUADALQUIVIR	233-002/98 Art. 8vo.	3/03/98	Ago/95 á Abr/97	233-002/98 Art. 8vo.	3/03/98	Ago/95 á Abr/97	Ver LC3/4.29	881,39
			233-010/98	3/03/98	Dic/96 á Dic/97	233-010/98	3/03/98	Dic/96 á Dic/97		10.639,47
			233-040/98		Ene/98 á May/98	233-040/98		Ene/98 á May/98		2.994,35
			233-122/98	4/11/98	Jun/98 á Oct/98	233-122/98	4/11/98	Jun/98 á Oct/98		2.930,36
			233-123/98	2/12/98	Jul/98 á Oct/98	233-123/98	2/12/98	Jul/98 á Oct/98		186,72
			233-035/99	4/06/99	Nov/98 á Ene/99	233-035/99	4/06/99	Nov/98 á Ene/99		479,86
			233-051/99	23/09/99	Feb/99 á Jun/99	233-051/99	23/09/99	Feb/99 á Jun/99		831,66
			233-091/99	8/12/99	Jul/99 á Sep/99	233-091/99	8/12/99	Jul/99 á Sep/99		491,90

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO: N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
			233-022/00	2/02/00	Oct/99 á Nov/99	233-022/00	2/02/00	Oct/99 á Nov/99		323,27
			233-103/00	6/09/00	Mar/00 á Jun/00	233-103/00	6/09/00	Mar/00 á Jun/00		480,32
			233-121/00	11/10/00	Dic/99 á Feb/00	233-121/00	11/10/00	Dic/99 á Feb/00		359,82
12	07-311-0005	TIERRA LINDA								1.163,41
13	07-319-0004	LIMPIAX EMP. INDUSTRIAL DE LIMPIEZA	233-172-12	28/12/12	Juli a Octub/2012	233-172-12	28/12/12	Juli a Octub/2012		447,09
			233-034-13	25/04/13	Novi/12 Feb.2013	233-034-13	25/04/13	Novi/12 Feb.2013		447,06
			233-065-13	30/07/13	Marz a Mayo/2013	233-065-13	30/07/13	Marz a Mayo/2013		334,28
			233-132-13	5/11/13	Juni a Agos/2013	233-132-13	5/11/13	Juni a Agos/2013		399,58
			233-016-14	28/01/14	Sept a Novie/2013	233-016-14	28/01/14	Sept a Novie/2013		399,53
			233-097-14	5/08/14	Dic/13 Abri/2014	233-097-14	5/08/14	Dic/13 Abri/2014		671,94
										2.699,48

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO: N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
14	07-319-0005	LIMPIANEX	233-087/2017	24/08/17	Marzo a Junio/17	£ 233-087/2017	24/08/17	Marzo a Junio/17		2.653,06
15	07-319-0012	S E R V I E S P I F A N	233-021/15	23/03/15	Enero a Agosto/14	233-021/15	23/03/15	Enero a Agosto/14		9.801,85
16	07-331-0009	CERAMICA SAN ROQUE	233-070/2015	24/11/15	Mayo a Sept./2015	233-070/2015	24/11/15	Mayo a Sept./2015		915,32
17	07-331-0012	CERAL	233-039/18	26/12/18	Jun a Oct/118	233-039/18	26/12/18	Jun a Oct/118		1.157,59
18	07-331-0013	INDUSTRIA DE CERAMICA BERMEJO	233-074/13	12/08/13	Marz á May/13	233-074/13	12/08/13	Marz á May/13		4.339,52
			233-123/13	22/10/13	Junio á Agost/13	233-123/13	22/10/13	Junio á Agost/13		4.348,25
										8.687,77

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO: N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
19	07-339-0003	FAB. DE MOSAICOS LA PREFERIDA	233-007/96	7/10/96	Sep/94 á Ene/96	233-007/96	7/10/96	Sep/94 á Ene/96	Ver LC3/4.30	5.201,53
			233-085/98	29/09/98	Feb/96 á Jun/98	233-085/98	29/09/98	Feb/96 á Jun/98		9.993,04
			233-046/99	12/08/99	Feb/99 á Jun/99	233-046/99	12/08/99	Feb/99 á Jun/99		2.152,33
			233-007/00	31/01/00	Jul/99 á Nov/99	233-007/00	31/01/00	Jul/99 á Nov/99		2.173,52
										19.520,42
20	07-399-00006	AMERICAN PRINTER S.R.L.	233-007/2022	17/04/22	Nov./21 a Feb./2022	233-007/2022	17/04/22	Nov./21 a Feb./2022		4.181,06
21	07-350-0008	TALLER ZAZZETY	233-126-2012	24/10/12	Juni a Agos/2012	233-126-2012	24/10/12	Juni a Agos/2012	Ver LC3/4.37	1.413,13
			233-051-2013	10/07/13	Sep/12 a Abri/2013	233-051-2013	10/07/13	Sep/12 a Abri/2013		3.889,03
			233-104-2013	9/10/13	Mayo a Julio/2013	233-104-2013	9/10/13	Mayo a Julio/2013		1.416,04
			233-159-2013	17/12/13	Agos a Oct/2013	233-159-2013	17/12/13	Agos a Oct/2013		1.529,01
			233-067-2014	9/04/14	Nov/13 a Ene/2014	233-067-2014	9/04/14	Nov/13 a Ene/2014		1.529,87
			233-099-2014	5/08/14	Febr a Abril/2014	233-099-2014	5/08/14	Febr a Abril/2014		1.528,20

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.3



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PRECEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
			233-051-2015	14/08/15	May/14 Marz/15	233-051-2015	14/08/15	May/14 Marz/15		7.525,05
			233-022-16	25/01/16	Abri a Novie/15	233-022-16	25/01/16	Abri a Novie/15		5.368,23
										12.893,28
22	07-371-0003	ESEIR S.R.L. EMP. DE SERV. ELECTRICOS	233-072/2017	20/07/17	Feb. Mayo/17	233-072/2017	20/07/17	Feb. Mayo/17		900,02
23	07-384-0002	ESTACION DE SERVICIO "RIVERO"	233-015/03	17/03/03	Marz/90 á Dicb/00	233-015/03	17/03/03	Marz/90 á Dicb/00		11.796,70
24	07-384-0040	METAL MECANICA AGUILAR	233-055/2015	18/09/15	Feb. A Jul/2015	233-055/2015	18/09/15	Feb. A Jul/2015	Ver LC3/4.31	7.754,37
			233-019/2016	25/01/16	Agos. A Nov./15	233-019/2016	25/01/16	Agos. A Nov./15		5.118,84
			233-141/2016	29/08/16	Dic.15 a Jun./16	233-141/2016	29/08/16	Dic.15 a Jun./16		9.115,52
			233-005/2017	16/03/17	Jul./16 a Enero/17	233-005/2017	16/03/17	Jul./16 a Enero/17		9.121,73
										31.110,46
25	07-384-0043	TALLER FORMULA S.B.R.	233-040/18	26/12/18	Jun a Oct/18	233-040/18	26/12/18	Jun a Oct/18		1.298,32

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.3



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PRECEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
26	07-410-0022	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TJA S.R.L.	23-025-2016	10/03/16	Juni a Novi/15	23-025-2016	10/03/16	Juni a Novi/15		3.327,68
			233-139-2016	29/08/16	Abri a Juni/2016	233-139-2016	29/08/16	Abri a Juni/2016		1.637,18
										4.964,86
27	07-410-00056	DACO OCNSTRUCCIONES S.R.L.	233-022/2022	25/10/22	Mayuo a Agosto/2022	233-022/2022	25/10/22	Mayuo a Agosto/2022		9.807,65
28	07-410-0064	COSOB	233-041/07	20/08/07	Feb. A Julio/07	233-041/07	20/08/07	Feb. A Julio/07		1.000,91
			233-035/08	12/06/09	Ago./07 Marzo/08	233-035/08	12/06/09	Ago./07 Marzo/08		1.402,15
										2.403,06
29	07-410-0073	INCICO LTDA.	233-142/2016	29/08/16	Dic./15 a Jun./16	233-142/2016	29/08/16	Dic./15 a Jun./16	Ver LC3/4	155.408,22

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PRECEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
30	07-410-0076	EMPRESA CONSTRUCTORA EMSI S.R.L.	233-10/13	9/10/13	Dic/12 á May/13	233-10/13	9/10/13	Dic/12 á May/13		2.059,81
			233-135/13	5/11/13	Jun á Agost/13	233-135/13	5/11/13	Jun á Agost/13		1.014,50
			233-050/14	27/02/14	Sept.á Dcib/13	233-050/14	27/02/14	Sept.á Dcib/13		1.468,03
			233-101/14	5/08/14	Enero á Abril/14	233-101/14	5/08/14	Enero á Abril/14		1.466,62
			233-029-15	13/05/15	May/14 Feb/15	233-029-15	13/05/15	May/14 Feb/15		4.176,31
										10.185,27
31	07-410-0088	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L.	233-106/12	31-08/12	Febr á Junio/12	233-106/12	31-08/12	Febr á Junio/12		2.820,78
			233-175/12	28/12/12	Julio á Octub/2012	233-175/12	28/12/12	Julio á Octub/2012		2.242,96
			233-067/13	30/07/13	Nov/12 á May/13	233-067/13	30/07/13	Nov/12 á May/13		4.005,62
			233-136/13	5/11/13	Jun á Agost/13	233-136/13	5/11/13	Jun á Agost/13		1.679,63

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T **LC-3/4.37**



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PRECEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
			233-022/14	28/01/14	Sept. Á Novb/13	233-022/14	28/01/14	Sept. Á Novb/13		1.812,98
			233-110/14	8/08/14	Dic/13 á Abril/14	233-110/14	8/08/14	Dic/13 á Abril/14		3.056,94
			233-039-15	10/06/15	May/14 Marz/15	233-039-15	10/06/15	May/14 Marz/15		7.121,99
									Ver LC3/4.31	11.991,91
33	07-410-0099	EMP. CONSTRUCTORA O & R.	233-096-11	19/12/11	Julio a Novbre/11	233-096-11	19/12/11	Julio a Novbre/11		453,99
34	07-410-0108	LUGA EMPRESA CONST. Y DE SERV.	233-075/09	8/12/09	Julio a Novbre./09	233-075/09	8/12/09	Julio a Novbre./09		4.351,73
35	07-410-0129	P E R T T - 1 SRL.	233-160-2016	27/09/16	Dici/15 Julio/2016	233-160-2016	27/09/16	Dici/15 Julio/2016	Ver LC3/4.31	30.876,93

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
36	07-410-0137	EMPRESA CONSTRUCTORA SAINSUR	233-163-2016	28/09/16	Febr a Julio/2016	233-163-2016	28/09/16	Febr a Julio/2016		7.902,32
37	07-410-0138	CONSTRUCTORA ERCAR.COM.	233-044/11	20/06/11	Oct./10 a Abril/11	233-044/11	20/06/11	Oct./10 a Abril/11	Ver LC3/4.32	2.983,04
			233-089/11	21/11/11	Mayo a Oct./11	233-089/11	21/11/11	Mayo a Oct./11		2.366,25
			233-073/2017	20/07/17	Nov./11 a Mayo/17	233-073/2017	20/07/17	Nov./11 a Mayo/17		37.463,61
										42.812,90
38	07-410-0144	CONSTRUCCIONES VALDEZ CRUZ	233-131-12	24-10/12	Jun á Agost/12	233-131-12	24-10/12	Jun á Agost/12		655,83
39	07-410-0157	EMP. CONSULT. Y CONSTRUCT. ORTEGA G.	233-020-15	5/03/15	Abri a Diciemb/14	233-020-15	5/03/15	Abri a Diciemb/14		1.477,59
40	07-410-0168	CONSTRUCTORA AYARDE BRINDLEY S.R.L	233-002/21	23/02/21	Ene 2019 a Sept/20	233-002/21	23/02/21	Ene 2019 a Sept/20		5.359,82
40	07-410-00247	VIRSUR CONSTRUCTORA CONSULTORA S.R.L.	233-023/2023	19/12/23	ENERO A OCTUBRE/2023	233-023/2023	19/12/23	ENERO A OCTUBRE/2023		14.388,14

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
41	07-521-0004	EMP. MUNIC. POTAB.Y ALCANT.SANITARIO BJO	233-103/14	5/08/14	Febr. á Abril/14	233-103/14	5/08/14	Febr. á Abril/14	Ver LC3/4.32	26.080,13
			233-028-15	8/05/15	May/14 Ener/15	233-028-15	8/05/15	May/14 Ener/15		152.065,79
			233-080-16	7/06/16	May/15 Abr/16	233-080-16	7/06/16	May/15 Abr/16		63.874,44
			233-093-16	22/06/16	Febr. á Abril/15	233-093-16	22/06/16	Febr. á Abril/15		45.852,15
			233-190-16	2/12/16	Mayo a Sept./16	233-190-16	2/12/16	Mayo a Sept./16		80.064,92
			233-064/2017	28/06/17	Oct./16 a Abril/17	233-064/2017	28/06/17	Oct./16 a Abril/17		109.398,14
			233-0002/18	10/07/18	May/17 a May/18	233-0002/18	10/07/18	May/17 a May/18		228.492,81
			233-016-19	29/07/19	Jun/18 a May/19	233-016-19	29/07/19	Jun/18 a May/19		219.073,47
			233-013/21	24/05/21	Juni/19 a Mar/21	233-013/21	24/05/21	Juni/19 a Mar/21		645.745,68
			233-022 / 21	18/06/21	Julio/13 a Enero/14	233-022 / 21	18/06/21	Julio/13 a Enero/14		98.240,88
			233-042/21	21/10/21	Abril a Ago./21	233-042/21	21/10/21	Abril a Ago./21		138.269,40
										1.807.157,81

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
42	07-601-00008	GC (JHONNY DURAN AVENDAÑO	233-0008/2.023	27/03/23	MAYO 2022 - ENERO 2023	233-0008/2.023	27/03/23	MAYO 2022 - ENERO 2023		3.551,69
43	07-603-0010	DISTRIBUIDORA ANDALUZ	233-050/19	20/12/19	Jun.Oct./19	233-050/19	20/12/19	Jun.Oct./19	Ver LC3/4.33	19.414,78
										-
44	07-661-00012	INNGENIA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.R.L.	233-0007/2.023	20/03/23	ABRIL 2022 - ENERO 2023	233-0007/2.023	20/03/23	ABRIL 2022 - ENERO 2023		2.798,74
45	07-653-00020	DISTRUB. DE MEDICAMENTOS SAN JUAN	233-147/13	27/11/13	Jun á Agost/13	233-147/13	27/11/13	Jun á Agost/13		399,58
46	07-662-0058	A L A V I S.R.L.	233-158/12	29-11/12	Junio á Septb/12	233-158/12	29-11/12	Junio á Septb/12		334,27
			233-039/13	25/04/13	Octb/12 á Febr/13	233-039/13	25/04/13	Octb/12 á Febr/13		561,40
			233-138/13	5/11/13	Marz á Agost/13	233-138/13	5/11/13	Marz á Agost/13		807,52
			233-025/14	28/01/14	Sept. Á Novb/13	233-025/14	28/01/14	Sept. Á Novb/13		399,53
			233-120-14	18/09/14	Diciemb a Abril/14	233-120-14	18/09/14	Diciemb a Abril/14		671,94
										2.774,66

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
47	07-662-0075	C E L U F A S T.	233-081/12	24/07/12	Marzo á Mayo /12	233-081/12	24/07/12	Marzo á Mayo /12		1.331,86
			233-002/13	23/01/13	Junio á Novieb/12	233-002/13	23/01/13	Junio á Novieb/12		3.290,68
			233-044/13	5/07/13	Dic./12 á Abril/13	233-044/13	5/07/13	Dic./12 á Abril/13		2.736,24
			233-001/14	15/01/14	Mayo á Agost/13	233-001/14	15/01/14	Mayo á Agost/13		2.615,07
			233-037/14	4/02/14	Sept. Á Novb/13	233-037/14	4/02/14	Sept. Á Novb/13		1.949,63
			233-111/14	8/08/14	Dic/13 á Abril/14	233-111/14	8/08/14	Dic/13 á Abril/14		3.287,61
										15.211,09
48	07-662-0079	SIMPLE PISOS Y REVESTIMIENTOS	233-082/12	24-07/2012	Marz á May/12	233-082/12	24-07/2012	Marz á May/12		1.282,94
			233-157/12	29-11/2012	Junio á Septb/12	233-157/12	29-11/2012	Junio á Septb/12		1.721,73
										3.004,67
49	07-662-0105	ALMACEN SAN MIGUEL ARCANGEL	233-018-19	18/09/19	Jul a Dic/18	233-018-19	18/09/19	Jul a Dic/18		1.361,74
50	07-683-0027	NISSI OLAM S.R.L.	233-0021/18	27/08/128	Julio/17 a Junio/18	233-0021/18	27/08/128	Julio/17 a Junio/18		6.683,00

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

POCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
52	07-695-0041	S I V A V S.R.L.	233-152/13	5/12/13	Julio á Septb/13	233-152/13	5/12/13	Julio á Septb/13		1.164,98
			233-046/14	25/02/14	Octb a Dicb/13	233-046/14	25/02/14	Octb a Dicb/13		1.163,48
			233-108/14	5/08/14	Enero á Abril/14	233-108/14	5/08/14	Enero á Abril/14		1.559,83
										3.888,29
53	07-695-0043	SAMSON GAS TECHNOLOGY	233-057/13	12/07/13	Dic/11 á Marzo/12	233-057/13	12/07/13	Dic/11 á Marzo/12		873,08
54	07-695-0058	S E Q O S.R.L.	233-049-16	19/04/16	Nov/15 a Febr/16	233-049-16	19/04/16	Nov/15 a Febr/16		811,59
55	07-710-0007	CASA DE CAMBIOS SAN JUAN	233-052-15	24/08/15	Abri/14 Junio/15	233-052-15	24/08/15	Abri/14 Junio/15	Ver LC3/4.33	9.032,66
			233-033,16	15/03/16	Juli a Diciem/15	233-033,16	15/03/16	Juli a Diciem/15		3.307,21
			233-109-2016	8/08/16	Enero a Junio/16	233-109-2016	8/08/16	Enero a Junio/16		3.802,97
			233-065/2017	3/07/17	Jul.16 a Ab./17	233-065/2017	3/07/17	Jul.16 a Ab./17		6.475,42
										22.618,26

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

POCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
56	07-710-00016	CASA DE CAMBIOS ZEBALLOS MEJIA	233-0001/2.023	16/01/23	JULIO A NOVIEMBRE/2022	233-0001/2.023	16/01/23	JULIO A NOVIEMBRE/2022		1.892,34
			233-0012/2.023	5/05/23	NOVIEMBRE-2022 A MARZO-2023	233-0012/2.023	5/05/23	NOVIEMBRE-2022 A MARZO-2023		1.584,57
										3.476,91
57	07-812-0004	ASOCIACION LAB. SINDICAL TRANSP. SAN LORENZO	233-097-16	21/07/16	Agos/15 Mayo/16	233-097-16	21/07/16	Agos/15 Mayo/16	Ver LC3/4.33	21.878,50
			233-178/2016	17/11/16	Junio a Sept./16	233-178/2016	17/11/16	Junio a Sept./16		8.449,74
			233-098/2017	22/09/17	Oct./16 a Julio/17	233-098/2017	22/09/17	Oct./16 a Julio/17		20.404,94
										50.733,18
			233-014/2022	26/09/23	ENERO A JULIO/2023	233-014/2022	26/09/23	ENERO A JULIO/2023		1832,24
										1832,24
58	07-812-00013	ASOCIACION SINDICAL EXPRESO SAN ROQUE	233-0011/21	12/05/21	Enero/2020 a Marzo/2021	233-0011/21	12/05/21	Enero/2020 a Marzo/2021		6.475,06

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

POCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF : P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
58	07-812-00058	TRANSPORTE EXPRESO EL CHAPACO S.R.L.	233-0021/23	20/11/23	ABRIL A SEPTIEMBRE/2023	233-0021/23	20/11/23	ABRIL A SEPTIEMBRE/2023		9.756,57
59	07-812-0068	TRANSP. NACIONAL E INTERN. ORTEGA SRL.	233-005/21	10/03/21	Nov./19 a Ene./21	233-005/21	10/03/21	Nov./19 a Ene./21		3.638,36
			233-028/21	16/08/21	Feb.a Jun/2021	233-028/21	16/08/21	Feb.a Jun/2021		1.184,01
			233-002/2022	22/02/22	JUL. A DIC./2021	233-002/2022	22/02/22	JUL. A DIC./2021		1.427,31
										6.249,68
60	07-813-0001	SERVICIO DE RADIO TAXI MOTO MENDEZ	233-082-15	23/12/15	Marz a Octub/15	233-082-15	23/12/15	Marz a Octub/15		2.950,00
61	07-813-0003	ASOCIACION DE RADIO TAXI EXCEL MOVIL	233-080-15	23/12/15	Abri a Octub/15	233-080-15	23/12/15	Abri a Octub/15		2.765,48
			233-045-16	12/04/16	Nov/15 a Feb/16	233-045-16	12/04/16	Nov/15 a Feb/16		1.551,86
			233-108-16	8/08/16	Marzo a Junio/2016	233-108-16	8/08/16	Marzo a Junio/2016		1.554,70
										5.872,04

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
63	07-818-0004	PAULA TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	233-004/08	1/02/08	Julio a Dic./07	233-004/08	1/02/08	Julio a Dic./07		362,15
			233-054/08	20/08/08	Enero a Junio/08	233-054/08	20/08/08	Enero a Junio/08		406,11
			233-080/08	12/11/08	Julio a Oct./08	233-080/08	12/11/08	Julio a Oct./08		258,84
			233-016/09	14/04/09	Nov./08 a Feb./09	233-016/09	14/04/09	Nov./08 a Feb./09		277,41
										1.304,51
64	07-818-0004	PAULA TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	233-045/09	28/08/09	Marzo a Julio/09	233-045/09	28/08/09	Marzo a Julio/09		360,27
			233-080/09	21/12/09	Agos. a Novbre./09	233-080/09	21/12/09	Agos. a Novbre./09		286,04
			233-074/10	13/09/10	Dic./09 a Jul/10	233-074/10	13/09/10	Dic./09 a Jul/10		615,13
										1.261,44
65	07-818-00009	GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISM	233-001/21	26/02/21	Sept./2019 a Dic./2020	233-001/21	26/02/21	Sept./2019 a Dic./2020		4.632,87

Nota: Ver marcas de auditoría y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
66	07-830-0010	GOLDEN TRADE S.R.L.	233-081/08	17/11/08	Jun a Oct./08	233-081/08	17/11/08	Jun a Oct./08		1.170,25
			233-033/09	23/06/09	Nov./08 a Ab./09	233-033/09	23/06/09	Nov./08 a Ab./09		1.537,23
			233-060/09	23/10/09	Mayo a Agosto/09	233-060/09	23/10/09	Mayo a Agosto/09		300,12
										3.007,60
67	07-830-0017	PUNTO ENTEL	233-072/12	29/06/12	Febr. á Abril/12	233-072/12	29/06/12	Febr. á Abril/12		274,62
	07-830-0017	PUNTO ENTEL	233-120/13	22/10/13	Jun á Agost/13	233-120/13	22/10/13	Jun á Agost/13		398,86
										673,48
68	07-830-0017	PUNTO ENTEL (Bermejo)	233-165/12	26/12/12	Agosto á Octub/12	233-165/12	26/12/12	Agosto á Octub/12		337,05
	07-830-0017	PUNTO ENTEL (Bermejo)	233-027/13	8/04/13	Nov/12á Ene/13	233-027/13	8/04/13	Nov/12á Ene/13		337,11
	07-830-0017	PUNTO ENTEL (Bermejo)	233-060/13	24/07/13	Febr á Mayo/13	233-060/13	24/07/13	Febr á Mayo/13		533,23

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
	07-830-0017	PUNTO ENTEL (Bermejo)	233-006/14	21/01/14	Sept. Á Novb/13	233-006/14	21/01/14	Sept. Á Novb/13		399,14
	07-830-0017	PUNTO ENTEL (Bermejo)	233-088/14	10/07/14	Dicb/13 á Marz/14	233-088/14	10/07/14	Dicb/13 á Marz/14		534,52
	07-830-0017	PUNTO ENTEL (Bermejo)	233-005/15	14/01/15	Abril a Agost/14	233-005/15	14/01/15	Abril a Agost/14		803,90
										1.737,56
69	07-830-0023	TEL. COM. SUR. S.R.L.	233-107/2017	23/11/17	Julio/16 a Sep./17	233-107/2017	23/11/17	Julio/16 a Sep./17		3.339,55
70	07-830-0038	TAURUS SOLUCIONES	233-148/2016	9/09/16	Enero a Julio/16	233-148/2016	9/09/16	Enero a Julio/16		5.803,03
71	07-913-00004	GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO	233-084/2010	24/09/10	Junio/2010.	233-084/2010	24/09/10	Junio/2010.		573,78

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
72	07-916-00001	SEGURIDAD SION TARIJA	233-004/2020	3/08/20	Junio/2018 a Enero/2020	233-004/2020	3/08/20	Junio/2018 a Enero/2020		5.092,59
73	07-916-0008	EMP. DE SEGURIDAD PRIVADA "CORSARIOS"	233-029/07	28/05/07	Octb/06 á Abr/07	233-029/07	28/05/07	Octb/06 á Abr/07		2.003,49
74	07-916-0016	EMPRESA DE SERVICIOS FLOZAV ALCON ROJO	233-059-15	27/10/15	Febr Agost/15	233-059-15	27/10/15	Febr Agost/15		2.891,07
			233-029-16	14/03/16	Sep a Dici/15	233-029-16	14/03/16	Sep a Dici/15		1.627,12
										4.518,19
75	07-916-00027	FABIAN ARIEL TEJADA LIMA	233-039/21	21/09/21	Jun.a Dic./18	233-039/21	21/09/21	Jun.a Dic./18		5.289,93
										5.289,93
76	07-916-0022	P A R M O N T	233-072-2015	10/12/15	Marz a Agost/15	233-072-2015	10/12/15	Marz a Agost/15		1.103,98
			233-032-16	15/03/16	Sept a Dicie/15	233-032-16	15/03/16	Sept a Dicie/15		729,77
										1.833,75

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
77	07-916-0026	GOVS GRUPO OPERATIVO DE VIGILANCIA Y SEG.SRL	233-019/19	18/09/19	Dic/17 a Jul/18	233-019/19	18/09/19	Dic/17 a Jul/18		1.871,76
78	07-916-0029	IVAN RODRIGO RIVERA RIOS (SECURITY NETWORKS)	233-026/22	8/12/22	JULIO A OCTUBRE-2022	233-026/22	8/12/22	JULIO A OCTUBRE-2022		
79	07-922-0011	COLEGIO PARTICULAR SAN ANDRES	233-009/14	21/01/14	Sept. Á Novb/13	233-009/14	21/01/14	Sept. Á Novb/13		3.561,90
			233-116-14	9/09/14	Febrer a Mayo/14	233-116-14	9/09/14	Febrer a Mayo/14		4.787,37
										8.349,27
80	07-923-0011	LABORATORIO CLINICO DE BIOANALISIS CARDOZO	233-027/2022	12/12/22	JUNIO A OCTUBRE/2022	233-027/2022	12/12/22	JUNIO A OCTUBRE/2022		1.538,71
			233-011/2023	18/04/23	NOV.-2022 A FEBRERO-2023	233-011/2023	18/04/23	NOV.-2022 A FEBRERO-2023		1.227,09
			233-015/2023	10/09/23	MARZO A JULIO/2023	233-015/2023	10/09/23	MARZO A JULIO/2023		1.585,64

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.3



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
81	07-923-0036	CLINICA VETERINARIA MANSILLA	233-017/2022	22/08/22	Enero a Junio/2022	233-017/2022	22/08/22	Enero a Junio/2022		1.894,40
			233-025/2022	20/12/22	Julio a Octubre/2022	233-025/2022	20/12/22	Julio a Octubre/2022		1.253,64
										3.148,04
82	07-922-0032	JARDIN DE NIÑOS MIMITOS	233-0011/18	23/07/18	Nov./16 a Mayo/18	233-0011/18	23/07/18	Nov./16 a Mayo/18		5.726,78
83	07-927-0027	JM CONSULT. FINANC. CONTABLE REYNA A. RIOS	233-054/2017	24/05/17	Oct./16 a Mar/17	233-054/2017	24/05/17	Oct./16 a Mar/17		1.839,77
84	07-927-0061	IMAGEN Y MEDIOS	233-163-12	3/12/12	Mayo a Agost/12	233-163-12	3/12/12	Mayo a Agost/12		1.253,63
			233-008-13	1/02/13	Sept a Novie/2012	233-008-13	1/02/13	Sept a Novie/2012		920,74
			233-82-13	12/08/13	Dic/12 Mayo/13	233-82-13	12/08/13	Dic/12 Mayo/13		1.880,86
			233-126-13	25/10/13	Juni a Agost//13	233-126-13	25/10/13	Juni a Agost//13		925,87

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
			233-114-2014	25/08/14	Dici/13 Marz/14	233-114-2014	25/08/14	Dici/13 Marz/14		1.243,76
			233-125-2014	26/09/14	Abril a Julio/2014	233-125-2014	26/09/14	Abril a Julio/2014		1.016,04
			233-048-15	20/07/15	Dicie/14 Mayo/15	233-048-15	20/07/15	Dicie/14 Mayo/15		2.208,33
										4.468,13
85	07-927-0065	A.D.A. S.R.L. EMPRESA CONSULTORA	233-0032/2018	20/11/18	Oct./2017 a Sept./2018	233-0032/2018	20/11/18	Oct./2017 a Sept./2018		5.231,35
86	07-927-0083	MAS MEDIOS	233-026-15	22/04/15	Agos/14 Febr/15	233-026-15	22/04/15	Agos/14 Febr/15		3.352,79
87	07-927-0099	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BALCAZAR S.R.L.	233-057/2017	9/06/17	Jul./16 a Mar/17	233-057/2017		Jul./16 a Mar/17		7.660,21
			233-116/2017	15/12/17	Abril a Oct./17	233-116/2017	15/12/17	Abril a Oct./17		5.871,82
										13.532,03
88	07-927-00118	GRUPO INTERNACIONAL IMER S.R.L.	233-015/21	27/05/21	ENE/20 A MAR/21	233-015/21	27/05/21	ENE/20 A MAR/21	Ver LC3/4.33	11.221,46
			233-001/2022	21/02/22	ABR.A DIC./2022	233-001/2022	21/02/22	ABR.A DIC./2022		6.548,97
										17.770,43

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
89	07-927-0127	WILLAN FERNANDO MALDONADO CRUZ	233-054/19	27/12/19	Jun.Oct./19	233-054/19	27/12/19	Jun.Oct./19		1.937,34
90	07-932-00004	SISTEMAS DE COMUNICACION SOCIAL S.R.L.	233-0009/2.023	27/03/23	MAYO 2022 - ENERO 2023	233-0009/2.023	27/03/23	MAYO 2022 - ENERO 2023		2.270,04
			233-0020/2.023	12/11/23	FEBRERO A SEPTIEMBRE 2023/	233-0020/2.023	12/11/23	FEBRERO A SEPTIEMBRE 2023/		2.105,35
										4.375,39
91	07-932-0007	RADIO PROVINCIA FM 94.5 BERMEJO	233-003/97	24/07/97	Dic./94 a Dic.98	233-003/97	24/07/97	Dic./94 a Dic.98	Ver LC3/4.34	10.992,84
			233-136/98	26/11/98	Enero/97 a Oc./98	233-136/98	26/11/98	Enero/97 a Oc./98		11.535,16
										22.528,00
92	07-932-00010	RADIO HORIZONTE 35.4 FM	233-003/2023	30/01/23	JUNIO A NOV./2022	233-003/2023	30/01/23	JUNIO A NOV./2022		4.256,89

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
93	07-942-0002	CABAÑA DON PEPE	233-087/12	30/07/12	Febrero á Marzo/12	233-087/12	30/07/12	Febrero á Marzo/12	Ver LC3/4.32	719,41
			233-003/13	23/01/13	Junio á Noviem/12	233-003/13	23/01/13	Junio á Noviem/12		1.177,02
			233-037/13	26/04/13	Dic/12á Febr/13	233-037/13	26/04/13	Dic/12á Febr/13		578,53
			233-089-13	28/08/13	Marzo á Junio/13	233-089-13	28/08/13	Marzo á Junio/13		1.048,77
			233-142-13	18/11/13	Julio á Septb/13	233-142-13	18/11/13	Julio á Septb/13		825,95
			233-039/14	21/02/14	Octb a Dicb/13	233-039/14	21/02/14	Octb a Dicb/13		786,35
			233-039/14	9/09/14	Enero a Abril/13	233-039/14	9/09/14	Enero a Abril/13		1.259,25
			233-015/15	23/02/15	Mayo a Octub/14	233-015/15	23/02/15	Mayo a Octub/14		1.917,07
			233-050-15	12/08/15	Novi/14 May/15	233-050-15	12/08/15	Novi/14 May/15		2.476,45
			233-011-16	6/01/16	Junio á Octu/15	233-011-16	6/01/16	Junio á Octu/15		1.482,13
			233-083-16	7/06/16	Novie/15 Febre/16	233-083-16	7/06/16	Novie/15 Febre/16		1.440,89
			233-062-17	28/06/17	Mar./16 a Abril/17	233-062-17	28/06/17	Mar./16 a Abril/17		5.331,27
										19.043,09

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTA DE AVISO		PERIODO DEVENGADO	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	REF: P/T	SALDO S/G COTIZACIONES
			NUMERO	FECHA		NUMERO	FECHA			
						£				
95	07-943-0001	VICTORIA PLAZA HOTEL	233-019/01	14/03/01	Mar/00 á Dic/00	233-019/01	14/03/01	Mar/00 á Dic/00	LC-3/4.35	5.949,50
			233-021/02	27/05/02	Jul/99 á Ene/00	233-021/02	27/05/02	Jul/99 á Ene/00		4.673,01
			233-034/02	9/08/02	Ene/01 á Jun/02	233-034/02	9/08/02	Ene/01 á Jun/02		11.241,81
			233-011/03	14/03/03	Jul/02 á Feb/03	233-011/03	14/03/03	Jul/02 á Feb/03		4.456,82
			233-056/10	15/07/10	Enero a Mayo/10	233-056/10	15/07/10	Enero a Mayo/10		381,31
			233-023/11	2/05/11	Junio/10 a Marzo/11	233-023/11	2/05/11	Junio/10 a Marzo/11		831,17
			233-071/11	19/09/11	Abril a Agosto/2011	233-071/11	19/09/11	Abril a Agosto/2011		454,57
										27.988,19
96	07-953-0005	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL YUNCHARA	233-123-16	23/08/16	3er cuatrim,/11	233-123-16	23/08/16	3er cuatrim,/11	LC-3/4.35	23.045,67
97	07-999-0008	EMP. CONST. DANIEL E. MARQUEZ RENGIFO	233-026/2017	21/04/17	R.Ene. Feb./16	233-026/2017	21/04/17	R.Ene. Feb./16		1.661,85
98	07-511-00002	SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA S.A.	233-006/19	26/02/19	FISCALIZACION2014				LC-3/4.35	847.020,09
		TOTAL GENERAL								6.656.103,65

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURÍA PÚBLICA



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
1	07-212-00015	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN RAFAEL TJA. LTDA.	233-105/13	9/10/13	Mayo á Julio/13	1.717,41		Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución.
			233-157/13	17/12/13	Agost á Octb/13	1.854,62		
			233-068/14	22/04/14	Nov/13á Ene/14	1.855,05		
			233-119/14	18/09/14	Febrero a Mayo/14	2.735,44		
			233-022-15	27/04/15	Jun/14 a Enero/15	5.609,22		
			233-071/2015	6/01/16	Feb. A Sept./2015	6.031,39		
							19.803,13	
2	07-243-0003	I N D U T E X	233-095/2016	7/07/16	Junio/15 a Mayo/16	21.361,01		
			233-004/2017	14/03/17	Ago/16 a Enero/17	10.530,65		
			233-069/2017	20/07/17	Feb. Mayo/2017	1.397,18		
							33.288,84	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
3	07-291-0001	CURTIEMBRE GUADALQUIVIR	233-002/98 Art. 8vo.	3/03/98	Ago/95 á Abr/97	881,39		Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución.
			233-010/98	3/03/98	Dic/96 á Dic/97	10.639,47		
			233-040/98		Ene/98 á May/98	2.994,35		
			233-122/98	4/11/98	Jun/98 á Oct/98	2.930,36		
			233-123/98	2/12/98	Jul/98 á Oct/98	186,72		
			233-035/99	4/06/99	Nov/98 á Ene/99	479,86		
			233-051/99	23/09/99	Feb/99 á Jun/99	831,66		
			233-091/99	8/12/99	Jul/99 á Sep/99	491,90		
			233-022/00	2/02/00	Oct/99 á Nov/99	323,27		
			233-103/00	6/09/00	Mar/00 á Jun/00	480,32		
			233-121/00	11/10/00	Dic/99 á Feb/00	359,82		
							20.599,12	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
4	07-339-0003	FAB. DE MOSAICOS LA PREFERIDA	233-007/96	7/10/96	Sep/94 á Ene/96	5.201,53		Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución
			233-085/98	29/09/98	Feb/96 á Jun/98	9.993,04		
			233-046/99	12/08/99	Feb/99 á Jun/99	2.152,33		
			233-007/00	31/01/00	Jul/99 á Nov/99	2.173,52		
							19.520,42	
5	07-350-0008	TALLER ZAZZETY	233-126-2012	24/10/12	Juni a Agos/2012	1.413,13		
			233-051-2013	10/07/13	Sep/12 a Abri/2013	3.889,03		
			233-104-2013	9/10/13	Mayo a Julio/2013	1.416,04		
			233-159-2013	17/12/13	Agos a Oct/2013	1.529,01		
			233-067-2014	9/04/14	Nov/13 a Ene/2014	1.529,87		
			233-099-2014	5/08/14	Febr a Abril/2014	1.528,20		
			233-051-2015	14/08/15	May/14 Marz/15	7.525,05		
			233-022-16	25/01/16	Abri a Novie/15	5.368,23		
							24.198,56	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
6	07-384-0040	METAL MECANICA AGUILAR	233-055/2015	18/09/15	Feb. A Jul/2015	7.754,37		Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución.
			233-019/2016	25/01/16	Agos. A Nov./15	5.118,84		
			233-141/2016	29/08/16	Dic.15 a Jun./16	9.115,52		
			233-005/2017	16/03/17	Jul./16 a Enero/17	9.121,73		
							31.110,46	
7	07-410-0088	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L.	233-106/12	31-08/12	Febr á Junio/12	2.820,78		
			233-175/12	28/12/12	Julio á Octub/2012	2.242,96		
			233-067/13	30/07/13	Nov/12 á May/13	4.005,62		
			233-136/13	5/11/13	Jun á Agost/13	1.679,63		
			233-022/14	28/01/14	Sept. Á Novb/13	1.812,98		
			233-110/14	8/08/14	Dic/13 á Abril/14	3.056,94		
			233-039-15	10/06/15	May/14 Marz/15	7.121,99		
							<u>22.740,90</u>	
8	07-410-0129	P E R T T - 1 SRL.	233-160-2016	27/09/16	Dici/15 Julio/2016	30.876,93	<u>30.876,93</u>	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
9	07-410-0138	CONSTRUCTORA ERCAR.COM.			£			
			233-044/11	20/06/11	Oct./10 a Abril/11	2.983,04		
			233-089/11	21/11/11	Mayo a Oct./11	2.366,25		
			233-073/2017	20/07/17	Nov./11 a Mayo/17	37.463,61		
							42.812,90	
10	07-521-0004	EMP. MUNIC. POTAB.Y ALCANT.SANITARIO BJO	233-103/14	5/08/14	Febr. á Abril/14	26.080,13③		Según Nota de Cargo el importe es 46.192,95 y la diferencia 20.112,32
			233-028-15	8/05/15	May/14 Ene/15	152.065,79		
			233-080-16	7/06/16	May/15 Abr/16	63.874,44		
			233-093-16	22/06/16	Febr. á Abril/15	45.852,15		
			233-190-16	2/12/16	Mayo a Sept./16	80.064,92		
			233-064/2017	28/06/17	Oct./16 a Abril/17	109.398,14		
			233-0002/18	10/07/18	May/17 a May/18	228.492,81		
			233-016-19	29/07/19	Jun/18 a May/19	219.073,47		
			233-013/21	24/05/21	Juni/19 a Mar/21	645.745,68		
			233-022 / 21	18/06/21	Julio/13 a Enero/14	98.240,88		
			233-042/21	21/10/21	Abril a Ago./21	138.269,40		
							1.807.157,81	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
11	07-603-0010	DISTRIBUIDORA ANDALUZ	233-050/19	20/12/19	Jun.Oct./19	19.414,78	<u>19.414,78</u>	Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución.
12	07-710-0007	CASA DE CAMBIOS SAN JUAN	233-052-15	24/08/15	Abri/14 Junio/15	9.032,66		
			233-033,16	15/03/16	Juli a Diciem/15	3.307,21		
			233-109-2016	8/08/16	Enero a Junio/16	3.802,97		
			233-065/2017	3/07/17	Jul.16 a Ab./17	6.475,42		
							22.618,26	
13	07-812-0004	ASOCIACION LAB. SINDICAL TRANSP. SAN LORENZO	233-097-16	21/07/16	Agos/15 Mayo/16	21.878,50		
			233-178/2016	17/11/16	Junio a Sept./16	8.449,74		
			233-098/2017	22/09/17	Oct./16 a Julio/17	20.404,94		
							50.733,18	
14	07-927-00118	GRUPO INTERNACIONAL IMER S.R.L.	233-015/21	27/05/21	ENE/20 A MAR/21	11.221,46		
			233-001/2022	21/02/22	ABR.A DIC./2022	6.548,97		
							17.770,43	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.3



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
15	07-932-0007	RADIO PROVINCIA FM 94.5 BERMEJO	233-003/97	24/07/97	Dic./94 a Dic.98	10.992,84		Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución.
			233-136/98	26/11/98	Enero/97 a Oc./98	11.535,16		
							22.528,00	
16	07-942-0002	CABAÑA DON PEPE	233-087/12	30/07/12	Febrero á Marzo/12	719,41		
			233-003/13	23/01/13	Junio á Noviem/12	1.177,02		
			233-037/13	26/04/13	Dic/12á Febr/13	578,53		
			233-089-13	28/08/13	Marzo á Junio/13	1.048,77		
			233-142-13	18/11/13	Julio á Septb/13	825,95		
			233-039/14	21/02/14	Octb a Dicb/13	786,35		
			233-039/14	9/09/14	Enero a Abril/13	1.259,25		
			233-015/15	23/02/15	Mayo a Octub/14	1.917,07		
			233-050-15	12/08/15	Novi/14 May/15	2.476,45		
			233-011-16	6/01/16	Junio á Octu/15	1.482,13		
			233-083-16	7/06/16	Novie/15 Febre/16	1.440,89		
			233-062-17	28/06/17	Mar./16 a Abril/17	5.331,27		
							19.043,09	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

Nº	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
17	07-943-0001	VICTORIA PLAZA HOTEL	233-019/01	14/03/01	Mar/00 á Dic/00	5.949,50		Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución.
			233-021/02	27/05/02	Jul/99 á Ene/00	4.673,01		
			233-034/02	9/08/02	Ene/01 á Jun/02	11.241,81		
			233-011/03	14/03/03	Jul/02 á Feb/03	4.456,82		
			233-056/10	15/07/10	Enero a Mayo/10	381,31		
			233-023/11	2/05/11	Junio/10 a Marzo/11	831,17		
			233-071/11	19/09/11	Abril a Agosto/2011	454,57		
							<u>27.988,19</u>	
18	07-953-0005	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL YUNCHARA	233-123-16	23/08/16	3er cuatrim,/11	23.045,67	<u>23.045,67</u>	
19	07-511-00002	SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA S.A.	233-006/19	26/02/19	FISCALIZACION2014	847.020,09	<u>847.020,09</u>	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/4.37



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

PROCEDIMIENTO N°4:

N°	NUMERO EMPLEADO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	PARCIAL	TOTAL DEUDA	OBSERVACION
			NUMERO	FECHA				
20	07-260-0025	I M T A R R & J.	233-096-11	19/12/11	Julio a Noviem/11	2.360,60		Remisión de las notas de cargo al asesor coactivo para su correspondiente ejecución.
			233-049/12	28/05/12	Dic./11 á Marzo/12	1.899,92		
			233-149/12	29/11/12	Abril á Septiemb/12	2.882,82		
			233-049/13	5/07/13	Octb/12 Á Abril/13	3.388,11		
			233-131/13	5/11/13	Mayo á Agost/13	1.904,35		
			233-044/14	25/02/14	Sept.á Dcib/13	2.095,50		
			233-086/14	10/07/14	Enero á Marz/14	1.560,72		
			233-035-15	3/06/15	Abr/14 Marzo/15	8.507,35		
							24.599,37	
21	07-410-0073	INCICO LTDA.	233-142/2016	29/08/16	Dic./15 a Jun./16	155.408,22	155.408,22	
		TOTAL					3.282.278,35	

Σ

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en **P/T LC-3/4.37**



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL DE TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE LOS SALDOS SEGÚN NOTAS DE CARGO REMITIDAS A LA SECCION DE COACTIVOS

Objetivo: Obtenga o Elabore un detalle de las notas de cargo a efectos de validar el saldo expuesto en la cuenta aportes en ejecución.

Fuente: Detalle de empresas en mora de la la sección de Coactivos

Conclusión: De la muestra tomada se descubrió que la Empresa Municipal Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Bermejo con Numero Patronal 07-521-0004 en Nota de Cargo 233-103/14 emitida en fecha 05/08/2014 del Detalle de Cotizaciones nos expone un monto de Bs. 20.080,13.- Mientras que en la Carpeta de la Sección de Cotizaciones, la Empresa Municipal Agua Potable y Alcantarillado Sanitario Bermejo con Numero Patronal 07-521-0004 en Nota de Cargo 233-103/14 nos expone un monto de Bs. 46.192,95.- Habiendo una diferencia de Bs. 20.112,32.-

③: Falta de Uniformidad del saldo de las notas de cargo presentados a las Carpetas de Cotizaciones. Ver Deficiencia en P/T **LC-4/2**

£: Cotejado satisfactoriamente con las Notas de Cargo

Σ: Suma verificada correctamente

T/R: Trabajo Realizado

RESPONSABLES:	INICIALES	FIRMA
Docente Guía: M.Sc.Lic. Anselmo Rodríguez Ortega	A.O.R	
Univ. Katya Crisel Espinoza Montecinos	K.C.E.M	
Univ. Gabriela Quispe Moncada	G.Q.M	
Univ. Noemy Ruth Tolaba Flores	N.R.T.F	

P.P.E

07-260-0025 IMTAR R & J

CAJA NACIONAL DE SALUD N° 233-098/2011
Tarija, 19 de Diciembre de 2011 A.D. N° Kx
NOTA DE CARGO N° PATRONAL 07-260-0025

REP. LEGAL: Julia Gabriela Castañon Villarreal
Girada contra: IMTAR R & J
ZONA: Morros Blancos CALLE. Frente a La Cascada N° Telf. 66-36017
Domicilio:

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-227/2011 Liquidacion No 213-227/2011		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS		
DE: JULIO A NOVIEMBRE/2011		2.205,15
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	51,69	
Multas 10% Sobre intereses	5,17	
Reposición de Formularios	15,00	
Multa 1% no presentación Planillas	17,44	89,30
Gastos Judiciales 3%		66,15
TOTAL Bs.		2.360,60

IMPORTE: **SON: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA 60/100 BOLIVIANOS.**

REPARACION DE ORIGEN: Sra. Gladys Gutierrez O.
CONFORME: Dr. Plutarco A. Romero
V° B°: Dr. Juan Seborga Miranda
FECHA DE ENTREGA A: 0 00 019

JEF. DECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-096/11

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
N° 233-049/2012

Tarifa, 28 de MAYO de 2012 A. D. N°
Kc. 434/2012

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL : JULIA G. CASTAÑON VILLARROEL N° PATRONAL 07-260-0025
Girada contra: IMTAR R y J.
Domicilio: ZONA: Morros Blancos CALLE: Frente a La Cascada N° TEL. 66-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 468 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-124/2012 Liquidación No 213-124/2012		1.758,28
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS		
DE: DICIEMBRE/2011 A MARZO/2012		1.758,28
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	51,31	51,31
Multas 10% Sobre Intereses	5,14	5,14
Reposición de Formularios	15,00	15,00
Multa 1% no presentación Planillas	17,44	17,44
Gastos Judiciales 3%		88,89
TOTAL Bs.		1.899,92
IMPORTE: SON: UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 92/100 BOLIVIANOS.		
REPARTICION DE ORIGEN: Sra. Gladis Gutierrez O.	CONFORME: Dr. Plutarco A. Romero	V° B°: Dr. Juan Seborga Miranda
JEF. SECC. COBRANZAS	ASESOR COACTIVOS	ADMINISTRADOR REG. a.l.
		FECHA DE ENTREGA A: 0.00.024

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-049/12

P.P.E

LC-3/4.40

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6

Tarija, 29 de Noviembre de 2012 N° 233-149/2012 A.D.N° Ks.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL : JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL N° PATRONAL: 07-260-0025

Girada contra: I.M.T.A.R. R & J

Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS CALLE FRENTE A LA CASCADA S/N° Telf. 66-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-336/2012 Liquidación No 213-336/2012		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: ABRIL A SEPTIEMBRE/2012		
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	99,40	
Multas 10% Sobre intereses	9,97	2.646,88
Reposición de Formularios	21,00	
Multa 1% no presentación Planillas	26,16	
Gastos Judiciales 3%		
TOTAL Bs.		2.882,82

IMPORTE: **SON: DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS 82/100 BOLIVIANOS.**

REPARTICION DE ORIGEN: Sra. Gladis Gutierrez O. JEF. SECC. COBRANZAS	CONFORME Dr. Plutarco A. Romero ASESOR COACTIVOS	V° B° Dr. Juan Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. a.	FECHA DE ENTREGA A: 0 00 028
--	--	--	---------------------------------

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-149/12

P.P.E

LC-3/4.41

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6

Tarifa: 05 de Julio de 2013 N° 233-049/2013 A. D. N° Kx.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL N° PATRONAL 07-268-0025

Girada contra: IMTAR R Y J

Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS FRENTE A LA CASCADA N° 56-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06-87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12-75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-145/2013 Liquidación No 213-145-2013.		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:	129,30	
DE: OCTUBRE A ABRIL 2013	12,97	3.098,31
RECARGOS DE LEY	20,00	
Intereses D.S. 25714	80,34	
Multas 10% Sobre intereses	101,46	3.395,15
Reposición de Formularios	129,38	
Multa 1% no presentación Planillas	12,97	
Gastos Judiciales 3%	24,00	186,55
	80,52	62,95
TOTAL Bs.		3.368,11

IMPORTE: SON: TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO 11/100 BOLIVIANOS.

REPARTICION DE ORIGEN: CONFIRME V° B° FECHA DE ENTREGA A:

Dr. Engida Chuquima Z. Dr. Fimarco A. Romero Dr. Juan Seborga Miranda

JEF. SECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a. J.

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-049/13

LC-3/4.42

P.P.E

Form. C-6
N° 233-131/2013
A.D. N°
Kx.

CAJA NACIONAL DE SALUD
Tarija, 05 de NOVIEMBRE de 2013

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL : Sra. JULIA DAQUIELA CASTAÑON VILLARROEL N° PATRONAL 07-260-0025
Girada contra: IMTAR RYJ.
Domicilio: ZONA: Morros Blancos CALLE: Frente a la Cascada N° TEL: 66-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-09/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso N° 223-301/2013 Liquidación No 213-301/2013		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS DE: MAYO A AGOSTO/2013		1.762,47
RECARGOS DE LEY Intereses D.S. 25714 Multas 10% Sobre intereses Reposición de Formularios Multa 1% no presentación Planillas Gastos Judiciales 3%	51,43 5,14 15,00 17,44	89,01 52,87 1.904,35
TOTAL Bs.		1.904,35

IMPORTO: SON: UN MIL NOVECIENTOS CUATRO 35/100 BOLIVIANOS.

PREPARACION DE ORDEN
Cdra. Brígida Chuquimia Z
JEF. SECC. COBRANZAS

CONFORME
Dr. Plutarco A. Romero
ASESOR COACTIVOS

V° B°
Dr. Juan Seborga Miranda
ADMINISTRADOR REG. a.

FECHA DE ENTREGA A:
0 00 037

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-131/13

P.P.E

LC-3/4.43

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
Tarifa 25 de Febrero de 2014 N° 233-044/014
A. D. N°
Kx

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA G. CASTANON VILLARDEL N° PATRONAL: 07-260-0025
Girada contra: I. M. T. A. R. R. Y. J.
Domicilio: ZONA MORROS BLANCOS CALLE FRENTE A LA CASCADA S/N° Tel. 663-6012

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002. Nota de Aviso 223-065/2014 Liquidación No 213-065/2014		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE/2013		1,940.76
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	56.65	
Multas 10% Sobre intereses	5.67	
Reposición de Formularios	15.00	
Multa 1% no presentación Planillas	19.20	96.52
Gastos Judiciales 3%		58.22
TOTAL Bs.		2,095.50

IMPORTE: SON: DOS MIL NOVENTA Y CINCO 50/100 SOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN: Dr. Brinda Chuquimia Z. Dr. Pitarco A. Romero Dr. Juan R. Seborga Miranda
DEF. SECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a. l.

FECHA DE ENTREGA 00 00

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-044/14

P.P.E

LC-3/4.44

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
Tarja 10 de Julio de 2014 N° 233-086/014
A. D. N°
Kx.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL N° PATRONAL: 07-260-0025
Girada contra: I M T A R R & J NIT: 4137677017
Domicilio: ZONA: MORROS BLANCOS CALLE: FRENTE A LA CASCADA S/N° Telf. 663-6017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-144/2014 Liquidación No 213-171/2014		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: ENERO A MARZO/2014		1.450,90
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	36,27	
Multas 10% Sobre intereses	3,62	
Reposición de Formularios	12,00	
Multa 1% no presentación Planillas	14,40	66,29
Gastos Judiciales 3%		43,53
TOTAL Bs.		1.560,72

IMPORTE: SON: UN MIL QUINIENTOS SESENTA 72/100 BOLIVIANOS.

REPARTICION DE
Dr. Eugenia Chuquimia Z. Dr. Plutarco A. Romero Dr. Juan R. Seborga Miranda
JEF. SECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a.

FECHA DE ENTREGA A 030 047

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-086/14

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6

Nº. 233-035/2015

A. D. Nº.

Ks.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: SRA. JULIA GABRIELA CASTAÑON VILLARROEL

Girada contra: INTAR RYJ

Domicilio: ZONA: M. BLANCOS CALLE: Frente a la Cascada N° Tel: 68-36017

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87; Art.468 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-038/2015		
Liquidación No 213-068/2015		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: ABRIL/14 A MARZO/2015		7.878,60
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	445,65	
Multas 10% Sobre intereses	44,62	
Reposición de Formularios	39,00	
Multa 1% no presentación Planillas	69,12	598,38
Gastos Judiciales 3%		230,35
TOTAL Bs.		8.507,35
SON: OCHO MIL QUINIENTOS SIETE 35/100 BOLIVIANOS		
IMPORTE:		
REPARTICIÓN DE ORIGEN	CONFORME	Vº Bº
Dr. Eugenio Chuquimia Z.	Dr. Páucar A. Romero	Dr. Juan R. Seborga Miranda
JEFE SECC. COBRANZAS	ASESOR COACTIVOS	ADMINISTRADOR REG. I.L.
FECHA DE ENTREGA A: 0 00		

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-035/15

P.P.E

07-339-0003 FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL Form. C-6
 Tarija, 07 de Octubre de 19 96 N° 233-007/96
 A.D. N°
 Kx.

NOTA DE CARGO

Girada contra FABRICA DE MOSAICOS "LA PREFERIDA" Rep. Ramón Buitrago Cassón
 Domicilio Zonas La Pampa, Calle: Oruro y La Paz s/n. Telf. 42334

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento del Art. 222 del Código de Seguridad Social y Art. 544 de su Reglamento, Liquidación según D.S. N° 23525 del 17 de Junio de 1.995 y Nota de Aviso N° 223-013/96 del 1 de Febrero 1.996 .-		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS Del: Septiembre a Diciembre 1.994, Enero a Diciembre 1.995 y Enero 1.996		4.432,42
RECARGOS DE LEY Interes 1,42% Mensual Multas 10% s/Interes	531,94 53,20	
GASTOS QUINCIALES 3% Sobre Aportes Devengados s/g. Art. 22 D.L. N° 11477	132,97	718,11
Reposición Formularios 17 meses		1,00
TOTAL NOTA DE CARGO		De 5.201,53

CAJA NACIONAL DE SALUD
 COTIZACIONES - RECAUDACIONES
EN CONVENIO DE PAGO
 N° 952-043-2003
 Tarija, 13/12/2003

CAJA NACIONAL DE SALUD
 Jefe Dpto. Cotizaciones y
 Recaudaciones
 TARIJA - BOLIVIA

IMPORTE: SON: CINCO MIL DOSCIENTOS UNO 53/100 BOLIVIANOS .-

REPARTICION DE ORIGEN: COTIZ. Y RECAUDACION CONFORME CONTADOR REGIONAL Vº Bº ADMINISTRADOR REG. FECHA DE ENTREGA A: 1997 ASERORIA LEGAL

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-007/96

P.P.E

Form. C-6
Nº 233-085/98 ✓
A.D. Nº
Ks

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Tarija, 29 de Septiembre de 1998

NOTA DE CARGO

Girada contra FABRICA DE MONAJOS LA PARESIDA
Domicilio: CALLE OCHO Y LA PAS s/n. COLA LA PANDA Rep. Legal. Sr. Sosa
POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE		PARTE NACIONAL DE SALUD COTIZACIONES RECAUDACIONES EN CONVENIO DE PAGO	
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su Reglamento. D.S. 21637 del 25-06-87, Liquidación s/g. D.S. 21525 del 17-06-93 y Art. 64 D.L. 13214 de 24-12-75. Nota de Aviso Nº 223-160/98 Liquidación Nº 213-171/98		Nº	252-0418-7003
<u>APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS</u> Febrero/96 a Junio/98		Tarija	13.1.12 2003
			7.692,85
<u>RECARGOS DE LRY</u> Intereses 1,5% Mensual Multas 10% s/Intereses Reposición de Formularios Gastos Judiciales 3% s/Aportes Devengados s/g. D.L. Nº 11477 Art. 22.		1.802,18 180,22	1.982,40 87,00
			230,70
		TOTAL	9.903,05

IMPORTE: NOVI HUEVE DIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES 04/100 DOLIFIANOS

REPARTICION DE ORIGEN	CONFORME	Vº Bº	FECHA DE ENTREGA A:
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	
Jefe de C. CORRALES	Asesoría Legal	Administrador Reg.	

(14)

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-085/98

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Tarija, 12 de Agosto de 1999

Form. C.6
Nº 233-046/99
A.D. Nº
Ks.

NOTA DE CARGO

Girada contra FABRICA DE MOSAICOS LA PROVERIDA S.R.L. LEGAL: RAMON SUITRAGO
Domicilio AV. EL ALBOQUEADO SEGUNDO PUENTE NO PATRONAL: 07-339-0003
POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su Reglamento. D.S. 21637 del 29-06-87, Liquidación D.S. 23525 del 17-06-93 y Art. 67 D.L. 13214 de 24-12-75.		
Nota de Aviso Nº 223-226/99 LIQ. Nº 213-226/99		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS Febrero/99 a Junio/99		1.950,34
MAS DECONTOS DE LEY		
Intereses 1,60 % mensual	88,71	
Multas 10 % a intereses	8,87	
Rep. Formularios	15,00	112,58
Costos Judiciales 3 % a aportes devengados a/g. D.L. 11477 Art. 22		59,41
		2.152,33

IMPORTE: SON: DOS MIL CINCO CIENTOS Y DOS 33/100 BOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN: TRABAJO REALIZADO CONFORME VERIFICADO SATISFACTORIAMENTE Vº Rº ADMINISTRADOR REG. FECHA DE ENTREGA A: 15/1

CAJA NACIONAL DE SALUD
COTIZACIONES - RECAUDACIONES
EN CONVENIO DE PAGO
Nº 233-046/99
Tarija, 13.1.12 2003

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-046/99

P.P.E

Form. C-6
233-007/2000
A.D. N°
Kx.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Tarifa, 31 de Enero de 19 2000

NOTA DE CARGO

Girada contra **FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA REP. LEGAL RAMON BUITRAGO CAZON**

Domicilio **ZONA EL AEROPUERTO SEGUNDO PUENTE N° PATRONAL: 07-339-0003**

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del código de Seguridad Social y 544 de su Reglamento D.S. 21637 del 25-06-87, Liquidación D.S.23525 del 17-06-93 Art. 67. D.L. 13214 de 14-12-75.		
Nota de Aviso 223-377/99 LIQ. N° 213-37799		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS		
Julio/99 a Noviembre/99		1.998,17
RECARGOS DE LEY		
Intereses 1,64 % mensual	92,09	
Multas 10 % S/Intereses	9,21	
Rep. Formularios	15,00	
Gastos Judiciales 3% S/aportes devengados s.g. D.L. 11477 Art. 22		59,05
		2.173,52

En consecuencia a lo decretado en la resolución de la Junta Administradora en el término de la fecha de notificación caso contrario lamentaremos iniciar la respectiva acción ejecutiva.

Con esta Nota de Cargo se cancela la deuda por concepto de Aportes Devengados Actualizados y Recargos de Ley.

CAJA NACIONAL DE SALUD
Jefe Depto. Cobranzas y Recaudaciones
TABUA - BOLIVIA

IMPORTE: DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES 52/100 BOLIVIANOS

REPARTICION DE ORIGEN:	CONFORME	Vº Bº	FECHA DE ENTREGA A:
JEFE SECC. COBRANZAS	Dr. P. Ariel Romero M. ASESORIA LEGAL Caja Nat. de Salud	ADMINISTRADOR REG.	

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con Nota de Cargo 233-007/00

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD Form. C-6
Tarifa 05 de Agosto de 2014 N° 233-103/2014
A. D. N°
Kx.

NOTA DE CARGO
REP. LEGAL: SR. ING. RUFINO PEREZ CISNEROS N° PATRONAL 07-521-0004
Girada contra: EMP. MUN. DE AGUA POT. Y ALCANT. SANIT. BJO. LTDA. EMAAB NIT.9541152
Domicilio: ZONA: CENTRAL (Bermejo) CALLE: BENI/COHABAMBA S/N° Tell. 66-6-1205

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21837 de 25-06/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03/2000 y Ley 2434 del 21-12-2002. Nota de Aviso 223-179/2014 Liquidación No 213-239/2014		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS: DE: FEBRERO A ABRIL/2014		43.263,67
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	1.081,70	
Multas 10% Sobre intereses	108,16	
Reposición de Formularios	12,00	
Multa 1% no presentación Planillas	429,51	
Gastos Judiciales 3%		
TOTAL Bs.		1.631,37 1.297,91 45.192,95

IMPORTE: SON: CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS 95/100 BOLIVIANOS.

REPARTICION DE ORIGEN: Dr. Plutarco A. Romero Dr. Juan Seborga Miranda
JEF. SECC. COBRANZAS ASESOR COACTIVOS ADMINISTRADOR REG. a.i.

FECHA DE ENTREGA A:

1 : respaldo que demuestra el saldo erroneo en la carpeta N° 07-521-0004

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Citación de Presentación

LC-3/4.51

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

P.P.E

LC-3/4.52

CAJA NACIONAL DE SALUD

Form. C-6
233-093/2016

22 de Junio de 2016

Nº A. D. N.
Kx

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: Sr. ING. RUFINO PEREZ CUSINEROS

Nº PATRONAL: 07-521-0004

Girada contra: EMP. MUNICIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANITARIO E.S.O. LTDA.

Domicilio: Central Bjo. Calle: Beni Cochabamba Nº Tel. 66-61205

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-157/2016 Liquidación No 213-233/2016		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: FEBRERO A ABRIL/2015		42.941,91
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S. 25714	1.073,15	
Multas 10% Sobre intereses	107,32	
Reposición de Formularios	429,51	
Multa 1% no presentación Planillas	12,00	
Gastos Judiciales 3%		1.621,98
		1.298,26
TOTAL Bs.		45.852,15
SON: CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS 15/100 BOLIVIANOS		
IMPORTE:		
REPARTICIÓN DE ORIGEN Sr. Andrés Donaire Puma JEF. RECC. COBRANZAS	CONFORME Dr. Plácido A. Romero ASESOR JURÍDICO	Vº Bº Dr. Juan R. Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. a l
FECHA DE ENTREGA A:		

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD

2 de Diciembre de 2016

Nº 233-196/20

A.D.N.

MT.4023419623

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: Sr. German Torrez-Rueda

Nº PATRONAL: 67-521-0

Girada contra: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANTARO BERRIOJO LTDA.

Donación: ZONA: Barrio Lindo Calle Beni Telf. 66-6961205

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art.466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L.13214 de 24-12/75 D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso 223-311/2016 Liquidación N° 213-447/2016		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: MAYO A SEPTIEMBRE/2016		74.371,96
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	2.479,94	
Multas 10% Sobre intereses	248,01	
Reposición de Formularios	18,00	
Multa 1% no presentación Planillas	715,85	
Gastos Judiciales 3%		
TOTAL Bs.		3.451,80 2.231,16 80.064,92

IMPORTE: **SON: OCHENTA MIL SESENTA Y CUATRO 92/100BOLIVIANOS**

REVISADO POR: Sr. Andrés Donaire Puma
SUREV ADMINISTRATIVO

CONSEJERO: Dr. Javier Armella Cayo
ASESOR COACTIVOS

Nº 11

FECHA DE ENTREGA A: Dr. Juan R. Seborga Miranda.
ADMINISTRADOR REG. a.i.

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

CAJA NACIONAL DE SALUD

28 de Junio de 2017

Nº 233-054/2017

A. D. Nº

Ks.

NOTA DE CARGO

REP. LEGAL: Lic. José Jurado Ruiz C.J. SIN N° PATRONAL: 97-521-0004

Cirada contra EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO SANTARMO BERNILLO EBAAB

Domicilio: ZONA: Barrio Lindo Calle Beni (Bernillo) Tel. 6961205

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: NIT. 1023419023

DETALLE	PARCIALES	TOTALES
Nota de cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social y 544 de su reglamento D.S. 21637 de 25-06/87, Art. 466 del Reglamento del Código de Seguridad Social, D.L. 13214 de 24-12/75, D.S. 25714 de 23-03-2000 y Ley 2434 del 21-12-2002.		
Nota de Aviso: 223-115/2017 Liquidación N° 213-161/2017		
APORTES DEVENGADOS ACTUALIZADOS:		
DE: OCTUBRE/2016 A ABRIL/2017		100.731,18
RECARGOS DE LEY		
Intereses D.S.25714	4.202,70	
Multas 10% Sobre intereses	420,26	
Reposición de Formularios	24,00	
Multa 1% no presentación Planillas	998,06	5.645,02
Gastos Judiciales 3%		3.021,94
TOTAL Bs.		109.396,14
IMPORTE: SON: CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO 14/100BOLIVIANOS		
SEPARTICIÓN DE ORIGEN	CONFORME V. B°	FECHA DE ENTREGA
Sr. Andres Benítez Puma CORREO ADMINISTRATIVO	Sr. Jose Luis Pimentel Mendoza ASESOR CONTINGENCIAS Y COTIZACIONES	Dr. Juan R. Seborga Miranda ADMINISTRADOR REG. A.S.

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

PPE

LC-3/4.55

CAJA NACIONAL DE SALUD
Cotizaciones - Cobranzas
Regional Tarija

NOTA DE CARGO
CITE NO. 233-0002

TARJUA, 10 JUL. 2018

GIRADA CONTRA: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO BERMEJO
NIT: 9541152
N° PATRONAL: 07-521-00004
REP. LEGAL: LUIS ALEJANDRO ESPINO FERNANDEZ
C.I.: 4130853 TJ
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL CALLE CHUGUISACA
TELÉFONO: 069-61295
Presente.-

DETALLE	PARCIALES Bs.	TOTALES Bs.
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social Art. 544 y 609 R.C.S.S., D.S. 25714 de 23/03/2000 y Ley 2434 de 21/12/2002.		
S/G NOTA DE AVISO N° 233-0040 DE 3-Jul.-2018.		
APORTES DE VENGADOS Mayo/2017 a Mayo/2018 (T. O.)		205,469.13
RECARGOS DE LEY		
INTERESES	13,599.41	
MULTAS	1,359.98	14,959.39
Multa 1% por no presentación oportuna P.I. Mayo/2017 a Mayo/2018 (Multa 1% S/ult. Pla.)		220,428.52 (*)
REPOSICIÓN DE FORMULARIO RCI-1A		42.00
GASTOS JUDICIALES 3%		6,164.07
TOTAL ADEUDO		228,492.81 ✓

(*)T/C: 1 UFV a Bs. 2,26944.- de 03/07/2018

IMPORTE: SON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 81/100 BOLIVIANOS

JEFE SECCION COBRANZAS	JEFE SERVICIOS COBRANZAS	ADMINISTRADOR REGIONAL	RECEPCION
 Jefe Seccion Cobranzas CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA Fecha: 03/07/2018	 Jefe Servicios Cobranzas CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA	 Administrador Regional CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA	 Recepcion CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA

TR: Trabajo real

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Cotizaciones - Cobranzas
Regional Tarija

NOTA DE CARGO
CITE NO. 233-0016 / 2019

TARIJA, 21 MAYO 2021

GIRADA CONTRA: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO BERMEJO
N° PATRONAL: 07-521-00004
NIT: 9541152
REP. LEGAL: VICTOR HECTOR LIZARRAGA MAMANI
C.I.: 1894018 TJ
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL CALLE CHUQUISACA
TELÉFONO: 069-61205
Presente.-

DETALLE	PARCIALES Bs.	TOTALES Bs.
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social Art. 544 y 609 R.C.S.S., D.S. 25714 de 23/03/2000 y Ley 2434 de 21/12/2002		
S/G NOTA DE AVISO N° 223-0082 DE 12-Jul.-2019		
APORTES DEVENGADOS		197 674.99
Junio/2018 a Mayo/2019 (T. O.)		
RECARGOS DE LEY		
INTERESES D.S. 25714	12.270.76	13.497.83
MULTAS 10% SOBRE INTERESES	1.227.07	211.172.82 (*)
Multa 1% por no presentación oportuna P.I.		1.931.40
Junio/2018 a Mayo/2019 (Multa 1% S/ult. Pila.)		
REPOSICIÓN DE FORMULARIO RCI-1A (12)		36.00
REPOSICIÓN DE FORMULARIO RCI-1D		3.00
GASTOS JUDICIALES 3%		5.930.25
TOTAL ADEUDO		219.073.47

(*) T/C: 1 UFV's a Bs. 2.30721.- de 12/07/2019

IMPORTE: SON DOSCIENTOS, DIECINUEVE MIL SETENTA Y TRES CON 47/100 BOLIVIANOS

JEFE SECCIÓN COBRANZAS	JEFE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRADOR REGIONAL	RECEPCION
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	

Cite N° 223-0082 S. - REG. TARIJA
Fecha: 12/07/2019
CA-

[Firma] **Lt. Reynaldo Avila Valdez**
JEFE SERVICIOS GENERALES R.J.
CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL - TARIJA

[Firma] **Dr. Elvira Mariela Martínez**
ADMINISTRADOR REGIONAL TARIJA R.J.
CAJA NACIONAL DE SALUD DE TARIJA

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Cotizaciones - Cobranzas
Regional Tarija

NOTA DE CARGO
CITE NO. 233-0013 / 2021

TARIJA, 24 MAYO 2021

GIRADA CONTRA: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO BERMEJO
N° PATRONAL: 07-521-00004
NIT: 9541152
REP. LEGAL: VICTOR HECTOR LIZARRAGA MAMANI
C.I.: 1894018 TJ
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL CALLE CHUQUISACA
TELÉFONO: 069-61205
Presente.-

DETALLE	PARCIALES Bs.	TOTALES Bs.
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social Art. 544 y 609 R.C.S.S., D.S. 25714 de 23/03/2000 y Ley 2434 de 21/12/2002		
S/G NOTA DE AVISO N° 223-0067 DE 12-May-2021		
APORTES DEVENGADOS Junio/2019 a Marzo/2021 (P. I.)		561,195.49
RECARGOS DE LEY INTERESES D.S. 25714 MULTAS 10% SOBRE INTERESES	58,276.74 5,827.69	64,104.43
Multa 1% por no presentación oportuna P.I. Junio/2019 a Marzo/2021 (Multa 1% S/ult. Pila)		625,299.92 (*)
		3,540.90
REPOSICIÓN DE FORMULARIO RCI-1A (22)		66.00
REPOSICIÓN DE FORMULARIO RCI-1D		3.00
GASTOS JUDICIALES 3%		16,835.86
TOTAL ADEUDO		645,745.68

(*) T/C. 1 UFV's a Bs. 2.36642 - de 11/05/2021

IMPORTE: SON SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 68/100 BOLIVIANOS

JEFE SECCION COBRANZAS	JEFE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRADOR REGIONAL	RECEPCION
-------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	------------------

Cite N° 223-0067 - COTIZACIONES
Fecha: 12/05/2021
R.C.S. - REG. TARIJA

Lic. Reynaldo Araya Valdez
JEFE SERVICIOS GENERALES a.i.
CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL - TARIJA

Dr. Eliseo Blacuth Martinez
ADMINISTRADOR REGIONAL TARIJA a.i.
CAJA NACIONAL DE SALUD DE TARIJA

LBJ -

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Cotizaciones - Cobranzas
Regional Tarija

NOTA DE CARGO
CITE NO. 233-0022 / 2021

TARIJA, 08 JUN. 2021

GIRADA CONTRA: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO BERMEJO
N° PATRONAL: 07-521-00004
NIT: 9541152
REP. LEGAL: VICTOR HECTOR LIZARRAGA MAMANI
C.I.: 1894018 TJ
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL CALLE CHUQUISACA
TELÉFONO: 069-61205
Presente.-

DETALLE	PARCIALES Bs.	TOTALES Bs.
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social Art. 544 y 609 R.C.S.S., D.S. 25714 de 23/03/2000 y Ley 2434 de 21/12/2002		
SIG NOTA DE AVISO N° 223-0086 DE 11-Jun.-2021		
APORTES DEVENGADOS Julio/2013 a Enero/2014 (P. I.)		91,022.97
RECARGOS DE LEY INTERESES D.S. 25714	4,053.40	
MULTAS 10% SOBRE INTERESES	404.60	4,458.00
		95,480.97 (*)
Multa 1% por no presentación oportuna P.I. Julio/2013 a Enero/2014 (Multa 1% S/ult. Pila.)		29.22
GASTOS JUDICIALES 3%		2,730.69
TOTAL ADEUDO		98,240.88

(*) T/C: 1 UFV/s a Bs. 2,36762 - de 10/06/2021

IMPORTE SON NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 88/100 BOLIVIANOS

JEFE SECCION COBRANZAS	JEFE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRADOR REGIONAL	RECEPCION

Cite N° 223-0086
Fecha: 11/06/2021
LBJ.-

Dr. Rinaldo Anta Valdez
JEFE SERVICIOS GENERALES a.i.
CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL - TARIJA

Dr. Vladimir Guillermo Rubén De Celis Tellería
ADMINISTRADOR REGIONAL DE TARIJA a.i.
CAJA NACIONAL DE SALUD DE TARIJA

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

P.P.E

CAJA NACIONAL DE SALUD
Cotizaciones - Cobranzas
Regional Tarija

NOTA DE CARGO
CITE NO. 233-0042 / 2021

TARIJA, 21 OCT. 2021

GIRADA CONTRA: EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO BERMEJO
N° PATRONAL: 07-521-00004
NIT: 9541152
REP. LEGAL: VICTOR HECTOR LIZARRAGA MAMANI
C.I.: 1894018 TJ
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL CALLE CHUQUISACA
TELÉFONO: 069-61205
Presente.-

DETALLE	PARCIALES Bs.	TOTALES Bs.
Nota de Cargo que se gira en cumplimiento al Art. 222 del Código de Seguridad Social Art. 544 y 609 R.C.S.S., D.S. 25714 de 23/03/2000 y Ley 2434 de 21/12/2002		
SEGUN NOTA DE AVISO N° 223-0139/2021.		
APORTES DEVENGADOS Abril a Agosto/2021 (T. O.)		128,411.30
RECARGOS DE LEY INTERESES D.S. 25714	4,276.58	
MULTAS 10% SOBRE INTERESES	427.68	4,704.26
		133,115.56 (*)
Multa 1% por no presentación oportuna P.I. Abril a Agosto/2021 (Multa 1% S/ult. Pila.)		1,283.50
REPOSICIÓN DE FORMULARIO RCI-1A (5)		15.00
REPOSICIÓN DE FORMULARIO RCI-1D		3.00
GASTOS JUDICIALES 3%		3,852.34
TOTAL ADEUDO		138,269.40

(*)T/C: 1 UFV's a Bs. 2.36982 - de 13/10/2021

IMPORTE: SON CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 40/100 BOLIVIANOS

JEFE SECCIÓN COBRANZAS	JEFE SERVICIOS GENERALES	ADMINISTRADOR REGIONAL	RECEPCION

Cite N°: 223-0139/2021
Fecha: 13/10/2021
EPJ.-

Supervisor Administrativo
Caja Nacional de Salud
Regional Tarija

Jefe Servicios Generales
Caja Nacional de Salud
Regional Tarija

Administrador Regional
Caja Nacional de Salud
Regional Tarija

TR: Trabajo realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con la Nota de Cargo

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS EN MORA DE LA CUENTA 703

PROCEDIMIENTO N°6

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1	ASERRADERO Y CARPINTERIA EL GAVIL	703	ль 924,51	0,00	0,00	л 924,51
2	ADA S.R.L	703	5.231,35	0,00	0,00	5.231,35
3	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	703	1.261,44	0,00	0,00	1.261,44
4	AGENCIA DE EMPLEOS Y SERV. TECNIC	703	0,00	1.840,81	0,00	1.840,81
5	ALAVI S.R.L	703	2.774,66	0,00	0,00	2.774,66
6	AMERICAN PRINTER	703	4.181,06	0,00	0,00	4.181,06
7	A.O.C.E.M.M	703	2.286,06	0,00	0,00	2.286,06
8	ASOCIACION DE RADIO TAXI EXEL MOVIL	703	5.872,04	0,00	0,00	5.872,04
9	ASOCIACIÓN SINDICAL EXPRESO SAN R	703	6.475,06	0,00	0,00	6.475,06
10	ALMACEN SAN MIGUEL ARCANGEL	703	1.361,74	0,00	0,00	1.361,74
11	ASOCIACIÓN LABORAL SIND. TRANSP. S.A	703	50.733,18	0,00	0,00	50.733,18
12	CABAÑA DON PEPE	703	19.043,09	0,00	0,00	19.043,09
13	CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA BALCAZA	703	13.532,03	0,00	0,00	13.532,03
14	CONSTRU. CONSULTORIA JATHUM HIJASI	703	0,00	7.150,29	7.150,29	0,00
15	CASA DE CAMBIOS SAN JUAN	703	22.618,26	0,00	0,00	22.618,26
16	CASA DE CAMBIOS ZEBALLOS MEJIA	703	0,00	3.476,91	0,00	3.476,91
17	COLEGIO DE ABOGADOS DE TARIJA	703	1.115,41	0,00	1.115,41	0,00
18	CHURRASQUERIA EL LEÑADOR	703	12.241,13	0,00	0,00	12.241,13
19	CELUFAS	703	15.211,09	0,00	0,00	15.211,09
20	CERAL SRL	703	1.157,59	0,00	0,00	1.157,59
21	CERAMICA SAN ROQUE	703	915,32	0,00	0,00	915,32

Nota: Ver marcas de auditoría y conclusión en P/T **LC-3/6.5**

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS EN MORA DE LA CUENTA 703

PROCEDIMIENTO N°6

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
22	CONSTRUCTORA AYARDE BRINLEY SRL	703	5.359,82	0,00	0,00	5.359,82
23	CONSTRUCTORA ERCAR.COM	703	42.812,90	0,00	0,00	42.812,90
24	COMERCIAL J & L	703	3.545,45	0,00	0,00	3.545,45
25	CONSTRUCCIONES NIVA	703	7.700,72	0,00	0,00	7.700,72
26	COSOB	703	2.403,06	0,00	0,00	2.403,06
27	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L	703	22.740,90	0,00	0,00	22.740,90
28	CONSTRUCCIONES VALDEZ CRUZ	703	655,83	0,00	0,00	655,83
29	COLEGIO PARTICULAR SAN ANDRES	703	8.349,27	0,00	0,00	8.349,27
30	CURTIEMBRE GUADALQUIVIR	703	20.599,12	0,00	0,00	20.599,12
31	CLÍNICA VETERINARIA MANSILLA	703	1.253,64	1.894,40	0,00	3.148,04
32	DACO CONSTRUCCIONES S.R.L	703	9.807,65	0,00	0,00	9.807,65
33	DISTRIBUIDORA ANDALUZ	703	19.414,78	0,00	0,00	19.414,78
34	DIST. DE MED. SAN JUAN	703	399,58	0,00	0,00	399,58
35	EMP. CONS. Y CONST. ORTEGA GASTON	703	1.477,59	0,00	0,00	1.477,59
36	EMPRESA CONSTRUCTORA DANIEL E. MAR	703	1.661,85	0,00	0,00	1.661,85
37	EMPRESA CONSTRUCTORA EMSI S.R.L	703	10.185,27	0,00	0,00	10.185,27
38	EMPRESA CONSTRUCTORA PETRONAS S.R.L	703	981,36	3.067,31	4.048,67	0,00
39	EMPRESA CONSTRUCTORA SAINSUR	703	7.902,32	0,00	0,00	7.902,32
40	EMPRESA DE SERVICIOS FLOSAV ALCON	703	4.518,19	0,00	0,00	4.518,19
41	EMP. MUNIC. DE AGUA POT. Y ALCANT. BJ	703	1.807.157,81	0,00	0,00	1.807.157,81

Nota: Ver marcas de auditoría y conclusión en **P/T LC-3/6.5**

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS EN MORA DE LA CUENTA 703

PROCEDIMIENTO N°6

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
				  	  	
42	EMPRESA CONSTRUCTORA O&R	703	453,99	0,00	0,00	453,99
43	EDWIN JULIAN QUIROZ ESCOBAR (GRAFI	703	12.469,28	0,00	0,00	12.469,28
44	EMPRESA DE SEGURIDAD CORSARIOS	703	2.003,49	0,00	0,00	2.003,49
45	ESEIR SRL. EMPR. SERV. ELECTRICOS	703	900,02	0,00	0,00	900,02
46	ESTACION DE SERVICIOS RIVERO	703	11.796,70	0,00	0,00	11.796,70
47	FABIAN ARIEL TEJADA LIMA	703	5.289,93	0,00	0,00	5.289,93
48	FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA	703	19.520,42	0,00	0,00	19.520,42
49	FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	703	7.708,07	1.832,24	7.708,07	1.832,24
50	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE YU	703	23.045,67	0,00	0,00	23.045,67
51	GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES	703	4.632,87	0,00	0,00	4.632,87
52	GC JHONNY DURAN AVENDA. O	703	0,00	3.551,69	0,00	3.551,69
53	GRUPO INTERNACIONAL IMER SRL	703	17.770,43	0,00	0,00	17.770,43
54	GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO	703	573,78	0,00	0,00	573,78
55	GOLDEN TRADE	703	3.007,60	0,00	0,00	3.007,60
56	G.O.V.S. GRUPD DPERATIVO DE VIG.Y	703	1.871,76	0,00	0,00	1.871,76
57	HELMES ROJAS TIRADO	703	0,00	3.932,53	0,00	3.932,53
58	IND.DE CERAMICA BERMEJO	703	8.687,77	0,00	0,00	8.687,77

Nota: Ver marcas de auditoría y conclusión en P/T **LC-3/6.5**

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS EN MORA DE LA CUENTA 703

PROCEDIMIENTO N°6

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
65	JARDIN DENI-OS MIMITOS	703	5.726,78	0,00	0,00	5.726,78
66	JADE LIMPIEZA INDUSTRIAL	703	16.053,44	0,00	16.053,44	0,00
67	JM-CONSULTORA FINANCIERA	703	1.839,77	0,00	0,00	1.839,77
68	LABORATORIO CLINICO DE BIOANALIS	703	1.496,34	2.855,10	0,00	4.351,44
69	LIMPIAX EMP.IND.DE LIMPIEZA	703	2.699,48	0,00	0,00	2.699,48
70	LIMPIANEX	703	2.653,06	0,00	0,00	2.653,06
71	LUGA (EMPRESA CONST. Y DE SERV.)	703	4.351,73	0,00	0,00	4.351,73
72	MAS MEDIOS	703	3.352,79	0,00	0,00	3.352,79
73	MATIC TECHNOLOGICAL SOLUTIONS	703	7.409,66	0,00	7.409,66	0,00
74	MALDONADO CRUZ WILLIAN FERNANDO	703	1.937,34	0,00	0,00	1.937,34
75	MELAMEX S.R.L.	703	1.910,73	0,00	1.910,73	0,00
76	METAL MECANICA AGUILAR	703	31.110,46	0,00	0,00	31.110,46
77	MIN PRESS PERIODICO ANDALUZ	703	3.082,10	0,00	0,00	3.082,10
78	NiSSI OLAM S.R.L.	703	6.683,00	0,00	0,00	6.683,00
79	ORGANIZACION VIDA VERDE	703	2.606,12	0,00	0,00	2.606,12
80	PARMONT	703	1.833,75	0,00	0,00	1.833,75
81	PAULA TOURS S.R.L.	703	1.304,51	0,00	0,00	1.304,51
82	PUNTO ENTEL BERMEJO	703	2.944,95	0,00	0,00	2.944,95
83	PERTT-1 S.R.L	703	30.876,93	0,00	0,00	30.876,93
84	PANADERIA Y PAST.OUE RICO PAN	703	6.696,95	0,00	0,00	6.696,95
85	PUNTO ENTEL	703	673,48	0,00	0,00	673,48
86	RIVERA CARDENAS JORGE RODRIGO (LA	703	0,00	4.570,57	0,00	4.570,57
87	RADIO PROVINCIA FM.94.5	703	22.528,00	0,00	0,00	22.528,00
88	RiVERA RIOS IVAN R. (SECURITY NET	703	1.583,59	0,00	1.583,59	0,00

Nota: Ver marcas de auditoría y conclusión en P/T LC-3/6.5

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS EN MORA DE LA CUENTA 703

PROCEDIMIENTO N°6

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
89	SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL SAN R	703	19.803,13	0,00	0,00	19.803,13
90	SAMSON GAS TECHNOLOGY	703	873,08	0,00	0,00	873,08
91	SISTEMAS DE COMUNICACION SOCIAL S	703	0,00	4.375,39	0,00	4.375,39
92	SEOD S.R.L.	703	811,59	0,00	0,00	811,59
93	SERVIESPIFAN	703	9.801,85	0,00	0,00	9.801,85
94	SEGURIDAO SION TARIJA	703	5.092,59	0,00	0,00	5.092,59
95	SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA-SETAR	703	847.020,09	0,00	0,00	847.020,09
96	SIVAV S.R.L.	703	3.888,29	0,00	0,00	3.888,29
97	SIMPLE PISOS Y REVESTIMIENTOS	703	3.004,67	0,00	0,00	3.004,67
98	SERV.DE RADID TAXI MOTD MENDEZ	703	2.950,00	0,00	0,00	2.950,00
99	TALLER FORMULA S.B.R.	703	1.298,32	0,00	0,00	1.298,32
100	TAURUS SOLUCIONES	703	5.803,03	0,00	0,00	5.803,03
101	TALLER ZAZETTY	703	24.198,56	0,00	0,00	24.198,56
102	TRANSPORTE EXPRESO EL CHAPACO SRL	703	0,00	22.703,79	12.947,22	9.756,57
103	TEL.COM.SUR.SRL.	703	3.339,55	0,00	0,00	3.339,55
104	TIERRA LINDA S.R.L.	703	2.020,22	0,00	0,00	2.020,22
105	TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACION	703	6.249,68	0,00	0,00	6.249,68
106	TRANSPORTES NETBUS SRL	703	5.650,54	2.661,88	8.312,42	0,00
107	VIRSUR CONSTRUCTORA CONCULTORA SR	703	0,00	14.388,14	0,00	14.388,14
108	VETERINARIA MANSILLA	703	1.894,40	0,00	1.894,40	0,00
109	VIENISIMA	703	6.389,94	5.734,68	12.124,62	0,00
110	VICTORIA PLAZA HOTEL	703	27.988,19	0,00	0,00	27.988,19
TOTAL			3,599,285,60	86,834,47	85,057,26	3,635,440,94

Nota: Ver marcas de auditoría y conclusión en P/T LC-3/6.5

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS EN MORA DE LA CUENTA 703

Objetivo: Verificar que los Saldos de las empresas deudoras estén bien clasificadas ya sean en la cuenta 703 Aportes en Ejecución.

Fuente: Estado de cuenta del Balance General

Conclusión: Verificado y analizado correctamente con el Estado de cuentas presentado en el Balance General cuenta 703 Aportes en Mora (en ejecución) de la gestión 2023, se pudo constatar que 110 empresas cuentan con saldo y/o movimiento generado en la gestión 2023

♥: Saldo verificado satisfactoriamente con el Estado de Cuentas de la Gestión 2023

✦: Movimientos de la gestión verificados con Estado de Cuentas de la Gestión 2023

♥: Saldo verificado satisfactoriamente con el Estado de Cuentas de la Gestión 2023

Σ: Suma Verificada correctamente

T/R: Trabajo Realizado



P.P.E

63

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional Tarja

ESTADO DE LA CTA-703 APORTES EN EJECUCION PRACTICADO AL 31 DE DICIEMBRE/2023

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
4113000 -	TIA	Aportes en Ejecucion (703)				
		ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA				
		AA17031 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ACEG703 -	924.51	0.00	0.00	924.51
		ACQA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ADAS703 -	5,231.35	0.00	0.00	5,231.35
		ADA S.R.L.	1,261.44	0.00	0.00	1,261.44
		ADVT703 -	0.00	1,840.81	0.00	1,840.81
		AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO				
		ALST703 -	2,774.66	0.00	0.00	2,774.66
		ALAV703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ALOJAMIENTO LAS MALVINAS	4,181.06	0.00	0.00	4,181.06
		ALMA703 -	2,286.06	0.00	0.00	2,286.06
		AMERICAN PRINTER				
		AMPR703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		A.O.C.E.M.M.				
		ARCE703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ARIDOS RIO S.R.L.				
		ARRI703 -	0.00	0.00	0.00	5,872.04
		ALERTA ROJA Y SERVICIOS	5,872.04	0.00	0.00	5,872.04
		ASISE703 -	6,475.06	0.00	0.00	6,475.06
		ARTE703 -	1,361.74	0.00	0.00	1,361.74
		ASES703 -	50,733.18	0.00	0.00	50,733.18
		ASMA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ATSL703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		ASOCIACION LABORAL SIND. TRANSP. SA				
		BMSA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		BLACUTH MARTINEZ SERVICIOS DE ARQ				
		BRIN703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		BOLIVIAN RENT A CAR INTERNACIONAL				
		CAMA703 -	19,043.09	0.00	0.00	19,043.09
		CAFE MOKA				
		CAMA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CAFE703 -	13,532.03	0.00	0.00	13,532.03
		CAFE SHOW				
		CASH703 -	0.00	7,150.29	7,150.29	0.00
		CEBA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BALCAZA				
		COCH703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CONSTRU. CONSULTORA JATHUM HUASI				
		CCIL703 -	22,618.26	0.00	0.00	22,618.26
		CONSULTORA Y CONSTRUCTORA LOPEZ L.				
		CCS703 -	0.00	3,476.91	0.00	3,476.91
		CASA DE CAMBIOS SAN JUAN				
		CCZM703 -	1,115.41	0.00	1,115.41	0.00
		CASA DE CAMBIOS ZEBALLOS MEJIA				
		CDAT703 -	12,241.13	0.00	0.00	12,241.13
		COLEGIO DE ABOGADOS DETARIJA				
		CELE703 -	15,211.09	0.00	0.00	15,211.09
		CHURRASQUERIA EL LE'ADOR				
		CELU703 -	1,157.59	0.00	0.00	1,157.59
		CELUFAST				
		CERA703 -	915.32	0.00	0.00	915.32
		CERAMIC SAN ROQUE				
		CERO703 -	5,359.82	0.00	0.00	5,359.82
		CONSTRUCTORA AYARDE BRINLEY SRL				
		COAB703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		COCA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CONSTRUCCIONES CARAPARI SRL				
		COCH703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CONSTRUCTORA EL CHAPACO	42,812.90	0.00	0.00	42,812.90
		COEC703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		CONSTRUCTORA ERCAI.COM				
		COIC703 -	3,545.45	0.00	0.00	3,545.45
		COOPERATIVA INTEGRAL CAMPESINA				
		COJL703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		COMERCIAL J & L				

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuentas y empresas con movimiento



P.P.E

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
CONI703 -		CONSTRUCCIONES NIVA	7,700.72	0.00	0.00	7,700.72
CO90703 -		COSOB	2,403.06	0.00	0.00	2,403.06
CONA703 -		CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L.	22,740.90	0.00	0.00	22,740.90
CONC703 -		CONSTRUCCIONES VALDEZ CRUZ	655.83	0.00	0.00	655.83
CPSA703 -		COLEGIO PARTICULAR SAN ANDRES	8,349.27	0.00	0.00	8,349.27
CRBE703 -		CREACIONES BEHUMA	0.00	0.00	0.00	0.00
CUGU703 -		CURTIEMBRE GUADALQUIVIR	20,589.12	0.00	0.00	20,589.12
CUTA703 -		CERAMICA UNIVERSAL TARIJA	0.00	0.00	0.00	0.00
CVM7031 -		CLINICA VETERINARIA MANSILLA	1,253.64	1,894.40	0.00	3,148.04
OACO703 -		OACO CONSTRUCCIONES SRL	9,807.65	0.00	0.00	9,807.65
DOTB703 -		DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSE	0.00	0.00	0.00	0.00
DIAN703 -		DISTRIBUIDORA ANDALUZ	19,414.78	0.00	0.00	19,414.78
OMSI703 -		DIST. DE MED. SAN JUAN	399.58	0.00	0.00	399.58
DTBT703 -		DIRECCION DE LA TERMINAL DE BUSES	0.00	0.00	0.00	0.00
ECCO703 -		EMP.COM.SY CONST.ORTEGA GASTON	1,477.59	0.00	0.00	1,477.59
ECCM703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA DANIEL E.MAR	1,661.85	0.00	0.00	1,661.85
ECEM703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA EMSI S.R.L.	10,185.27	0.00	0.00	10,185.27
ECSA703 -		EMPRESA CONSULTORA FACE SRL	0.00	0.00	0.00	0.00
ECPE703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA PETRONAS SRL	981.36	3,067.31	4,048.67	0.00
ECRE703 -		EMPR.CLAUDIO REYES ESTUD.DE ARQUI	0.00	0.00	0.00	0.00
ECSA703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA SAINSUR	7,902.32	0.00	0.00	7,902.32
ECSL703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA SILVA & LAZ	0.00	0.00	0.00	0.00
EDSP703 -		EMPRESA DE SEGURIDAD PROMOSEG-SUR	0.00	0.00	0.00	0.00
EFAR703 -		EMPRESA DE SERVICIOS FLOSAV ALCON	4,518.19	0.00	0.00	4,518.19
EMAA703 -		EMP. MUNIC.DE AGUA POT.Y ALCANT.BJ	1,807,157.81	0.00	0.00	1,807,157.81
EMCC703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA COZUL	0.00	0.00	0.00	0.00
EMCO703 -		EMPRESA CONSTRUCTORA O & R	453.99	0.00	0.00	453.99
EMES703 -		EMPRESA EXCESS	0.00	0.00	0.00	0.00
EMLL703 -		EMPRESA DE LIMPIEZA LIMSE	0.00	0.00	0.00	0.00
EMSER703 -		EMSERCON S.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
EOEG703 -		EDWIN JULIAN QUIROZ ESCOBAR/GRAPI	12,469.28	0.00	0.00	12,469.28
ESCO703 -		EMPRESA DE SEGURIDAD CORSARIOS	2,003.49	0.00	0.00	2,003.49
ESEI703 -		ESEIR SRL EMPR.SERV.ELECTRICOS	900.02	0.00	0.00	900.02
ESMO703 -		EL SALVADOR HOTEL	0.00	0.00	0.00	0.00
ESRB703 -		ESTACION DE SERVICIO RIO BERMEJO	0.00	0.00	0.00	0.00
ESRI703 -		ESTACION DE SERVICIOS RIVERO	11,796.70	0.00	0.00	11,796.70
ESUR703 -		ESTACION DE SERVICIO URKUMPA	0.00	0.00	0.00	0.00
EXTI703 -		EXPRESO TARIJA	0.00	0.00	0.00	0.00
FASH703 -		FARMACIA SHEISA SRL	0.00	0.00	0.00	0.00
FATL703 -		FABIAN ARIEL TEJADA LIMA	5,289.93	0.00	0.00	5,289.93
FACTU703 -		FABRICA DE CARROCERIAS TUNARY	0.00	0.00	0.00	0.00
FMLP703 -		FABRICA DE MOSAICOS LA PREFERIDA	19,520.42	0.00	0.00	19,520.42
FTN7031 -		FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	7,708.07	1,832.24	7,708.07	1,832.24
FTNA703 -		FLOTA TRANSPORTE NARVAEZ	0.00	0.00	0.00	0.00

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuentas y empresas con movimiento



P.P.E

LC-3/6.8

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
				0.00	0.00	0.00
		MEDIACOM SERVICIO DE COMUNICACION	0.00	0.00	0.00	6,683.00
		MSDC703 - NISSI OLAM S.R.L.	6,683.00	0.00	0.00	0.00
		NIOL703 - NUTRIER S.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
		NUIN703 - OSCAR GARECA VALENCIA	0.00	0.00	0.00	2,606.12
		OGV7031 - ORGANIZACION VIDA VERDE	2,606.12	0.00	0.00	0.00
		OVV703 - PANADERIA GLORIA	0.00	0.00	0.00	1,833.75
		PAGL703 - PARMONT	1,833.75	0.00	0.00	1,304.51
		PARAM703 - PAULA TOURS S.R.L.	1,304.51	0.00	0.00	2,944.35
		PATO703 - PUNTO ENTEL BERMUEJO	2,944.35	0.00	0.00	0.00
		PEBL703 - PENSUR S.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
		PEMS703 - PUNTO ENTEL PALACIO BOLIVAR	0.00	0.00	0.00	30,876.93
		PEF6703 - PERTT-L S.R.L.	30,876.93	0.00	0.00	6,696.95
		PERT703 - PANADERIA Y PAST. QUE RICO PAN	6,696.95	0.00	0.00	673.68
		PPRP703 - PUNTO ENTEL	673.68	0.00	0.00	0.00
		PUEH703 - RADIO HORIZONTE 35.4 FM	0.00	0.00	0.00	0.00
		RAHO703 - RADIO DIFUSORA NUEVA ANDALUCIA	0.00	0.00	0.00	4,570.57
		RAHA703 - RIVERA CARDENAS JORGE RODRIGO JLA	0.00	4,570.57	0.00	0.00
		RCJA703 - REPRESENTACIONES ZALLES	0.00	0.00	0.00	0.00
		RELA703 - RESTAURANT PESCADERIA DO - A DAYS	0.00	0.00	0.00	22,528.00
		RPOD703 - RADIO PROVINCIA FM.94.5	22,528.00	0.00	0.00	0.00
		RPFH703 - RIVERA RIOS IVAN R. (SECURITY NET	1,583.55	0.00	1,583.55	19,803.13
		BRH7031 - SOCIEDAD AGRICOLA COMERCIAL SAN R	19,803.13	0.00	0.00	873.08
		SACR703 - SAMSON GAS TECHNOLOGY	873.08	0.00	0.00	4,375.39
		SAGT703 - SISTEMAS DE COMUNICACION SOCIAL S	0.00	4,375.39	0.00	811.59
		SDCS703 - SIQO S.R.L.	811.59	0.00	0.00	9,801.85
		SEQO703 - SERVIESPIFAN	9,801.85	0.00	0.00	5,092.59
		SERV703 - SEGURIDAD SION TARIJA	5,092.59	0.00	0.00	847,020.09
		SEST703 - SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA-SETAR	847,020.09	0.00	0.00	3,888.29
		SETA703 - SIVAV S.R.L.	3,888.29	0.00	0.00	0.00
		SIVA703 - SINDICATO MIXTO DE TRANSP. E INTE	0.00	0.00	0.00	0.00
		SMI703 - SOLUCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
		SOLU703 - SEGURIDAD PRIVADA DEL SUR	0.00	0.00	0.00	0.00
		SPDS703 - SIMPLE PISOS Y REVESTIMIENTOS	3,004.67	0.00	0.00	3,004.67
		SPYR703 - SERV. DE RADIO TAXI MOTO MENDEZ	2,950.00	0.00	0.00	2,950.00
		SRTM703 - TALLER ANTELO	0.00	0.00	0.00	0.00
		TAAN703 - TALLER FORMULA S.R.R.	1,298.32	0.00	0.00	1,298.32
		TAFO703 - TALLER PENTAGAS	0.00	0.00	0.00	0.00
		TAPE703 - TAURUS SOLUCIONES	5,803.03	0.00	0.00	5,803.03
		TASO703 - TALLER ZAZETTY	24,198.56	0.00	0.00	24,198.56
		TAZA703 - TROFEOS DEPORTIVOS LIDER	0.00	0.00	0.00	0.00
		TDLI703 - TRANSPORTE EXPRESO EL CHAPACO SRL	0.00	22,703.79	12,947.22	9,756.17
		TECH703 - TEL.COM.SUR.SRL.	3,339.55	0.00	0.00	3,339.55
		TECO703 - TEJERINA Y TORREZ S.R.L.	0.00	0.00	0.00	0.00
		TETO703 - TIERRA LINDA S.R.L.	2,020.22	0.00	0.00	2,020.22
		TLI703 - YEADA LIMA FABIAN ARIEL	0.00	0.00	0.00	0.00
		TLFA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuentas y empresas con movimiento



P.P.E

LC-3/6.9

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
		MSOC703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		NID1703 -	6,683.00	0.00	0.00	6,683.00
		NUTR703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		OGV7031 -	0.00	0.00	0.00	2,604.12
		OVVE703 -	2,606.12	0.00	0.00	0.00
		PAG1703 -	0.00	0.00	0.00	1,831.75
		PARM703 -	1,831.75	0.00	0.00	1,304.51
		PATQ703 -	1,304.51	0.00	0.00	2,944.95
		PER1703 -	2,944.95	0.00	0.00	0.00
		PEMS703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		PEP6703 -	0.00	0.00	0.00	30,876.93
		PERT702 -	30,876.93	0.00	0.00	6,696.95
		PPRP703 -	6,696.95	0.00	0.00	673.48
		PJEN703 -	673.48	0.00	0.00	0.00
		RAHO703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		RANA703 -	0.00	0.00	0.00	4,570.57
		RCJR703 -	0.00	4,570.57	0.00	0.00
		REZA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		RPOD703 -	0.00	0.00	0.00	22,528.00
		RPFM703 -	22,528.00	0.00	1,583.59	0.00
		RRI7031 -	1,583.59	0.00	0.00	19,803.13
		SACR703 -	19,803.13	0.00	0.00	873.08
		SAGT703 -	873.08	0.00	0.00	4,375.39
		SDCS703 -	0.00	4,375.39	0.00	811.59
		SEQO703 -	811.59	0.00	0.00	9,801.85
		SERV703 -	9,801.85	0.00	0.00	5,092.59
		SEST703 -	5,092.59	0.00	0.00	847,020.09
		SETA703 -	847,020.09	0.00	0.00	3,888.29
		SIVA703 -	3,888.29	0.00	0.00	0.00
		SMII703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		SOLU703 -	0.00	0.00	0.00	0.00
		SPOS703 -	0.00	0.00	0.00	3,004.67
		SPYR703 -	3,004.67	0.00	0.00	2,950.00
		SRTM703 -	2,950.00	0.00	0.00	0.00
		TAAN703 -	0.00	0.00	0.00	1,298.32
		TAPO703 -	1,298.32	0.00	0.00	0.00
		TAPE703 -	0.00	0.00	0.00	5,803.03
		TASO703 -	5,803.03	0.00	0.00	24,198.56
		TAZA703 -	24,198.56	0.00	0.00	0.00
		TDLU703 -	0.00	0.00	0.00	9,756.55
		TECH703 -	0.00	22,703.79	12,947.22	3,339.55
		TECO703 -	3,339.55	0.00	0.00	0.00
		TETO703 -	0.00	0.00	0.00	2,020.22
		TILI703 -	2,020.22	0.00	0.00	0.00
		TLFA703 -	0.00	0.00	0.00	0.00

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuentas y empresas con movimiento



P.P.E

63

CUENTA	UNIDAD	AUXILIAR	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
			0.00	0.00	0.00	0.00
		TALLER MECANICO JOSE ORTIZ SOLANO	6,249.68	0.00	0.00	6,249.68
		TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACION	0.00	0.00	0.00	0.00
		TORNERIA DON GOYO	0.00	0.00	0.00	0.00
		TODD LUZ	5,650.54	2,661.88	0.00	14,388.14
		TRANSPORTES NETBUS S&L	0.00	14,388.14	0.00	0.00
		VIRSOR CONSTRUCTORA CONJUNTORA SA	1,894.40	0.00	1,894.40	0.00
		VETERINARIA MANSILLA	6,369.94	5,734.68	12,124.62	0.00
		VIENTISIMA	27,988.19	0.00	0.00	27,988.19
		VICTORIA PLAZA HOTEL				
			3,633,663.73	86,834.47	85,057.26	3,635,440.94
		Total de la Unidad				
			3,633,663.73	86,834.47	85,057.26	3,635,440.94
		Total Cuenta				
		Tarifa 31 de Diciembre del 2023				

Uc. Arturo Tavares Gonzales
CONTADOR REGIONAL

Uc. Reynaldo Ayres Valdez
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

Dra. Verónica Karle Canpio Omasheas
ADMINISTRADORA REGIONAL C.F.E.S.

T/R : Trabajo Realizado

✓ : Verificado Satisfactoriamente con el Estado de Cuentas y empresas con movimiento



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS CON NOTAS DE CARGO QUE DATAN DESDE HACE
MÁS DE 10, 15, 20 AÑOS

PROCEDIMINETO N°7.

N°	NUMERO DE EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		IMPORTE
			N°	FECHA	
1	07-291-0001	Curtiembre Guadalquivir	233-002/98	03/03/1998	(4) 881,39
			233-010/98	03/03/1998	10.639,47
			233-040/98	23/07/1998	2.994,35
			233-122/98	04/11/1998	2.930,36
			233-123/98	02/12/1998	186,72
			233-035/99	04/06/1999	479,86
			233-051/99	23/09/1999	831,66
			233-091/99	08/12/1999	491,90
			233-022/00	02/02/2000	323,27
			233-103/00	06/09/2000	480,32
			233-121/00	11/10/2000	359,82
2	07-339-0003	Fábrica de Mosaicos la Preferida	233-007/96	07/10/1996	5.201,53
			233-085/98	29/09/1998	9.993,04
			233-046/99	12/08/1999	2.152,33
			233-007/00	31/01/2000	2.173,52
3	07-932-0007	Radio Provincia FM 94.5 Bermejo	233-003/97	24/07/1997	10.992,84
			233-136/98	26/11/1998	11.535,16
4	07-260-0025	IMITAR S Y J	233-096/2011	19/12/2011	24.599,37
5	07-319-0007	JADE LIMPIEZA INDUSTRIAL	233-064/2011	/2011	1.653,11
6	07-384-0002	ESTACIÓN DE SERVICIO RIVERO	233-015/2003	/2003	11.796,70
7	07-410-0064	COSOB	233-041/2007	2007	2.403,06
			233-035/2008	2008	
8	07-410-0108	LUGA EMPR. CONSTRUCC. Y SERVICIOS	233-075/2009	2009	4.351,73
9	07-410-0138	CONSTRUCC. ERCAR.COM	233-044/2011	2011	42.812,90
			233-089/2011	2011	
10	07-818-0004	PAULA TOURS S.R.L.	233-004/2008	2008	1.304,51
			233-054/2008	2008	
			233-080/2008	2008	
			233-016/2009	2009	

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en P/T LC-3/7.2



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS CON NOTAS DE CARGO QUE DATAN DESDE HACE
MÁS DE 10, 15, 20 AÑOS

PROCEDIMIENTO N°7.

Nº	NUMERO DE EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL	NOTAS DE CARGO		IMPORTE
			Nº	FECHA	
				CE	
11	07-818-0004	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	233-045/2009	2009	④ 1.261,44
			233-080/2009	2009	
			233-074/2010	2010	
12	07-830-0010	GOLDEN TRADE	233-081/2008	2008	3.007,60
			233-033/2009	2009	
			233-060/2009	2009	
13	07-916-0008	EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA CORSARIOS	233-029/2007	2007	2.003,59
14	07-932-0007	RADIO PROVINCIA FM94.5 BERMEJO	233-003/1997	1997	22.528,00
			233-136/1998	1998	
15	07-943-0001	VICTORIA PLAZA HOTEL	233-019/2001	2001	27.988,19
			233-021/2002	2002	
			233-034/2002		
			233-011/2003	2003	
			233-056/2010	2010	
			233-23/2011	2011	
			233-071/2011	2011	
		TOTALES			208.357,74

Σ

Nota: Ver marcas de auditoria y conclusión en **P/T LC-3/7.2**



CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCION)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023
DETALLE DE EMPRESAS CON NOTAS DE CARGO QUE DATAN DESDE HACE
MÁS DE 10, 15, 20 AÑOS

OBJETIVO: Verificar cada una de las Notas de Cargo a efectos de corroborar su antigüedad.

FUENTE: Detalle de Empresas en Mora de la Administración regional de Tarija correspondiente al mes de diciembre 2023.

CONCLUSION: De acuerdo a la revisión de las Notas de Cargo se pudo observar que existen empresas más de 10 años que aun figuran

CE: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de Notas de Cargo de Cotizaciones.

④: Falta de seguimiento por parte de Asesoría Coactiva, a las empresas con Notas de Cargo que desde hace más de 10, 15, 20 años. Ver Deficiencia en P/T **LC-4/3**

Σ: Sumado Satisfactoriamente

T/R: Trabajo Realizado



RESPONSABLES:	INICIALES	FIRMA
Docente Guía: M.Sc.Lic. Anselmo Rodríguez Ortega	A.O.R	
Univ. Katya Crisel Espinoza Montecinos	K.C.E.M	
Univ. Gabriela Quispe Moncada	G.Q.M	
Univ. Noemy Ruth Tolaba Flores	N.R.T.F	



P.P.E

LC-3/7.3



**CAJA NACIONAL DE SALUD**
ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA - Tef. 6643092 Fax. 6643871

REPARTICIÓN: COTIZACIONES Y RECAUDACIONES **CITE: 332/2024**

Tarija, 21 de Octubre de 2024

Señora:

Lic. Aud. Jael De la Quintana Vergara ✓
SUPERVISORA UAT CNS TJA

Presente.-

REF.- REMISION DOCUMENTACION SOLICITADA

Licenciada:

De acuerdo a la solicitud de documentación según Nota Cite: UAI:144/2024 de fecha 01-10-24, remito a usted fotocopias de acuerdo al siguiente detalle:

1. Detalle de la mora cuantificada y recuperada de enero a diciembre/20023.
2. Detalle de Convenios de Pago pendientes de cobro al 31 de Diciembre del 2022.
3. Conciliaciones mensuales con contabilidad y coactivos de la gestión/2023.
4. Cuestionario sobre aportes en ejecución.

Con este motivo, saludo usted.
Atentamente.


Andrés Donaire Ruma
SUP. ADMIN. COTIZACIONES
Y RECAUDACIONES



Cc., Arch.

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



P.P.E

Sección Cotizaciones

CAJA NACIONAL DE SALUD
Administración Regional Tarjia

DETALLE DE EMPRESA EN MORA DE LA ADMINISTRACION REGIONAL DE TARIJA
CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2023

Nº	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO NUMERO	FECHA	PERIODO DEVENGADO	SALDO S/O COTIZACIONES	SALDO S/O CONTABILIDAD	OBSERVACIONES	ESTADO QUE SE ENCUENTRA
1	07-017-00006	A.O.C.E.M.H.	233-045/19	17/12/23	De: 04/1/23	2750.90			COACTIVOS
2	07-011-0002	ORGANISMO VIDA VERDE	233-010/13	09/03/13	Desde: 8 Abril/13	2550.12			COACTIVOS
3	07-015-0001	CONSTRUCCIONES HVA	233-011/17	9/09/17	Ago/16 a 10/17	6780.72			COACTIVOS
4	07-204-0014	PANADERIA Y PASTELERIA QUE RUO PAN	233-071/13	12/04/13	Edu: 1 Mayo/13	1090.62			COACTIVOS
			233-180/13	5/11/13	Jun: 3 Agosto/13	748.07			COACTIVOS
			233-031/16	29/01/16	Sept: 1 Noviembre/16	1760.20			COACTIVOS
			233-065/14	28/02/14	Oct: 17 E Abril/14	2500.29			COACTIVOS
			233-061/15	3/06/15	May/14 Mayo/15	6750.75			COACTIVOS
5	07-213-00015	SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL SAN RAFAEL S.A. LTDA.	233-105/13	9/10/13	Mayo 4/09/13	1217.41			
			233-157/13	17/12/13	Ago/14 Oct/13	1217.41			
			233-050/14	22/01/14	Nov/13 Ene/14	1855.05			
			233-119/14	18/07/14	Febrero a Mayo/14	2737.44			
			233-002-15	17/01/15	Jun/14 a Ene/15	3409.22			
			233-013/2015	6/01/15	Feb: 14 Sept: 20/15	603.35			
6	02-245-0003	UNOTEX	233-095/2016	2/07/16	Junio/15 a Mayo/16	21101.26			
			233-004/2017	14/03/17	Ago/16 a Enero/17	18170.63			
			233-069/2017	20/07/17	Ene: Mayo/2017	5237.10			
7	07-250-0015	ASURABURO Y CARMENEXIA EL BAYLAN	233-081/17	22/10/17	Marzo a Jun/17	924.51			
8	07-280-0025	IMTA B.B.I.	233-695-11	18/12/11	Julio a Noviembre/11	2460.40			
			233-010/12	18/09/12	Dic: 11 E Mayo/12	1409.64			
			233-149/12	27/11/12	Abril a Septiembre/12	2102.02			
			233-049/13	2/02/13	Oct/12 E Abril/13	3508.11			
			233-131/13	3/3/13	Mayo a Agosto/13	1904.35			
			233-014/14	25/02/14	Sept. a Dic/13	2095.50			
			233-030/14	10/07/14	Enero a Mayo/14	1500.72			
			233-035-15	3/06/15	Abril/14 Mayo/15	8502.25			
9	07-360-0033	MIRAFLORES PERIODICO ANUALIZ	233-117/2017	01/11/17	Marzo a Sept/17	5507.10			COACTIVOS
10	07-380-0011	SUPLEN JULIAN QUINTO ESCOBAR (GRAFISCA)	233-6041/2013	22/09/13	Mayo/10 a Jun/13	9009.56			COACTIVOS
			233-6073/2012	7/01/12	Agosto/11 a Mayo/12	3168.32			
11	07-201-0001	CURTIEMBRES CASCABEL VIVIR	233-002/90 JUN	3/03/90	Ago/85 a Abr/97	881.39			COACTIVOS
			233-010/90	3/01/90	Dic: 96 a Dic/97	10609.67			
			233-040/90		Ene/98 a Mar/98	2994.35			
			233-122/90	6/11/90	Jun/98 a Oct/98	2530.30			
			233-122/90	2/11/90	Jul/98 a Oct/98	106.72			
			233-135/99	4/01/99	Nov: 70 a Dic/99	479.80			
			233-151/99	23/07/99	Ene/99 a Jun/99	881.00			
			233-094/99	6/11/99	Jul/99 a Sep/99	491.00			
			233-022/00	2/01/00	Oct/99 a Nov/99	723.77			
			233-101/00	6/10/00	Dic/00 a Jan/00	490.72			
			233-121/00	11/10/00	Dic/99 a Feb/00	320.03			
						30799.15			
		SUMAS A LA HOJA 2				154856.30			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



P.P.E

N°	NÚMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZÓN DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	SALDO \$/G COTIZACIONES	SALDO \$/G CONTABILIDAD	SALDO \$/G JURIDICO	OBSERVACIONES
			NÚMERO	FECHA					
		SUMAS DE LA HOJA 1				134.656,28			
12	07-311-0905	TERRALINDA	233-118/2017	15/12/17	Feb. A Oct./17	2.820,22			
13	07-319-0004	LIMPIAX EMP. INDUSTRIAL DE LIMPIEZA	233-172-12	28/12/12	Jul a Octubre/2012	447,09			
			233-034-13	25/04/13	Nov./12 Feb. 2013	447,06			
			233-445-13	30/07/13	Marzo a Mayo/2013	334,30			
			233-132-13	5/11/13	Jun a Ago/2013	390,50			
			233-016-14	28/01/14	Septa a Nov/2013	399,55			
			233-097-14	5/08/14	Dic/13 Abr/2014	471,94			
						2.499,40			
14	07-319-0905	LIMPIANEX	233-007/2017	14/08/17	Marzo a Junio/17	2.657,66			
	07-319-0007	IADE LIMPIEZA INDUSTRIAL	233-064/11	14/05/11	Abril a Agosto/2011	-			CONVENIO DE PAGO
			233-007-12	23-03/12	Sept/11 a Enero/12	-			
			233-056/12	22/08/12	Febrero a Junio/12	-			
			233-100/13	9/06/13	Jul./12 a Jun/13	-			
			233-026/14	4/02/14	Julio a Oct/2013	-			
			233-126/14	26/09/14	Nov/13 a Abril/14	-			
15	07-319-0012	SERVIESPIFAN	233-021/15	23/03/15	Enero a Agosto/14	9.801,85			
16	07-331-0009	CERAMICA SAN ROQUE	233-070/2015	04/11/15	Mayo a Sept./2015	915,32			
	07-331-0011	CERAMICA UNIVERSAL TARIJA	233-023/2021	25/04/21	Oct/19 a Abril/21	-			CONVENIO DE PAGO
17	07-331-0012	CERAM	233-039/18	14/12/18	Jun a Oct/18	1.157,58			
18	07-331-0013	INDUSTRIA DE CERAMICA BERMEJO	233-074/13	12/08/13	Marzo a May/13	4.329,52			
			233-123/13	22/10/13	Junio a Agosto/13	4.948,25			
						8.687,77			
19	07-339-0003	FAB. DE MOSAICOS LA PREFERIDA	233-007/96	7/16/96	Sep/94 a Ene/96	5.201,53			
			233-065/98	29/09/98	Feb/96 a Jun/98	9.993,04			
			233-046/99	12/08/99	Feb/99 a Jun/99	2.152,35			
			233-007/00	11/01/00	Jul/99 a Nov/99	2.173,55			
						19.520,47			
20	07-339-0006	AMERICAN PRINTER S.R.L.	233-007/2022	17/04/22	Nov/21 a Feb/2022	4.181,06			
21	07-350-0008	TALLER ZAZZETY	233-126/2012	24/10/12	Junio a Ago/2012	1.413,15			
			233-051-2013	30/07/13	Sept/12 a Abril/2013	3.889,05			
			233-104-2013	9/10/13	Mayo a Julio/2013	1.416,04			
			233-159-2013	17/12/13	Agosto a Oct/2013	1.529,01			
			233-067-2014	9/04/14	Nov/13 a Ene/2014	1.529,07			
			233-099-2014	5/08/14	Febr a Abril/2014	1.529,20			
			233-051-2015	14/08/15	May/14 a Marz/15	7.535,05			
			233-022-16	25/01/16	Abril a Nov/15	5.346,23			
						24.136,36			
		SUMAS A LA HOJA 3				206.676,23			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



P.P.E

N°	NÚMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZÓN DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	SALDO S/G COTIZACIONES	SALDO S/G CONTABILIDAD	SALDO S/G JURIDICO	OBSERVACIONES
			NÚMERO	FECHA					
		SUMAS D LA HOJA 2				208.976,21			
22	07-371-0003	ESEIR S.R.L. EMP. DE SERV. ELECTRICOS	233-072/2017	20/07/17	Feb. Mayo/17	900,02			
23	07-384-0002	ESTACION DE SERVICIO "RIVERO"	233-015/03	17/03/03	Marzo/90 a Eneb/00	11.796,70			
24	07-384-0040	METAL MECANICA AGUILAR	233-055/2015	18/09/15	Feb. A Jul/2015	7.754,37			
			233-019/2016	25/01/16	Agos. A Nov./15	5.118,04			
			233-141/2016	29/09/16	Dic.15 a Jun./16	9.115,52			
			233-005/2017	16/03/17	Jul./16 a Enero/17	9.121,73			
						31.110,46			
25	07-384-0043	TALLER FORMULA S.R.R.	233-040/18	25/12/18	Jun a Oct/18	1.298,32			
26	07-410-0022	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TIA S.R.L.	233-025-2016	10/03/16	Jun a Nov/15	3.327,08			
			233-139-2016	28/06/16	Abril a Jun/2016	1.637,19			
						4.964,26			
27	07-410-0056	DADO OCHSTRUCCIONES S.R.L.	233-032/2022	25/10/22	Mayo a Agosto/2022	9.807,65			
28	07-410-0064	COSORE	233-041/07	20/08/07	Feb. A Julio/07	1.000,91			
			233-035/08	12/06/08	Agos./07 Marzo/08	1.402,15			
						2.403,05			
29	07-410-0073	INICIO LTDA.	233-142/2016	29/09/16	Dic./15 a Jun./16	155.406,22			
30	07-410-0076	EMPRESA CONSTRUCTORA EMSI S.R.L.	233-10/13	9/10/13	Dic./12 a May/13	2.059,01			
			233-135/13	5/11/13	Jun a Agosto/13	1.014,50			
			233-050/14	27/02/14	Sept a Dic/13	1.148,03			
			233-101/14	3/08/14	Enero a Abril/14	1.466,62			
			233-029-15	12/01/15	May/14 Feb/15	4.176,31			
						10.185,21			
31	07-410-0008	CONSTRUCTORA DEL VALLE S.R.L.	233-106/12	31-08/12	Febr a Jun/12	2.820,78			
			233-175/12	28/12/12	Julio a Octub/2012	2.242,95			
			233-067/13	30/07/13	Nov/12 a May/13	4.005,62			
			233-136/13	01/11/13	Jun a Agosto/13	1.679,63			
			233-022/14	20/01/14	Sept. A Nov/13	1.812,99			
			233-110/14	06/08/14	Dic/13 a Abril/14	3.056,94			
			233-039-15	16/06/15	May/14 Marzo/15	7.121,99			
						22.740,90			
32	07-410-00025	EMPRESA CONSTRUCTORA PETRONAS S.R.L.	233-0015/202	15/07/22	Febrero a Mayo/22				
			233-0010/2-023	27/07/23	AGOSTO 2021 - ENERO 2022				PAGO TOTAL
33	07-410-0079	RMP CONSTRUCTORA G. & R.	233-096-11	19/12/11	Julio a Noviembre/11	453,99			
34	07-410-0100	LUNA EMPRESA CONST. Y DESAROL.	233-075/09	9/12/09	Julio a Noviembre/09	4.351,73			
35	07-410-0129	P E R T T - I S R L.	233-160-2016	27/09/16	Dici/15 Julio/2016	30.876,93			
		SUMAS A LA HOJA 4				495.274,32			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA

P.P.E

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	SALDO S/G COTIZACIONES	SALDO S/G CONTABILIDAD	SALDO S/G JURIDICO	OBSERVACIONES
			NUMERO	FECHA					
		SUMAS DE LA HOJA 3				495.274,32			
36	07-410-0137	EMPRESA CONSTRUCTORA SAINSUR	233-163-2016	28/09/10	Febr a Julio/2016	7.902,32			
37	07-410-0138	CONSTRUCTORA ERCAR.COM.	233-044/11	29/06/11	Oct./10 a Abril/11	2.983,04			
			233-089/11	21/11/11	Mayo a Oct./11	2.366,25			
			233-073/2017	28/07/17	Nov./11 a Mayo/17	37.463,61			
						42.812,90			
38	07-410-0144	CONSTRUCCIONES VALDEZ CRUZ	233-131-12	24-10/12	Jun a Agosto/12	655,83			
39	07-410-0157	EMP. CONSULT. Y CONSTRUCT. ORTEGA G.	233-020-15	5/01/15	Abril a Diciembre/14	1.477,59			
40	07-410-0168	CONSTRUCTORA AYARDE BRINDLEY S.R.L.	233-002/21	23/01/21	Ene 2019 a Sept/20	5.359,02			
40	07-410-00347	VIRSUR CONSTRUCTORA CONSULTORA S.R.L.	233-023/2023	19/12/23	ENERO A OCTUBRE/2023	14.388,14			
41	07-521-0004	EMP. MUNIC. POTAB.Y ALCANT.SANITARIO BJO	233-103/14	5/02/14	Febr. a Abril/14	26.080,13			
			233-028-15	8/05/15	May/14 Ener/15	152.065,79			
			233-080-16	7/06/16	May/15 Abr/16	63.874,44			
			233-093-16	22/06/16	Febr. a Abril/16	45.852,15			
			233-190-16	2/14/16	Mayo a Sept./16	80.094,92			
			233-064/2017	28/06/17	Oct./16 a Abril/17	109.398,14			
			233-0002/18	10/07/18	May/17 a May/18	228.492,81			
			233-016-19	29/07/19	Jun/18 a May/19	219.073,47			
			233-013/21	24/05/21	Jun/19 a Mar/21	645.745,68			
			233-022 / 21	18/06/21	Julio/13 a Enero/14	93.240,88			
			233-042/21	21/10/21	Abril a Ago./21	138.260,40			
						1.607.157,81			
42	07-601-00008	GC (JHONNY DURAN AVENDAÑO	233-0008/2023	27/03/20	MAYO 2022 - ENERO 2023	3.551,69			COACTIVO
43	07-603-0010	DISTRIBUIDORA ANDALUZ	233-050/19	28/12/19	Jun.Oct./19	19.414,78			
44	07-661-00012	INGENIERIA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES S.R.L.	233-0007/202	20/03/20	ABRIL 2022 - ENERO 2023	2.798,74			COACTIVOS
45	07-653-00020	DISTRIB. DE MEDICAMENTOS SAN JUAN	233-147/13	27/11/13	Jun a Agosto/13	399,58			
46	07-662-00058	A L A V I S R.L.	233-158/12	29-11/12	Junio a Sept/12	334,27			
			233-039/13	25/04/13	Oct/12 a Febr/13	561,40			
			233-138/13	5/11/13	Mar a Agost/13	807,52			
			233-025/14	28/01/14	Sept. A Nov/13	399,53			
			233-128-14	18/09/14	Diciemb a Abri/14	671,94			
						2.774,56			
47	07-662-0075	CELUFAS.T.	233-081/12	24/07/12	Marzo a Mayo /12	1.331,86			
			233-002/13	23/01/13	Junio a Noviem/12	3.290,68			
			233-044/13	5/07/13	Dic./12 a Abril/13	2.736,24			
			233-001/14	15/01/14	Mayo a Agosto/13	2.615,07			
			233-037/14	4/02/14	Sept. A Nov/13	1.949,63			
			233-111/14	8/08/14	Dic/13 a Abril/14	3.287,61			
						15.211,09			
48	07-662-0079	SIMPLE PISOS Y	233-082/12	24-07/2012	Mar a May/12	1.282,94			
			233-157/12	29-11/2012	Junio a Sept/12	1.721,73			
						3.004,67			
		SUMAS A LA HOJA 5				2.422.183,94			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



P.P.E

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZÓN DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO NUMERO	FECHA	PERIODO DEVENGADO	SALDO S/C COTIZACIONES			
		SUMAS DE LA HOJA 4				2.422.183,94			
19	07-642-0100	ALMACEN SAN MIGUEL ARCANGEL	233-010-19	10/09/19	Jul a Dic/18	1.361,74			
20	07-683-0022	NISSI OLAM S.R.L.	233-0021/18	27/08/18	Julio/17 a Junio/18	6.683,00			
21	07-695-0038	COMERCIAL J & L	233-113/2017 233-0020/201	24/11/17 27/08/18	Mayo a Sept./17 Oct./17 a Junio/18	1.221,07 2.324,38 3.543,45			
22	07-695-0041	S I V A V S.R.L.	233-152/13 233-046/14 233-109/14	5/12/13 25/02/14 5/08/14	Julio 5 Septiembre/13 Octo a Dich/13 Enero 4 Abril/14	1.184,88 1.183,48 1.559,83 3.888,19			
23	07-695-0043	SAMSON GAS TECHNOLOGY	233-087/13	22/07/13	Dic/11 a Marzo/12	873,68			
24	07-695-0058	S E Q O S.R.L.	233-049-16	19/04/16	Nov/15 a Feb/16	811,59			
25	07-710-0007	CASA DE CAMBIOS SAN JUAN	233-052-15 233-033/16 233-109-2016 233-065/2017	24/05/15 15/03/16 8/08/16 3/07/17	Abril/14 Junio/15 Jul a Diciem/15 Enero a Junio/16 Jul 16 a Feb/17	9.032,06 3.307,21 3.802,97 6.475,92 22.618,26			
26	07-710-00016	CASA DE CAMBIOS ZEDALLOS MEJIA	233-0001/2.023 233-0012/2.023	16/01/23 5/05/23	JULIO A NOVIEMBRE/2022 NOVIEMBRE-2022 A MARZO-2023	1.892,34 1.504,57 3.476,91			
27	07-812-0004	ASOCIACION LAB SINDICAL TRANSP. SAN LORENZO	233-092-16	22/07/16	Agos/15 Mayo/16	21.878,50			
			233-178/2016 233-098/2017	17/11/16 22/08/17	Junio a Sept./16 Oct./16 a Julio/17	8.449,74 20.404,94 50.733,18			
	07-812-00010	FLOTA TRANS NAVARREZ	233-0012/21 233-023/2022 233-014/2022	12/05/21 21/10/22 26/09/23	Febrero/2020 a Marzo/2021 Abril a Agosto/2022 ENERO A JULIO/2023	- - 1882,24 1882,24			CONVENIO DE PAGO CONVENIO DE PAGO COACTIVO
28	07-812-00013	ASOCIACION SINDICAL EXPRESO SAN ROQUE	233-0311/21	14/05/21	Enero/2020 a Marzo/2021	6.475,06			
29	07-812-00058	TRANSPORTE EXPRESO EL CHAPAGO S.R.L.	233-0321/23	20/11/23	ABRIL A SEPTIEMBRE/2023	9.756,57			
30	07-812-00060	TRANSP. NACIONAL E INTERN. ORTEGA SRL	233-035/21 233-020/21 233-002/2022	10/03/21 16/08/21 22/02/22	Nov./19 a Ene./21 Feb a Jun/2021 JUL A DIC/2021	3.638,36 1.181,01 1.421,11 6.249,68			COACTIVO
31	07-812-0001	SERVICIO DE RADIO TAXI MOTO MUÑEZ	233-082-15	23/12/19	Mar a Octub/15	2.958,09			
		SUMAS A LA HOJA 6				2.565.317,49			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA

P.P.E

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZÓN DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO NUMERO	FECHA	PERIODO DEVENGADO	SALDO S/G COTIZACIONES	SALDO S/G CONTABILIDAD	SALDO S/G JURIDICO	OBSERVACIONES
		SUMAS DE LA HOJA 5				2.565.317,49			
61	07-813-0003	ASOCIACION DE RADIO TAXI EXCEL MOVIL	233-030-15	23/12/15	Abri a Octub/15	2.765,48			
			233-045-16	12/04/16	Nov/15 a Feb/16	1.551,86			
			233-108-16	8/06/16	Marzo a Junio/2016	1.554,20			
						5.872,04			
62	07-813-00016	TRANSPORTES NETBUS S.R.L.	233-0027/21	9/06/21	Dic./2020 a Jun/2021				CONVERGIO
			233-0014/22	29/06/22	JUL/21 A ABRIL/22				CONVERGIO
			233-0005/23	8/02/23	MAYO/22 A DIC/22				PAGO TRITAL
63	07-818-0004	PAULA TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	233-004/08	1/02/08	Julio a Dic./07	362,15			
			233-054/08	20/06/08	Enero a Junio/08	406,11			
			233-030/08	12/11/08	Julio a Oct./08	258,84			
			233-016/09	14/04/09	Nov./08 a Feb./09	277,41			
						1.304,51			
64	07-818-0004	PAULA TOURS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	233-045/09	28/08/09	Marzo a Julio/09	360,27			
			233-039/09	21/12/09	Agos. a Novbre./09	286,04			
			233-074/10	13/09/10	Dic./09 a Jul/10	615,13			
						1.261,44			
65	07-818-00009	GAVIOTA TRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y TURISM	233-001/21	24/02/21	Sept./2019 a Dic./2020	4.632,87			
66	07-830-0010	GOLDEN TRADE S.R.L.	233-081/08	17/11/08	Jun a Oct./08	1.170,25			
			233-033/09	23/06/09	Nov./08 a Ab./09	1.537,23			
			233-060/09	23/10/09	Mayo a Agosto/09	300,12			
						3.007,60			
67	07-808-0017	PUNTO ENTEL	233-072/12	29/06/12	Febr. 3 Abril/12	274,62			
	07-808-0017	PUNTO ENTEL	233-120/13	22/10/13	Jun 4 Agost/13	308,06			
						673,48			
68	07-808-0017	PUNTO ENTEL (Bermijo)	233-165/12	26/22/12	Agosto 3 Octub/12	337,05			
	07-808-0017	PUNTO ENTEL (Bermijo)	233-027/13	8/04/13	Nov/128 Ene/13	337,11			
	07-808-0017	PUNTO ENTEL (Bermijo)	233-050/13	29/07/13	Febr 3 Mayo/13	533,23			
	07-808-0017	PUNTO ENTEL (Bermijo)	233-036/14	21/01/14	Sept. 3 Novbr/13	359,14			
	07-808-0017	PUNTO ENTEL (Bermijo)	233-038/14	10/07/14	Dicbr/13 3 Marz/14	534,52			
	07-808-0017	PUNTO ENTEL (Bermijo)	233-025/15	14/01/15	Abril 3 Agost/14	883,90			
						2.944,95			
69	07-818-0023	TEL. COM. SUR. S.R.L.	233-107/2017	23/11/17	Julio/16 a Sep./17	3.339,55			COACTIVOS
70	07-820-80038	TAURUS SOLUCIONES	233-148/2016	9/09/16	Enero a Julio/16	5.803,03			COACTIVOS
71	07-913-00064	GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO	233-034/2010	24/09/10	Junio/2010.	573,78			
72	07-916-00001	SEGURIDAD SION TARIJA	233-034/2020	3/02/20	Junio/2018 a Enero/2020	5.092,59			COACTIVOS
73	07-916-00003	EMP. DE SEGURIDAD PRIVADA "CORSARIOS"	233-029/07	28/05/07	Octb./06 3 Abr/07	2.003,49			
74	07-916-00016	EMPRESA DE SERVICIOS FLOZAV ALCON ROJO	233-059-15	27/10/15	Febr/Agost/15	2.891,07			
			233-029-16	14/03/16	Sep a Dici/15	1.627,12			
						5.518,19			
		SUMAS AL HOJA 7				2.606.614,91			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA

P.P.E

LC-3/7.10

Nº	RUMBO REFLEJADO	NOMBRE O RAZÓN DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	SALDO S/G COTIZACIONES	SALDO S/G CONTABILIDAD	SALDO S/G JURÍDICO	OBSERVACIONES
			NÚMERO	FECHA					
		SUMAS DE LA HOJA 6				2.606.434.61			
75	07-016-00027	FABIAN ABIEL TEJADA LIMA	233-039/23	22/09/21	Jun a Dic./18	5209,94			
						5209,94			
76	07-016-00032	P.A.R.M.O.N.T	233-072-2015	10/12/17	Mayo a Agosto/15	1.103,99			
			233-032-16	13/03/18	Sept a Dic/15	729,72			
						1.833,75			
77	07-016-00026	GOVS GRUPO OPERATIVO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	233-019/19	18/09/19	Dic/17 a Jul/18	1.871,76			
78	07-023-00011	COLEGIO PARTICULAR SAN ANDRÉS	233-009/14	01/01/14	Sept. A Nov/13	3.561,90			
			233-116-14	7/02/14	Febrero a Mayo/14	4.707,37			
						8.349,27			
80	07-023-00011	LABORATORIO CLINICO DE BIODIAGNOSIS CARDIOLOGICA	233-027/2022	12/12/20	JUNIO A OCTUBRE/2022	1.530,71			
			233-011/2023	18/04/23	NOV. 2022 A FEBRERO 2023	1.272,09			
			233-015/2023	19/09/23	MARZO A JULIO/2023	1.505,64			
						4.351,44			
81	07-023-00016	CLINICA VETERINARIA MANSILLA	233-017/2022	22/09/22	Enero a Junio/2022	1.894,40			
			233-025/2022	29/12/22	Julio a Octubre/2022	1.253,64			
						3.148,04			
83	07-023-00032	JARDIN DE NIÑOS MIMITOS	233-0011/18	7/07/18	Mayo/16 a Mayo/18	5.226,78			
83	07-927-00027	J.M CONSULT. FINANC. CONTABLE REYNA A. RIOS	233-054/2017	21/09/17	Oct./16 a Mar/17	1.839,77			OMATVU01
84	07-927-00061	IMAGEN Y MEDIOS	233-163-12	3/11/12	Mayo a Agosto/12	1.252,63			remanencia
			233-000-13	1/07/13	Sept a Nov/12	920,74			
			233-92-13	18/09/13	Dic/12 Mayo/13	1.880,86			
			233-126-13	25/10/13	Junio a Agosto/13	925,87			
			233-015-2014	28/01/14	Sept Nov/13	926,62			
			233-114-2014	22/06/14	Dic/13 Mar/14	1.243,76			
			233-125-2014	26/09/14	Abril a Julio/2014	1.016,04			
			233-048-15	29/07/15	Dic/14 Mayo/15	2.200,13			
						10.375,85			
85	07-927-00065	A.D.A. S.R.L. EMPRESA CONSULTORA	233-0032/201	20/11/10	Oct/2017 a Sept/2018	5.231,35			
86	07-927-00003	MAS MEDIOS	233-026-15	22/04/15	Agos/14 Dic/15	3.352,79			
		SUMA A LA HOJA B				2.656.132,98			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



P.P.E

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	SALDO S/G COTIZACIONES	SALDO S/G CONTABILIDAD	SALDO S/G JURIDICO	OBSERVACIONES
			NUMERO	FECHA					
87	07-027-0099	SUMAS DE LA HOJA 7 CONSULTORA Y CONSTRUCTORA	233-057/2017	9/06/17	Jul./16 a Mar./17	2.656.132,98			OMCTIVOS
			233-116/2017	15/12/17	Abril a Oct./17	760,21			
						5071,82			
						13.532,03			
88	07-927-00118	GRUPO INTERNACIONAL IMER S.R.L.	233-015/21	27/05/21	ENE/20 A MAR/21	31.221,46			
			233-001/202	21/02/22	AURA DIC./2022	6.548,97			
						17.770,43			
89	07-927-0127	WILLAN FERNANDO MALDONADO CRUZ	713-054/19	37/12/19	Jun Oct./19	1.937,34			OMCTIVOS
90	07-932-00004	SISTEMAS DE COMUNICACION SOCIAL S.R.L.	233-0009/2.0	27/03/21	MAYO 2022 - ENERO 2023	2.270,04			OMCTIVOS
			233-0020/2.0	12/11/23	FEBRERO A SEPTIEMBRE 2023/	2.105,35			
						4.375,39			
91	07-932-0007	RADIO PROVINCIA FM 94.5 BERMEJO	233-003/97	24/07/97	Dic./94 a Dic./98	10.992,84			
			233-136/98	24/11/98	Enero/97 a Oc./98	11.535,16			
						22.528,00			
93	07-942-0002	CARAÑA DON PEPE	233-087/12	10/07/12	Febrero a Marzo/12	719,41			
			233-003/13	21/01/13	Junio a Noviembre/12	1.177,02			
			233-037/13	26/04/13	Dic./12 a Febr./13	570,53			
			233-089-13	28/08/13	Marzo a Junio/13	1.848,77			
			233-142-13	10/11/13	Julio a Septiembre/13	825,95			
			233-039/14	21/02/14	Octubre a Diciembre/13	708,55			
			233-039/14	9/09/14	Enero a Abril/13	1.259,25			
			233-015/15	23/02/15	Mayo a Octubre/14	1.917,87			
			233-050-15	12/09/15	Novi./14 a May./15	2.476,45			
			233-011-16	6/01/16	Junio a Octubre/15	1.482,13			
			233-083-16	7/06/16	Noviembre/15 a Febr./16	1.440,89			
			233-062-17	28/06/17	Mar./16 a Abril/17	5.331,27			
						19.942,09			
94	07-942-00032	CHURRASQUERIA EL LEÑADOR	233-0009/202	28/04/21	Oct./17 a Feb./2021	12.241,13			
95	07-944-00008	JORGE RODRIGO RIVERO CARDENAS (LAVANDERIA DON CARLOS)	233-022/203	19/12/23	ABRIL A OCTUBRE/2023	4.570,57			
95	07-948-0001	VICTORIA PLAZA HOTEL	233-019/01	14/03/01	Mar/00 a Dic./00	5.949,50			
			233-021/02	27/05/02	Jul/99 a Ene/00	4.673,01			
			233-034/02	9/08/02	Ene/01 a Jun/02	11.241,81			
			233-011/03	14/03/03	Jul/02 a Febr/03	4.456,82			
			233-056/10	15/07/10	Enero a Mayo/10	381,31			
			233-023/11	2/05/11	Junio/10 a Marzo/11	831,17			
			233-071/11	19/09/11	Abril a Agosto/2011	454,57			
96	07-953-0005	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL YUNCHARA	233-123-16	23/08/16	3er cuatrim./11	23.045,67			
97	07-959-0008	EMP. CONST. DANIEL E. MARQUEZ RENGIFO	233-026/2017	21/04/17	R.Ene. Febr./16	1.661,85			
SUB TOTAL						2.809.081,56			

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



P.P.E

DETALLE DE EMPRESA EN MORA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE TARIJA
SEGURO DELEGADO SETAR - TARIJA

N°	NUMERO EMPLEADOR	NOMBRE O RAZON DEL EMPLEADOR	NOTAS DE CARGO		PERIODO DEVENGADO	SALDO S/G COTIZACIONES	SALDO S/G CONTABILIDAD	SALDO S/G JURISCO	OBSERVACIONES
			NUMERO	FECHA					
97	07511-000002	SUMAS DE LA HOJA 9 SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA S.A.	253-006/19	26/02/19	FISCALIZACION 2014	2.810.667,15 847.020,09			
SUB TOTAL						3.657.687,24			
TOTAL GENERAL						3.657.687,24			

TARIJA, 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Sr. Daniel Armando Gutierrez
AUX. OF. COTIZACIONES

Cr. Drida Chiquimia Zebalos
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO SECCION

Lic. Fernando Avila Valdez
JEFE DE SERVICIOS GENERALES

T/R: Trabajo Realizado

✓: Verificado Satisfactoriamente con el detalle de cotizaciones



**CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN EJECUCIÓN)
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
VERIFICACION DE PAPELES DE TRABAJO REFERENCIADOS Y ELABORADOS**

PROCEDIMIENTO N°8.

La verificación de los papeles de trabajo referenciados y elaborados, correspondientes a las referencias **LC-1 al LC-3/8** que nos indica que estos documentos estén correctamente elaborados, completos y cumplan con el procedimiento de auditoría.

De tal manera localizamos los papeles de trabajo para respaldar cada procedimiento, durante la revisión, si encontramos errores hacemos el llamado de deficiencia correspondiente. Una vez que todo esté todo concluido el supervisor aprueba los papeles asegurándose que este todo debidamente respaldado una vez verificado se da paso a la exposición del trabajo Auditable



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CONTADURIA PÚBLICA



LEGAJO PERMANENTE





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

CAJA NACIONAL DE SALUD REGIONAL TARIJA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LOS APORTES EN MORA (EN
EJECUCION)” POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

LEGAJO
PERMANENTE
ÍNDICE GENERAL

DETALLE	REF. P/T
DISPOSICIONES LEGALES GENERALES Y ESPECIFICAS OBJETO DE LA AUDITORIA	
ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ENTIDAD	
OTROS	

La validez de la información contenida en este legajo ha sido confirmada y aprobada por:

Nombres y apellidos	Cargo	Fechas de aprobación y elaboración	Firmas
Msc. Lic. Anselmo Rodríguez Ortega	Supervisor	31/10/2024	
Elaborado por:			
Univ. Katya Crisel Epinoza Montecinos	Estudiante	31/10/2024	
Univ. Gabriela Quispe Moncada	Estudiante	31/10/2024	
Univ. Noemy Ruth Tolaba Flores	Estudiante	31/10/2024	



DISPOSICIONES LEGALES GENERALES Y ESPECIFICAS OBJETO DE LA AUDITORIA





Caja Nacional de Salud

**MANUAL DE PROCESOS Y
PROCEDIMIENTOS DE COTIZACIONES
CAJA NACIONAL DE SALUD**

PUBLICACIÓN
CNS-75

— 2023 —



**CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO**
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

NORMAS DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

Resolución: CGE/026/2024
01 de abril de 2024

Código: NE/CE-015
Versión: 4

NORMA DE CONTROL EXTERNO



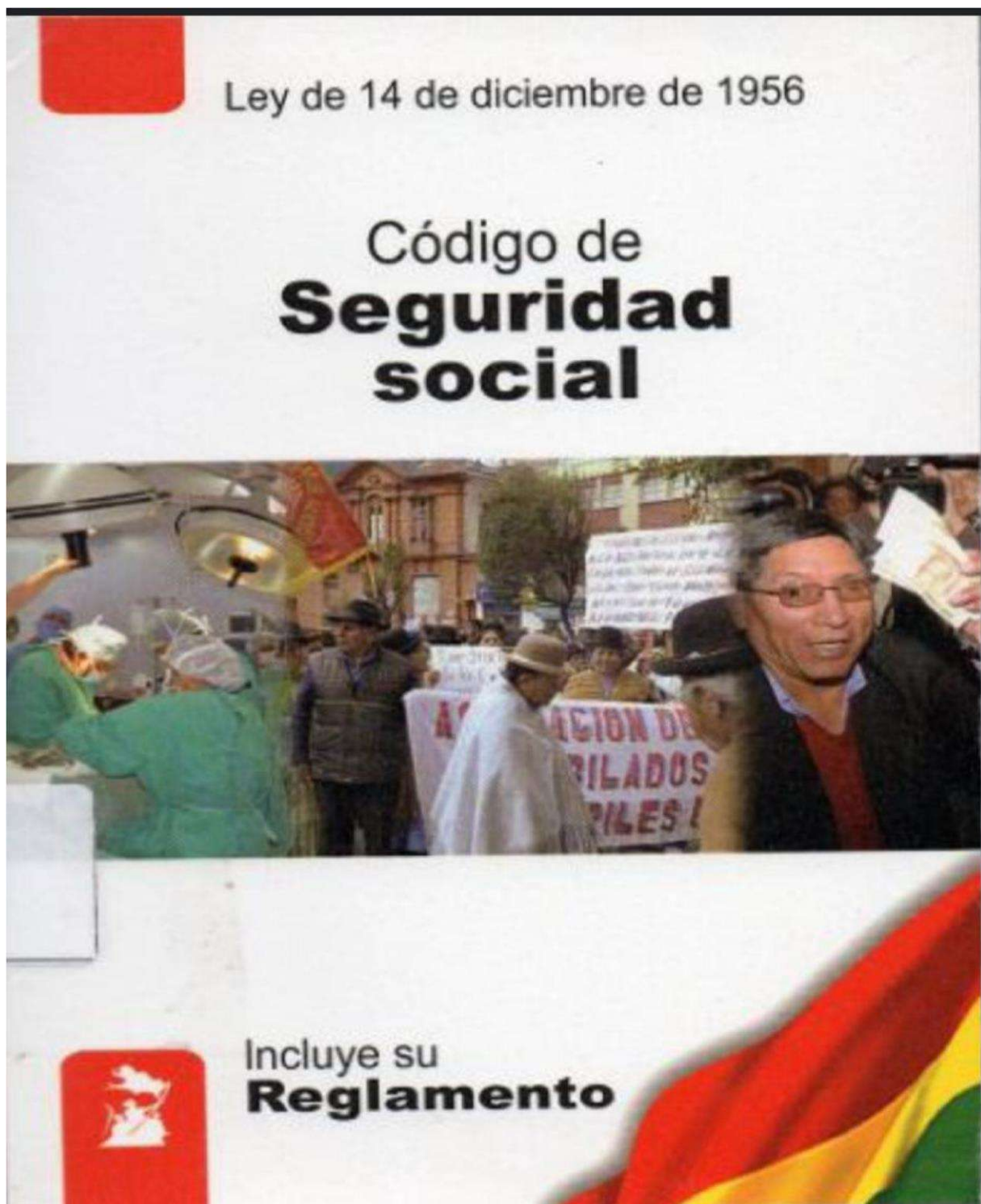
Contraloría General del Estado
B O L I V I A

Normas Generales de Auditoría Gubernamental

Resolución CGE/094/2012
27 de agosto de 2012

NE/CE-011

N O R M A D E C O N T R O L E X T E R N O





Contraloría General del Estado

LEY N° 1178

Ley de Administración
y Control Gubernamentales

Decreto Supremo N° 23215

Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la
Contraloría General de la República

Decreto Supremo N° 23318 - A

Reglamento de la Responsabilidad
por la Función Pública



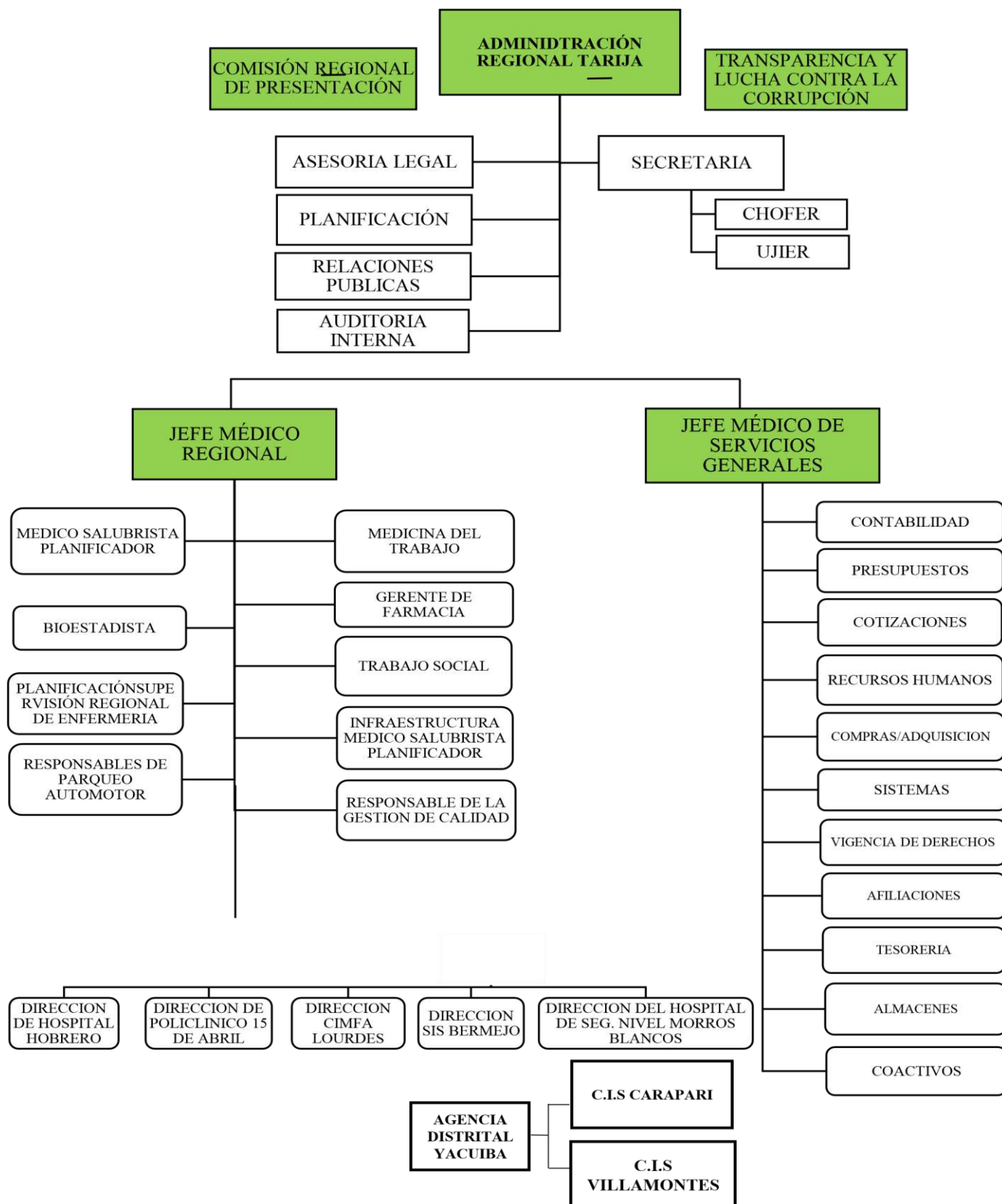
ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ENTIDAD





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL TARIJA DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAE SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA
